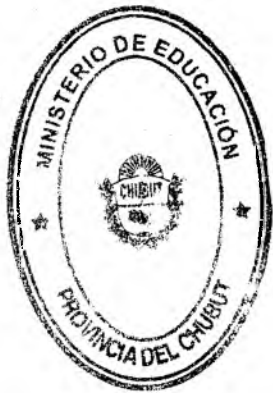




RAWSON, 30 JUL 2014



VISTO:

El Expediente N° 3545 - ME - 14; y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente citado en el Visto, se tramita la aprobación del Diseño Curricular Jurisdiccional del "Profesorado de Educación Primaria";

Que asimismo, el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Superior dictará una reglamentación particular donde establecerá la implementación, a partir de la cohorte 2015 en los Institutos de Educación Superior de la Provincia;

Que el presente trámite se encuadra en los Artículos 71º, 74º y 76, Capítulo II – "La Formación Docente", Título IV de la Ley de Educación Nacional N° 26206;

Que el Consejo Federal de Educación, Organismo Interjurisdiccional de carácter permanente es el ámbito de concertación, acuerdo y coordinación de la política educativa nacional, debiendo asegurar la unidad y la articulación del sistema educativo nacional;

Que la Resolución N° 24/07 del Consejo Federal de Educación aprueba el documento: "Lineamientos Curriculares para la Formación Docente Inicial", los cuales establecen que la duración de todas las carreras de Profesorado alcanzará un mínimo de dos mil seiscientas (2600) horas reloj a lo largo de cuatro (4) años;

Que la mencionada oferta se construyó de acuerdo a los lineamientos antes citados y respondiendo a la condición federal de la construcción de las políticas educativas en el ámbito del Ministerio de Educación de la Nación Argentina, del Consejo Federal de Educación y del Instituto Nacional de Formación Docente;

Que el proceso de construcción fue impulsado por el área de Desarrollo Curricular del Equipo Técnico de la Dirección General de Educación Superior y desarrollado a partir de los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial;

Que en esta elaboración participaron comisiones conformadas para tal fin por directivos, docentes y estudiantes de los Institutos Superiores de Formación Docente de toda la provincia; así como docentes especialistas en Desarrollo Curricular, seleccionados a partir de una convocatoria pública y abierta;

Que la Resolución N° 1588/12 del Ministerio de Educación de la Nación fija los procedimientos para la prosecución de los trámites de la Validación Nacional de las Carreras de Formación Docente de todos los niveles y modalidades establecidos por la Ley N° 26.206;

Que el Equipo Técnico de la Dirección General de Educación Superior, me-

//...



diente informe detalla las especificaciones técnicas que contiene el Diseño Curricular, exigidas para la Validez Nacional;

Que la Subsecretaría de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión autoriza la continuidad del presente trámite;

Que es facultad del Señor Ministro de Educación resolver sobre el particular;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN

RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar el Diseño Curricular jurisdiccional del "Profesorado de Educación Primaria", que como Anexo I (Hojas 1 a 92), forma parte de la presente Resolución.

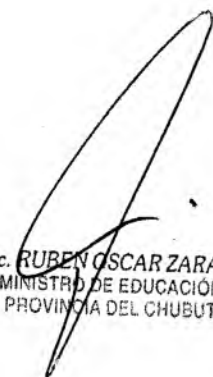
Artículo 2º.- Determinar que quienes cumplimenten con los requisitos del Diseño Curricular de la carrera, aprobada por el Artículo 1º, se les otorgará el Título de "Profesor/a de Educación Primaria".

Artículo 3º.- Establecer que el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Superior, dictará una reglamentación particular donde establecerá la implementación, a partir de la cohorte 2015 en los Institutos de Educación Superior de la Provincia.

Artículo 4º.- La presente Resolución será refrendada por la Señora Subsecretaria de Coordinación Técnica Operativa de Instituciones Educativas y Supervisión.

Artículo 5º.- Regístrese, tome conocimiento la Dirección General de Educación Superior, por Departamento Registro y Verificaciones comuníquese a la junta de Clasificación Docente de Educación Secundaria, al Departamento Títulos, Legalizaciones y Equivalencias al Centro Provincial de Información Educativa y cumplido, ARCHÍVESE.

  
Gladys Beatriz HARRIS  
Subsecretaria de Coordinación  
Técnica Operativa de Instituciones  
Educativas y Supervisión  
Ministerio de Educación

  
Lic. RUBEN OSCAR ZARATE  
MINISTRO DE EDUCACIÓN  
PROVINCIA DEL CHUBUT

310

RESOLUCIÓN ME N° \_\_\_\_\_





PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I



**Diseño Curricular Jurisdiccional**

**PROFESORADO DE  
EDUCACIÓN PRIMARIA**

310

*Dirección General de Educación Superior y Formación Docente Inicial*  
2014



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I



310

**AUTORIDADES PROVINCIALES**

***Gobernador***

Martín Buzzi

***Ministro de Educación***

Rubén Zárate

***Subsecretaría de Coordinación Operativa***

Sergio Combina

***Subsecretaría de Coord. Técnica Operativa de Inst. Ed. y Supervisión***

Gladys Harris

***Subsecretaría de Educación, Trabajo e Inclusión***

Diana Rearte

***Subsecretaría de Recursos, Apoyo y Servicios Auxiliares***

Federico Payne Elgueta

***Dirección General de Educación Superior y Formación Docente Inicial***

Gustavo Guinle



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I



**Directivos, docentes y estudiantes que participaron en la construcción de las propuestas curriculares de los Profesorados de Educación Inicial y Primaria**

- Equipo Técnico de la Dirección General de Educación Superior y Formación Docente Inicial: Pablo Iturrieta- Thelma Sánchez, Fernando Gaiser
- Programa Jurisdiccional de Educación Sexual Integral: María Quiroga
- Director del ISFD N° 801: Daniel Peiretti
- Directora del ISFD N° 802: María Cristina Queheille
- Director del ISFD N° 803: Sergio Merino
- Directora del ISFD N° 804: Graciela Iguzquiza
- Directoras del ISFD N° 807: María José Ávila, Leticia Cardozo, Saida Paredes
- Director del ISFD N° 808: Jose María Cracco
- Directora del ISFD N° 809: Fernanda Reinoso
- Directora del ISFD N° 813: Claudia F. Zuliani
- Directora del ISFD N° 1801: Mabel Del Carmen Diaz
- Referentes del Nivel para la redacción de los Diseños Curriculares de los Profesorados de Educación Inicial y Primaria
  - Educación Inicial: Silvia Flores
  - Educación Primaria: Adriana Tormo
- Referentes disciplinares para la redacción de los Diseños Curriculares de los Profesorados de Educación Inicial y Primaria:
  - Lengua y Literatura: Daniel Baigorria
  - Matemática: Andrés Masip
  - Ciencias Sociales: Roberto Rodríguez
  - Ciencias Naturales: Verónica Catebiel
  - Educación Tecnológica: Pedro Flores
  - Educación Artística: Pablo Acosta



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I



Índice

Introducción.....	6
Denominación de la carrera.....	8
Título a otorgar.....	8
Duración de la carrera.....	8
Carga horaria total de la carrera.....	8
Nivel o modalidad para el cual habilita.....	8
Condiciones de ingreso.....	8
Marco de la Política Educativa Nacional y Provincial para la Formación Docente.....	9
Fundamentación pedagógica de las propuestas curriculares para la Formación Docente.....	12
<i>Concepciones pedagógicas que sustentan esta propuesta.....</i>	12
Perfil del Egresado del Profesorado de Educación Primaria.....	14
Fundamentación de la propuesta curricular para el Profesorado de Educación Primaria.....	16
Finalidades Formativas del Profesorado del Profesorado de Educación Primaria.....	16
Organización Curricular.....	18
<i>Los campos de la formación y la organización de los contenidos.....</i>	19
<i>Formatos de las Unidades Curriculares.....</i>	19
<i>Las Unidades de Definición Institucional.....</i>	21
<i>Estructura curricular.....</i>	23
<i>Carga horaria de la carrera expresada en horas cátedra y horas reloj.....</i>	24
<i>Cantidad de Unidades Curriculares por campo y por año, según su régimen de cursada.....</i>	24
Campo de la Formación General.....	25
<i>Pedagogía.....</i>	27
<i>Didáctica General.....</i>	28
<i>Lectura y Escritura Académica.....</i>	29
<i>Psicología Educativa.....</i>	31
<i>Historia y Política de la Educación Argentina.....</i>	32
<i>Sociología de la Educación.....</i>	34
<i>Educación Sexual Integral.....</i>	35
<i>Filosofía de la Educación.....</i>	38
<i>Uso de la Voz.....</i>	39
<i>Educación y Tic.....</i>	40
<i>Sistematización de Experiencias Pedagógicas.....</i>	41
<i>Derechos Humanos y Ciudadanía.....</i>	42
Campo de la Formación Específica.....	44
<i>Matemática.....</i>	45
<i>Lengua y Literatura.....</i>	46
<i>Ciencias Naturales.....</i>	47
<i>Ciencias Sociales.....</i>	49
<i>Educación Tecnológica.....</i>	51
<i>Sujetos de la Educación Primaria.....</i>	54
<i>Alfabetización Inicial.....</i>	56
<i>Didáctica de la Matemática en el Primer Ciclo.....</i>	58
<i>Didáctica de la Lengua y la Literatura en el Primer Ciclo.....</i>	58

310



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I

<i>Didáctica de las Ciencias Naturales en el Primer Ciclo</i> .....	60
<i>Didáctica de las Ciencias Sociales en el Primer Ciclo</i> .....	61
<i>Didáctica de la Educación Tecnológica</i> .....	64
<i>Didáctica de la Lengua y la Literatura en el Segundo Ciclo</i> .....	66
<i>Didáctica de las Ciencias Sociales en el Segundo Ciclo</i> .....	67
<i>Problemáticas de la Educación Primaria</i> .....	69
<i>Didáctica de la Matemática en el Segundo Ciclo</i> .....	71
<i>Didáctica de las Ciencias Naturales en el Segundo Ciclo</i> .....	72
<i>Juegos y Expresión Corporal</i> .....	74
<i>Lenguajes Artísticos</i> .....	75
<i>Literatura</i> .....	76
<i>Construcción Ciudadana y su Enseñanza</i> .....	77
Campo de la Formación en la Práctica Profesional.....	80
<i>Orientaciones para la enseñanza y evaluación</i> .....	82
<i>Práctica Profesional Docente I</i> .....	83
<i>Práctica Profesional Docente II</i> .....	84
<i>Práctica Profesional Docente III y Residencia</i> .....	86
<i>Práctica Profesional Docente IV y Residencia</i> .....	87
Régimen de Correlatividades.....	90
Referencias Bibliográficas y fuentes consultadas.....	92

310



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I

**Introducción**

El Instituto Nacional de Formación Docente, creado por la Ley de Educación Nacional N° 26.206, es el organismo regulador a nivel nacional de la formación docente en el país y viene trabajando desde su creación por la construcción de criterios nacionales comunes para formación de docentes. En este recorrido, tiene entre sus funciones, el desarrollo de políticas y lineamientos básicos curriculares de la Formación Docente Inicial y Continua (LEN artículo N° 76, inciso d) y ha desarrollado proyectos y orientaciones para la formación docente considerando a ésta como variable para el logro de la calidad educativa.

En el año 2009, por resolución N° 129/09, la jurisdicción logra validar un diseño curricular para la formación de Profesores de Educación Primaria ajustado a los nuevos lineamientos nacionales, con criterios comunes al resto de las jurisdicciones en los campos de la formación general y de la práctica profesional y que logra cumplir con la pauta de extensión de la formación docente inicial a 4 (cuatro) años de duración, homologando con el resto de las carreras de profesorados de otros niveles de la educación.

El Instituto Nacional de Formación Docente promueve, en el año 2012 la "Evaluación de los Profesorados de Educación Inicial y Primaria y de las Condiciones institucionales y de Desarrollo Curricular" para lo cual se diseñó un dispositivo que recogiera las voces de los diferentes actores institucionales comprometidos en estos profesorados. La provincia de Chubut asume la tarea de evaluar y dispone la aplicación de los cuatro instrumentos diseñados para la misma: Instrumento 1: Cuestionario a equipos directivos; Instrumento 2: Jornadas Docentes; Instrumento 3: Encuestas a estudiantes e Instrumento 4: Informe institucional integrado.

De la lectura de los resultados jurisdiccionales del dispositivo de evaluación emanan algunos de los lineamientos que permiten revisar el diseño vigente y proponer las adecuaciones que en este documento se expresan, con la confianza en el consenso logrado para los mismos y en la convicción de que *la estructura, organización y dinámica curricular de la Formación Docente Inicial deben ser periódicamente revisadas con el fin de mejorarla, adecuarla a los desafíos sociales y educativos y a los nuevos desarrollos culturales, científicos y tecnológicos.*<sup>1</sup>

La Jurisdicción, respetando acuerdos con el estado nacional, asume durante el año 2014 la reformulación del diseño para el Profesorado de Educación Primaria, conformando una comisión curricularista que inicia la tarea de adecuación de los lineamientos curriculares. Las definiciones que se presentan en este documento no constituyen una propuesta con pretensiones de innovación radical, sino que, por el contrario recuperan la experiencia recogida en los Institutos de Educación Superior, de las muchas instituciones que conforman el nivel y los aportes de diversos especialistas, con la aspiración de potenciar los logros, dar respuestas regionales a los nuevos escenarios y mejorar algunas de sus debilidades o vacíos aún presentes en la formación e identificados a través del dispositivo de evaluación.

Estos Lineamientos Curriculares, respetan como marco los principios, derechos y garantías definidos en la Ley de Educación Nacional, concibiendo a la educación y el conocimiento como un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado (Ley de Educación Nacional, artículo N° 2) y como una prioridad nacional que se constituye en política de Estado para construir una sociedad justa, reafirmar la soberanía e identidad nacional, profundizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, respetar los derechos humanos y libertades fundamentales y fortalecer el desarrollo económico-social de la Nación (Ley de Educación Nacional, artículo N° 3), garantizando el acceso de todos los ciudadanos a la información y al conocimiento como instrumentos centrales de la participación en un proceso de desarrollo con crecimiento económico y justicia social (Ley de Educación Nacional, artículo N° 7).

Este diseño comprende *el acceso a la Formación Docente Inicial como una de las oportunidades que brinda la educación para desarrollar y fortalecer la formación integral de las personas y promover en cada una de ellas la capacidad de definir su proyecto de vida, basado en los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común (Ley de Educación Nacional, artículo N° 8).*

*La formación de los docentes es un proceso permanente, que acompaña todo el desarrollo de la vida profesional. Pero la Formación Inicial tiene una importancia sustantiva, generando las bases para la intervención estratégica, en sus dimensiones: política, socio-cultural y pedagógica, en las escuelas y en la enseñanza en las aulas. Por lo tanto, la Formación Inicial de los docentes requiere*

<sup>1</sup> Tomado del Diseño Curricular Jurisdiccional. Rs 129/09. Ministerio de Educación de Chubut. 2009





PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I

se pensada e impulsada en función de estas claves, fortaleciendo el compromiso con estos valores y la responsabilidad por los logros de aprendizaje en las escuelas.<sup>2</sup>

La Formación Docente Inicial prepara para el ejercicio de la docencia; un trabajo profesional que hoy manifiesta con fuerza efectos sustantivos, tanto en los procesos educativos como en los resultados de la enseñanza, en tanto facilita las posibilidades de desarrollo de los alumnos y genera condiciones para la concreción efectiva del derecho a la educación. La docencia es una profesión cuya especificidad se centra en la enseñanza, entendida como acción intencional y compleja que requiere de la reflexión y comprensión de las dimensiones socio-políticas, histórico-culturales, pedagógicas, metodológicas y disciplinarias para un adecuado desempeño en las escuelas y en los contextos sociales locales, cuyos efectos alcanzan a los alumnos en distintas etapas de importancia decisiva en su desarrollo personal.

Estos principios y concepciones que transversalizan la propuesta pueden resumirse en la necesidad de una docencia con compromiso por garantizar el derecho de todas las personas a aprender y en la confianza en las posibilidades de los que aprenden como condición básica para el respeto del derecho a la educación en las escuelas, cada vez más democráticas, cada vez más inclusivas.

310



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I

Denominación de la carrera: **Profesorado de Educación Primaria**

Título a otorgar: **Profesor/a de Educación Primaria**

Duración de la carrera: 4 años académicos

Carga horaria total de la carrera: 4160 horas cátedra – 2773 horas reloj

Nivel o modalidad para el cual habilita: Educación Primaria

Condiciones de ingreso:

**RÉGIMEN ACADÉMICO MARCO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**

Artículo 9.- Se define como estudiante de Nivel Superior a aquél aspirante a realizar estudios de dicho nivel, que se inscribe en tal condición en un Instituto de Educación Superior, con ingreso directo, según se establece en Artículos 11 y 12 de este documento, sin discriminación de ningún tipo y en base a igualdad de oportunidades, sostenida en la legislación vigente en la provincia del Chubut, la cual incluye el Reglamento Orgánico Marco de la jurisdicción, que establece los derechos y obligaciones de los estudiantes del nivel.

Artículo 10.- La inscripción a las carreras de formación docente y técnica de nivel superior, se realizará en dos periodos por año académico: noviembre – febrero y junio – agosto.

Artículo 11.- Pueden inscribirse en un IES:

- Quienes acrediten aprobación del nivel secundario, de cualquier modalidad.
- Quienes habiendo concluido la educación de nivel secundario; y aún adeudando asignaturas, presenten para la inscripción, constancia de estudios cursados y aprobados.
- Personas mayores de 25 años que aprueben la evaluación dispuesta por la DGES, en concordancia con el Art. 7º de la Ley de Educación Superior N° 24.521 y/o normativa vigente.
- Estudiantes extranjeros que remitan al marco regulatorio nacional y jurisdiccional.
- Estudiantes que soliciten formalmente pase, desde una institución de educación superior a otra que otorga un título idéntico o equivalente.

Artículo 12.- Para el ingreso, se debe acreditar

- Identidad
- Aptitud psicofísica para realizar los estudios a los que aspira; y aptitud fonoaudiológica a los fines de generar instancias de acompañamiento adecuadas en los casos necesarios
- Aprobación del nivel secundario
- Realización del trayecto introductorio establecido en cada institución.

Artículo 13.- Los IES ofrecerán un Trayecto Introductorio a cada carrera, de un mes de duración como máximo. Este plazo puede extenderse en situaciones excepcionales que deben ser especificadas en los RAI

Artículo 14.- El Trayecto Introductorio tendrá carácter diagnóstico, informativo, propedéutico y no eliminatorio. Contemplando el acompañamiento en aspectos administrativos y académicos de la carrera

Artículo 15.- En el Trayecto Introductorio podrán participar estudiantes avanzados como acompañantes de los ingresantes, para favorecer aspectos vinculares y académicos.

Artículo 16.- La denominación, formato, metodología y particularidades según modalidad y/o carrera, del Trayecto Introductorio, serán de definición institucional.

Artículo 17.- El estudiante debe cumplir con las actividades requeridas en el Trayecto Introductorio. En caso de no aprobar las instancias evaluativas, el equipo directivo del Instituto o los docentes responsables, establecerán con el ingresante, un plan de acompañamiento para el primer año.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I

**Marco de la Política Educativa Nacional y Provincial para la Formación Docente<sup>3</sup>**

A partir de la sanción de la **Ley de Educación Nacional N° 26.206** se redefinen los marcos regulatorios de la educación en el país; y en ellos, se inscriben los lineamientos de la política educativa nacional para la Formación Docente

Esta nueva legislación, que parte de concebir a la educación "*como un bien público y un derecho personal y social, garantizados por el Estado*" (Art. 2°); busca sentar las bases normativas que permitan jerarquizar y revalorizar a la formación docente, como factor clave del mejoramiento de la calidad de la educación (Art. 73°)

A partir de aquí, entonces, se establece que las políticas y los planes de Formación Docente Inicial se acuerdan en el marco del Ministerio de Educación y del Consejo Federal de Educación (Art. 74°). En tanto que la función de "*promover políticas nacionales y lineamientos básicos curriculares para la formación docente inicial y continua*" es responsabilidad del Instituto Nacional del Formación Docente (Art. 76°)

Por otra parte, el proceso de institucionalización de la Formación Docente se enmarca, también, en las definiciones de la política educativa en la provincia del Chubut explicitadas en la **Ley Provincial de Educación VIII N° 91**.

En esta norma, la Formación Docente se concibe como parte constitutiva de la Educación Superior y se inscribe en los Institutos de Educación Superior (Art. 38°). Entre los objetivos se incluyen, entre otros, la jerarquización y valoración de la formación docente como factor clave del mejoramiento de la calidad de la educación; el desarrollo de las capacidades y los conocimientos necesarios para el trabajo docente en los diferentes niveles y modalidades del sistema educativo; y la promoción de una formación de grado y continua que permita, a partir de una comprensión crítica de los nuevos escenarios sociales, económicos, políticos y culturales y de los cambios operados en los sujetos sociales, desarrollar una práctica docente transformadora (Art. 49°)

Asimismo, se definieron a nivel federal, distintas normas que han buscado "*la reconstrucción del sistema formador docente, la superación de la fragmentación y la configuración de un sistema integrado y cohesionado que acumule diversos aportes, recursos y experiencias*"<sup>4</sup>

Son varios los encuadres normativos que ha elaborado el Consejo Federal de Educación en este sentido; pero particularmente, es importante considerar la **Res. CFE N° 24/07** que establece los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial; y la **Res. CFE N° 30/07** que explicita las Funciones del Sistema de Formación Docente. Estructurar la formación docente como sistema, superar la atomización y tender al fortalecimiento o al cambio, es el objeto principal de estas normas. Por ello, la Res. CFE N° 30/07 define en su Art. 1° que la función principal del Sistema de Formación Docente es contribuir a la mejora general de la Educación Argentina y sus propósitos específicos son:

- Formación inicial y continua de los recursos humanos que se desempeñan en el sistema educativo, en el marco de las políticas educativas que establece la Ley de Educación Nacional
- Producción de saberes sobre la enseñanza, la formación y el trabajo docente, teniendo en cuenta que la tarea sustantiva de la profesión requiere conocimientos específicos y especializados que contemplen la complejidad del desempeño docente

Los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial (Res. CFE N° 24/07) son el "*marco regulatorio y anticipatorio de los diseños curriculares jurisdiccionales*" que tienen por objeto otorgar "*integración, congruencia y complementariedad a la formación inicial*"

En este documento normativo se define a la docencia como un "*práctica de mediación cultural reflexiva y crítica, caracterizada por la capacidad para contextualizar las intervenciones de enseñanza en pos de encontrar y apoyar procesos democráticos al interior de las instituciones educativas y de las aulas, a partir de ideales de justicia y de logro de mejores y más dignas condiciones de vida para todos los alumnos*" (Res. CFE N° 24/07 – Ítem 25.1).

Supone entender a la docencia como una práctica centrada en la enseñanza, lo que implica capacidad para:

<sup>3</sup> Tomado de aportes del documento "Política Educativa marco para la Formación Docente" elaborado por Elsa Bonini y Silvia Luckievich. Octubre de 2012

<sup>4</sup> Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares. Versión Borrador. Fundamentos Políticos e Institucionales de la tarea docente. INFD



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I

- dominar los conocimientos a enseñar y actualizar su propio marco de referencia teórico
- adecuar, producir y evaluar contenidos curriculares
- reconocer el sentido educativo de los contenidos a enseñar
- ampliar su propio horizonte cultural más allá de los contenidos culturales imprescindibles para enseñar en la clase
- identificar las características y necesidades de aprendizaje de los alumnos como base para su actuación docente
- organizar y dirigir situaciones de aprendizaje, utilizando al contexto sociopolítico, sociocultural y sociolingüístico como fuente de enseñanza
- concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos para la diversidad asentados sobre la confianza en las posibilidades de aprender de los alumnos
- involucrar activamente a los alumnos en sus aprendizajes y en su trabajo
- acompañar el avance en el aprendizaje de los alumnos identificando tanto los factores que lo potencian como los obstáculos que constituyen dificultades para el aprender
- tomar decisiones sobre la administración de los tiempos y el ambiente del aula para permitir el logro de aprendizajes del conjunto de los alumnos
- conducir los procesos grupales y facilitar el aprendizaje individual
- reconocer y utilizar los recursos disponibles en la escuela para su aprovechamiento en la enseñanza
- seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada
- reconocer las características y necesidades del contexto inmediato y mediato de la escuela y de las familias
- participar en el intercambio y comunicación con los familias para retroalimentar su propia tarea
- trabajar en equipo con otros docentes, elaborar proyectos institucionales compartidos y participar y proponer actividades propias de la escuela

Por otra parte, la mencionada Resolución define lineamientos que se constituyen en el marco regulatorio para la construcción de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales para la Formación Docente Inicial. Básicamente, se destaca que:

*"La duración total de todas las carreras de Profesorado alcanzará un mínimo de 2.600 horas reloj a lo largo de cuatro años de estudios de educación superior" (Ítem 26)*

*"... las jurisdicciones, al definir sus diseños curriculares, podrán optar por dejar hasta un máximo del 20% de la carga horaria para la instancia de definición institucional" (Ítem 27)*

Los distintos planes de estudio, deberán organizarse en torno a tres campos básicos de conocimiento: Campo de la Formación General, Campo de la Formación Específica y Campo de la Formación en la Práctica Profesional (Ítem 30). Los mismos deberán estar presentes en cada uno de los años que conformen las carreras (Ítem 31)

Se explicita, por otra parte, que *"la presencia de los tres campo de conocimientos... no implica una secuencia vertical de lógica deductiva, sino una integración progresiva y articulada a lo largo de los mismos" (Ítem 32)*

Se recomienda, a su vez, que la Formación General ocupe entre el 25% y el 35% de la carga horaria total, la Formación Específica, entre el 50% y el 60% y la Formación en la Práctica Profesional, entre un 15% y un 25% (Ítem 33)

Los diseños curriculares, en su organización *"pueden prever formatos pedagógicos diferenciados en distintos tipos de unidades curriculares, considerando la estructura conceptual, el propósito educativo y su aportes a la práctica docente" (Ítem 78)*

Se denomina unidad curricular a *"aquellas instancias (...) que forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes" (Ítem 79)*



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I

Los Diseños Curriculares se consideran, según esta normativa como "...un marco de organización de la actuación y no un esquema rígido de desarrollo". Por ello se considera importante "prever la flexibilidad en el cursado y en la acreditación e incorporar en el proceso formativo nuevas oportunidades y experiencias de formación que puedan ser acreditadas" (Ítem 91)

Se desarrolla la idea fundamental de que "el currículum en acción" adquiera una fluida dinámica, sin que sea una rígida e irreflexiva aplicación del diseño curricular; y se aconseja incorporar posibilidades de flexibilizar las propuestas de formación; como pueden ser el sistema de créditos, que facilita la acreditación directa de ciertas unidades curriculares cuando el estudiante ya posee los saberes requeridos; la posibilidad de cursado en otras instituciones que permitan enriquecer las experiencias, ampliando su socialización académica o bien la inclusión en los planes de estudio de actividades menos escolarizadas que amplíen las oportunidades culturales de los alumnos y fortalezcan una progresiva autonomía en su proceso de formación profesional (Ítem 93). "Para asegurar la factibilidad y efectividad de estos dispositivos se requiere tomar en consideración que el desarrollo de los diseños curriculares incorporen criterios de apertura y flexibilidad" (Ítem 95)

Finalmente, es importante reconocer que "la propuesta del diseño curricular no es el instrumento exclusivo de la definición y mejora de la formación del profesorado. La organización y dinámica institucional es, también, parte fundamental del proceso formativo" (Ítem 97) y en tal sentido, las instituciones encargadas del desarrollo curricular se vuelven un factor clave en el logro de la calidad en la formación.

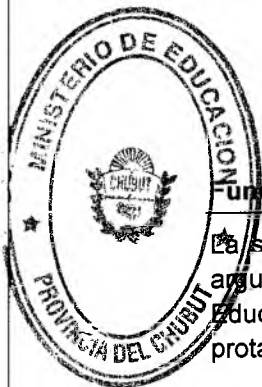
Así, se considera central la gestión institucional (Ítem 99), que supone la promoción de "acciones que fortalezcan a los estudiantes, ampliando sus experiencias culturales, las que indisolublemente forman parte del currículum. Ello incluye, también, la organización del trabajo colectivo, la participación y el desarrollo de distintas modalidades de evaluación de los aprendizajes, como asimismo, la apertura al desarrollo profesional de los mismos profesores" (Ítem 100). "La gestión integral incluye el seguimiento y evaluación del propio currículum. Los diseños curriculares, las propuestas formativas y el desarrollo del currículum deben ser siempre objeto de análisis, reflexión y evaluación, tendiendo a su mejora permanente" (Ítem 102)

En términos generales, y a modo de referencia, podemos identificar las siguientes normas que configuran el marco regulador y de consulta para la elaboración de los Diseños Curriculares para la Formación Docente

- Ley de Educación Nacional N° 26.206
- Ley de Educación Superior N° 24.521
- Ley de Educación de la provincia del Chubut VIII N° 91.
- Ley Nacional N° 26.150
- Res. CFE N° 24/07. "Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial"
- Res CFE N° 30/07 "Hacia una Institucionalidad del Sistema de Formación Docente en Argentina"
- Res. CFE N° 74/08 "Titulaciones para las carreras de formación Docente"
- Res MEN 2170/08 "Validez de Títulos y Certificaciones"
- Res CFE 134/11 "Mejora de la calidad educativa"
- Res. MEN N° 1588/12 "Requisitos y procedimientos para la validez nacional de títulos"
- Res CFE 183/12 "Modificaciones a la Res. CFE 74/08"
- Instituto Nacional de Formación Docente. Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares. Profesorado de Educación Primaria.
- Núcleos de Aprendizaje Prioritarios. Nivel primario
- Res CFE 174/12 "Pautas federales para el mejoramiento de la enseñanza y el aprendizaje y las trayectorias escolares, en el nivel inicial, nivel primario y modalidades, y su regulación"



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I



**Fundamentación pedagógica de las propuestas curriculares para la Formación Docente**

La siguiente propuesta curricular está basada en concepciones educativas que recuperan tanto argumentos teóricos como experiencias pedagógicas en la formación de docentes para la Educación Primaria. Estas convicciones; construidas en el debate y el acuerdo de los distintos protagonistas, ofrecen un marco político y epistemológico que fundamenta el diseño del currículum.

Considerando que los procesos de escolarización se suceden actualmente en nuevos escenarios sociales y atendiendo a nuevas demandas y obligaciones del nivel primario; es preciso que la formación inicial y permanente de los docentes se actualice en términos de saberes y habilidades; pero que al mismo tiempo se asuma hoy más que nunca a partir del compromiso renovado y la responsabilidad social que implica el ser docente.

La propuesta no puede dejar de contemplar el escenario de los problemas reales y específicos de la enseñanza y del aprendizaje en el escenario actual, de creciente complejización de la convivencia social y de las formas de circulación de la información. El aumento progresivo en la producción de conocimientos también exige atender las novedades y particularidades de cada una de las disciplinas escolares; pero sin dejar de sostener un diálogo fluido con el sistema en aquellas áreas de vacancias que parecen configurarse como problemáticas comunes que requieren renovación y producción de conocimientos pedagógicos.

Esta formación inicial tiene que aportar conocimientos, saberes, habilidades, herramientas, recursos, valores, etc.; en constante interrelación con el quehacer profesional; con la institución, con la situación de clase concreta, con un grupo escolar particular en el que se juegan vínculos y relaciones; para poder tomar una decisión, resolver un problema o guiar una acción adecuada.

En este sentido, una dimensión relevante en la formación, es la construcción de culturas profesionales colaborativas en el trabajo de los profesores. Cada vez más, el escenario institucional requiere del pensamiento colectivo y del trabajo en equipo como modalidad necesaria para dar respuesta a las complejas formas de enseñar y aprender que se despliegan.

Por otra parte, la propuesta curricular se fundamenta en que la construcción de una identidad docente, no puede asumirse sin la necesaria referencia a la formación ética y política de los educadores. Los docentes son *"trabajadores intelectuales y trabajadores de la cultura que forman parte de un colectivo que construye conocimientos específicos a partir de su propia práctica"*<sup>5</sup>

Si la tarea de transmitir, de generar un lazo entre el pasado y el futuro implica necesariamente una opción por el compromiso con la educación, es ineludible que aquellos que se ocupan del trabajo de enseñar puedan construir una posición que permita asumir la responsabilidad por el otro, y que los habilite como autoridad democrática para transmitirla, para pensar que este presente puede dar lugar a una construcción futura distinta.

Finalmente, la idea de revalorizar la centralidad de la enseñanza en la formación convoca a superar las perspectivas que colocan a la profesión docente en una posición desvinculada de la dimensión política de los problemas educativos, o reducida a una tarea técnica. *"Si la docencia ha perdido valoración y reconocimiento público es, en parte, porque se la redujo a una cuestión de enseñanza mecánica de disciplinas escolares. Pero si los docentes son portadores y transmisores de cultura, la tarea de consolidar una autoridad que los habilite plenamente pasa también por entender a la cultura y la política como un asunto propio"*<sup>6</sup>

Los desafíos actuales de la escuela inclusiva que las políticas públicas promueven, requieren de profesionales que puedan ser sujetos de transformación, que puedan implicar en ello su identidad docente; que se constituyan como mediadores eficaces entre las nuevas generaciones y la cultura, sabiendo que es una forma democratizadora de ocupar la autoridad que la práctica docente conlleva y de distribución justa del conocimiento.

*Concepciones pedagógicas que sustentan esta propuesta: Currículum, Enseñanza, Aprendizaje, Formación y Conocimiento*

Partimos de la idea de comprender que el currículum es un documento público, una norma con la finalidad de influir en las prácticas de enseñanza, y con una definición tanto política como técnica

<sup>5</sup> Resolución del CFE N° 24/07 "Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial"  
<sup>6</sup> Birgin, A. (2006) "Pensar la formación docente en nuestro tiempo"



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I



sobre la formación docente. Por lo tanto, es importante que este documento pueda comunicar una propuesta educativa construida socialmente, posible de ser llevada a la práctica, y que establezca orientaciones explícitas que consideren el contexto social e institucional existente, formuladas en un lenguaje curricular claro, que limite la polisemia, para permitir su desarrollo en la práctica y facilitar una acción deliberativa sobre la base de significados compartidos<sup>7</sup>

Por otra parte, sin la referencia necesaria a las trayectorias formativas de los estudiantes en el profesorado, a su realidad y posibilidades de permanencia y egreso; el currículum aparece como algo neutro, impuesto y "agregado" a las prácticas en las aulas; que no permite la construcción de recorridos formativos inclusivos de calidad, y que resulta poco eficaz para la profesionalización de los futuros docentes. El currículum debe interpelar a sus destinatarios, y estar dirigido a ellos; entendiendo esto como un elemento clave del posible éxito o fracaso del proyecto (De Alba, A. 2008)<sup>8</sup>.

Pensar sólo en una definición de prescripciones parece ser una visión insuficiente e incluso inadecuada para pensar el cambio curricular. Las definiciones de este documento, si bien conforman una propuesta para la formación docente inicial, deberían considerarse como un marco de actuación; una "hipótesis de trabajo" que brinde la necesaria flexibilidad para que el mismo se realice y se actualice en la práctica cotidiana<sup>9</sup>. Por ello es fundamental la consideración de los aspectos que refieren a la gestión y el desarrollo del currículum, componentes básicos para el cambio y la puesta en acción de una propuesta educativa.

En esta perspectiva sobre el currículum, cobra importancia la enseñanza y el compromiso del docente y la institución formadora en el despliegue de sus prácticas cotidianas en las aulas. La forma de abordar los contenidos, la preocupación por generar un clima de trabajo respetuoso, la comunicación que se propicie, las prácticas y modalidades formativas, y, la valoración del vínculo entre el docente y sus estudiantes, son algunas de las implicancias que tienen relación con la implementación de la propuesta curricular.

Para considerar un enfoque sobre la enseñanza, compartimos con Philippe Meireiu (1998) la necesidad de modificar posiciones tradicionales; y pasar de una "pedagogía de las causas a una pedagogía de las condiciones". El autor establece algunos principios para este cambio de posición, que implica "renunciar a ejercer sobre él (estudiante) nuestro deseo de dominio, despojarse en cierto modo, de nuestra propia función generadora sin con ello renunciar a nuestra influencia ni tratar de abolir una filiación con la cual él no podría conquistar su identidad"<sup>10</sup>; y propone un lugar central, aunque distinto, para la enseñanza. Daniel Feldman (2008) lo expresa del siguiente modo: "(la enseñanza) admite que el logro del aprendizaje es un intento pero no una certeza y pone en manos de la actividad del estudiante una parte importante de la responsabilidad"<sup>11</sup>

El desafío para la enseñanza, desde este enfoque, es generar condiciones y poner a disposición de las y los estudiantes aquello que estamos convencidos, vale la pena aprender. El desarrollo del currículum, y las prácticas de enseñanza se realizarán en escenarios particulares y contextualizados; cruzados por una multiplicidad de dimensiones, y con resultados imprevisibles.

Como complemento de lo anterior, se incluye el concepto de aprendizaje situado; entendido como una actividad compleja que comprende procesos mentales, corporales, emocionales y cognoscitivos que se producen en una trama intersubjetiva, y como parte de un proceso de comunicación social mediado por el conocimiento, en el que existe una influencia recíproca, un intercambio, y una permanente negociación de significados.

Desde esta perspectiva, uno de los fundamentos principales de esta propuesta debe ser la convicción de que es imposible para la formación del profesorado, acudir a una concepción instrumental de la enseñanza y del aprendizaje ubicando la atención exclusivamente en los conocimientos, habilidades y destrezas para el ejercicio de la docencia. Es preciso asumir a la formación docente como una expresión del desarrollo de la personalidad de los sujetos; participes de procesos continuos de aprendizaje activo y reflexivo, "que propicien una representación del rol fundada no solo en conocimientos sino, también en actitudes, vivencias, motivaciones y valores

7 Instituto Nacional de Formación Docente. Pautas para la elaboración de los Diseños Curriculares

8 De Alba, A. (2008) Los saberes en la relación entre las diferencias. En Diploma Superior en Currículum y prácticas escolares en contexto. Buenos Aires/FLACSO Virtual.

9 Stenhouse, L. (1984), Investigación y desarrollo del currículum, Madrid, Morata.

10 Meireiu Philippe, (1998) Frankenstein educador Ediciones Alertes, Barcelona

11 Feldman, Daniel, (2008) Aprender a enseñar. Ed. Aique. Buenos Aires



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I



que le permitan una actuación profesional ética y responsable"<sup>12</sup>. Una formación que no se acaba en la instancia de formación inicial y que por tanto requiere del futuro profesional, flexibilidad ante los cambios, herramientas para la renovación permanente, pensamiento crítico y habilidad para la reflexión sobre sus propias actuaciones.

Por ello, en las relaciones de enseñanza y de aprendizaje está el verdadero motor de la propuesta curricular. La búsqueda de un horizonte de mayor democratización de las relaciones educativas y la aproximación a estilos participativos y abiertos darán necesariamente cuenta de un cambio en el desarrollo de la profesionalidad e identidad del futuro profesional docente.

Finalmente, el conocimiento en nuestro tiempo, es un bien, una condición para el acceso a la cultura y un derecho que garantizado promueve mayores niveles de igualdad social. En este sentido, el conocimiento se vuelve herramienta para el ejercicio de ciudadanía.

En las escuelas del nivel, se concibe el conocimiento portado por todos los actores institucionales; producto histórico, construcción individual y social, devenido de sus experiencias sociales, culturales y, a la vez, se presenta el conocimiento disciplinar, mediado por el docente, transpuesto en contenido escolar; en este encuentro, la práctica docente reviste un rol central como mediador de la cultura cuya tarea explícita se vincula a la desnaturalización del conocimiento espontáneo y la presentación del conocimiento escolar en un juego dialéctico de de-construcción y reconstrucción del conocimiento social.

A modo de síntesis, se puede sostener que "el carácter provisional de los conocimientos disciplinares, marca también las prácticas de enseñanza (...) y la construcción del conocimiento desde el proceso de negociación de significados que se genera en el aula a partir de interacciones lingüísticas entre docentes y alumnos"<sup>13</sup>. Este rasgo del conocimiento y de la tarea reclama docentes flexibles, ávidos de seguir aprendiendo, abiertos a los cambios e innovaciones y conscientes de la riqueza que aporta la diversidad al proceso de reconstrucción de significados.

#### Perfil del Egresado del Profesorado de Educación Primaria

En el proceso de construcción curricular, uno de los principales puntos de partida es el interrogante acerca del perfil docente que se busca: *¿Cuáles son los saberes que debe tener un futuro docente? ¿Qué capacidades debe adquirir durante su formación inicial?*

Debatir sobre las características del docente que la escuela va a necesitar en algunos años es una tarea sumamente difícil y delicada; ya que no sólo compromete las intencionalidades formativas de una carrera, sino que además confronta utopías con posibilidades.

De acuerdo con Fernández Enguita, se piensa la profesionalidad de los docentes desde el *modelo profesional democrático*; como una opción participativa, a la vez que pública e igualitaria. No interesa aquí profundizar sobre estos conceptos, pero sí proponer la idea de una formación de docentes comprometidos con la posibilidad de mejorar y enriquecer las prácticas de enseñanza.

La diversidad y complejidad de la tarea, la aceleración de los cambios sociales, y las formas intergeneracionales, entre otras cosas, obligan a una constante readaptación de la posibilidad de actuar más allá de intentar reproducir prescripciones traducidas en un texto curricular que supone previsiones imposibles.

Los cambios y las propuestas para construir una nueva escuela dejan a la vista, realidades que tradicionalmente estaban veladas por el manto de la homogeneidad escolar. La diversidad, las distintas y múltiples infancias, las diferentes configuraciones familiares y sociales; y hasta las múltiples formas de hacer escuela y de pensar la enseñanza, implican nuevos desafíos para los futuros docentes en tanto profesionales.

La profesionalización no sería definida a partir de los mismos criterios de otras profesiones; en este caso, el sustento estaría puesto en el compromiso con la tarea de enseñar y la construcción de la trama social.

*"En consecuencia, lo definitorio de la profesionalidad (aparte del nivel y de la amplitud de la cualificación necesaria) no sería ya la autonomía, la definición de una jurisdicción como ámbito exclusivo de competencias, como en el modelo liberal; ni la*

<sup>12</sup> Instituto Superior de Profesorado N° 7 "Brigadier Estanislao López" "La Formación Docente del Profesorado" visto en [http://www.isp7.edu.ar/2\\_fines/formacion\\_docente.htm](http://www.isp7.edu.ar/2_fines/formacion_docente.htm); el 28 de abril de 2014

<sup>13</sup> Camilloni y otros, (1998) Corrientes didácticas contemporáneas. Paidós, Bs. As.





PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I

*disciplina, la disponibilidad para los fines de la organización y la integración en el cuerpo, como en el modelo burocrático. Sería el compromiso con los fines de la educación, con la educación como servicio público: para el público (igualitario, en vez de discriminatorio) y con el público (participativo, en vez de impuesto)<sup>14</sup>*

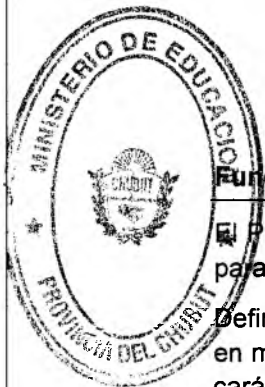
En este marco, se propone la formación de un Profesor de Educación Primaria:

- Que ejerza la docencia en las instituciones de Nivel Primario, con autonomía en su práctica frente a las múltiples situaciones que se presentan en la gestión del aula, y contemplando las dimensiones de la realidad educativa.
- Que priorice en su identidad docente y en su tarea cotidiana, el respeto hacia los demás, el buen trato y las buenas relaciones humanas, principalmente en la relación con sus alumnos; y procurando actuar consecuente y coherentemente en los ámbitos profesional, personal y social.
- Que pueda valorar los procesos identitarios de los otros, particularmente de los alumnos, sujetos de derechos, en el contexto de sus propias culturas; y a partir de allí concebir y desarrollar dispositivos pedagógicos para la diversidad.
- Con una fuerte formación didáctica tanto general como específica, que le permita apropiarse de los conocimientos a enseñar y disponer de variadas estrategias para organizar experiencias de aprendizaje ricas y variadas, en diferentes contextos y realidades, que permitan la inclusión de todos los alumnos.
- Con capacidad para diseñar, concretar y evaluar propuestas de enseñanza y actividades de aprendizaje adecuadas al nivel y a los sujetos destinatarios de la oferta, respetando y atendiendo a las necesidades de interés; y a la diversidad en todas sus manifestaciones desde la significación epistemológica, social, psicológica y didáctica, en consonancia con los principios de resguardo de los derechos del niño e inclusión educativa.
- Con criterios de flexibilidad y apertura para la construcción de alternativas de enseñanza innovadoras acordes a las nuevas demandas, a los formatos educativos, y a las posibilidades del entorno.
- Ética, social y políticamente responsable en el ejercicio de su profesión y como sujeto de transformación; comprometido con la justicia social, la construcción de la ciudadanía, y la consolidación de valores solidarios y democráticos.
- Con sensibilidad social, actitud participativa y sentido cooperativo
- Que conozca la estructura y el funcionamiento del sistema educativo, así como el marco legal que le permite realizar adecuadamente su tarea.
- Capaz de integrar equipos diversos y promover el trabajo colaborativo, con sus pares y con todos los actores de la comunidad educativa.
- Capaz de generar espacios para el desarrollo de procesos de comunicación oral y escrita; constituyéndose en transmisor y transformador de la cultura.
- Reflexivo y comprometido con la producción de conocimiento escolar; dispuesto al pensamiento analítico y crítico, y a la sistematización de experiencias pedagógicas, que le permitan a su vez, revisar y autoevaluar sus propias prácticas.
- Que cultive una actitud de crecimiento y desarrollo profesional, que le permita fortalecer permanentemente su proceso formativo continuo, con el fin de actualizar sus prácticas de enseñanza y ampliar su propio horizonte cultural.
- Que pueda comprender a la evaluación como un proceso de valoración inherente a las situaciones pedagógicas que permite, a su vez, acompañar el avance en el aprendizaje de los alumnos identificando los factores que lo potencian y las dificultades para lograrlos.
- Dispuesto y preparado para seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada, y como un recurso pedagógico – didáctico.

<sup>14</sup> - Fernández Enguita, M. (2001). A la busca de un modelo profesional para la docencia: ¿liberal, burocrático o democrático? En Revista Iberoamericana de Educación (25), enero-abril (<http://www.rieoei.org/rie25a02.htm>)



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I



**Fundamentación de la propuesta curricular para el Profesorado de Educación Primaria**

El Profesorado de Educación Primaria comprende el conjunto de saberes que resultan necesarios para el desarrollo de las capacidades que definen el ejercicio de la función docente en este nivel.

Definir cuáles son los saberes necesarios para enseñar resulta, en la actualidad, un desafío central en materia de política curricular y, a la vez, una decisión comprometida. En primer lugar, porque el carácter constitutivamente complejo de la tarea de enseñanza, parece haberse incrementado de manera sustantiva: la mutación de las finalidades educativas de la escuela básica, la diversidad de los grupos de alumnos, la aceleración de los cambios en las formas de vida y en las transformaciones tecnológicas, son sólo algunos ejemplos que permiten dar cuenta de esta situación. En este contexto, resulta necesario interrogarse, en la formación de docentes, acerca de los saberes y capacidades que resultan relevantes desde el punto de vista profesional, sin dejar de preguntarse, como señala Perrenoud (2001), acerca de cuáles son los rasgos que debieran caracterizar al docente como ciudadano de este mundo. Defiende así, la idea de un profesor que sea a la vez persona creíble, mediador intercultural, animador de una comunidad educativa, garante de la Ley, organizador de una vida democrática, intelectual y conductor cultural. Ello remite a un conjunto de aspectos de naturaleza ética y política que resulta imprescindible atender en la formación, y, comprometida debido a los cambios acaecidos en las concepciones de lo que significa aprender y enseñar y por el avance de los conocimientos de raíz pedagógica, psicológica y didáctica relativos a estos procesos.

Finalmente, el propio conocimiento disciplinar también avanza y cambia de modo vertiginoso. Se incorporan, así, nuevos contenidos al currículo de la escuela primaria, y se redefinen otros.

10 Todo ello demanda la actualización permanente de los saberes disciplinares a enseñar en la formación inicial ya que requiere manejo del contenido, estrategia y pericia técnica para diseñar propuestas válidas y viables; imaginación para sortear obstáculos y restricciones; arte para suscitar intereses y plantear desafíos; capacidad de diálogo con el otro y comprensión; habilidad para la coordinación y la gestión y una buena dosis de reflexión para la toma de decisiones en contextos muchas veces inciertos, para mencionar sólo algunos ejemplos. En tanto no es posible reducir la tarea docente a un tipo particular de acción, el profesor debe disponer de una variedad de saberes (provenientes de diferentes fuentes) y competencias que le permitan obrar adecuadamente en diferentes circunstancias. El equilibrio y la articulación en el tratamiento de saberes didácticos y disciplinares es fundamental, y remite a la capacidad del educador de transformar los conocimientos de contenidos que posee en formas pedagógicamente poderosas y adaptables a las variantes de actualización del Diseño Curricular.

**Finalidades Formativas del Profesorado de Educación Primaria**

Pensar en procesos de formación docente para la Educación Primaria requiere reflexionar sobre el lugar del profesional comprometido con prácticas de construcción y reconstrucción de saberes, dado que operan como portadores de referencias identitarias, de pertenencia a un entramado social y cultural, a unos modos de trabajar, escuchar y ser escuchado, lo que configura un modo particular de "estar en el mundo". La formación desde una perspectiva crítica, con y a partir del juego complejo de significados, pretende quebrar la lógica de sentido común y contribuir a la reflexión sobre la necesidad de cambiar los mandatos –representaciones–, para procurar una postura autónoma que revalorice la tarea pedagógica y el trabajo intelectual reflexivo en torno a la producción y recreación del conocimiento.

La formación docente desde una mirada integral, exige generar las condiciones para que los futuros docentes realicen un proceso de desarrollo personal que les permita reconocer y comprometerse en un itinerario formativo que va más allá de las experiencias educativas formales.

Desde esta perspectiva se definen los siguientes propósitos para la carrera del Profesorado de Educación Primaria:

- Concebir la formación docente como una práctica social transformadora, que se sostenga en valores democráticos y que revaloriza el conocimiento como herramienta necesaria para transformar y comprender la realidad.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I



Promover la construcción de una identidad docente basada en la autonomía profesional, el trabajo colaborativo, el compromiso con la igualdad y la confianza en las posibilidades de aprendizaje de los/as alumnos/as.

Brindar a los futuros docentes de educación primaria una formación pedagógica integral que les permita indagar, analizar y comprender las problemáticas educativas vinculadas con su práctica profesional y favorecer el ejercicio de su tarea como trabajador, transmisor, recreador y productor de cultura.

- Enriquecer desde la diversidad, la experiencia cultural de los futuros docentes, para que puedan posteriormente ampliar las experiencias educativas de sus alumnos y desarrollar procesos de sensibilización teniendo en cuenta la variedad de situaciones y contextos.
- Promover la comprensión del sujeto de la educación primaria, a quien va dirigida la enseñanza, en sus dimensiones subjetivas, psicológicas, cognitivas, afectivas y socio-culturales.
- Brindar elementos que permitan problematizar la propia representación sobre la niñez y las nuevas infancias en el mundo contemporáneo.
- Enseñar a enseñar desarrollando una relación con el conocimiento que promueva la reflexión y actualización permanente de los marcos teóricos de referencia.
- Favorecer la concepción de la práctica docente como un trabajo en equipo que permita elaborar y desarrollar proyectos institucionales y de intercambio con otras instituciones del contexto.
- Estimular la valoración de la crítica y la reflexión como herramientas intelectuales que habilitan otros modos de conocer dando lugar a la interpelación de la práctica docente en términos éticos y políticos

310



740

---

# Organización Curricular

---



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I



**Los campos de la formación y la organización de los contenidos**

La Res. CFE N° 24/07 establece que "los distintos planes de estudio, cualquiera sea la especialidad o modalidad en que forman, deberán organizarse en torno a tres campos básicos de conocimiento" (Ítem 30).

Estos campos se refieren a:

- Formación General
- Formación Específica
- Formación en la Práctica Profesional

"estarán presentes en cada uno de los años que conformen los planes de estudios de las carreras docentes" (Ítem 31) y su "presencia en los diseños curriculares no implica una secuencia vertical de lógica deductiva, sino una integración progresiva y articulada a lo largo de los mismos" (Ítem 32)<sup>15</sup>

La presencia de estos campos de formación habla de una lógica en la organización e integración de los contenidos en los Diseños Curriculares. En el mismo sentido es importante destacar que, de acuerdo con el postulado de poner la mirada en las trayectorias formativas como estructurantes de la propuesta curricular, se considera fundamental una organización de contenidos que promueva la integración de saberes, y la concepción procesual de la enseñanza y el aprendizaje.

**Formatos de las Unidades Curriculares**

La formación no puede reducirse a determinados modo de transmisión del conocimiento didáctico y disciplinar, sino también como un determinado modo de intervención en los modos de pensamiento, en las formas de indagación, en los hábitos que se construyen para definir la vinculación con un objeto de conocimiento.

Cada uno de los campos formativos se integra mediante unidades curriculares. Una unidad curricular delimita un conjunto de contenidos seleccionados desde determinados criterios que le proporcionan coherencia interna, y se definen como "aquellas instancias curriculares que, adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes" (Res. CFE 24/07)

Los Formatos Pedagógicos suponen distintos modos de apropiación de saberes, de organización del trabajo de los profesores, de uso de los recursos y de los ambientes de aprendizaje. Seleccionar y articular estos formatos supone un camino u orientación para elegir diferentes maneras de abordar los contenidos.

Es importante considerar que la asociación entre una Unidad Curricular y un Formato Pedagógico atiende a una intencionalidad en la forma de presentación de los contenidos, que busca otorgar sentido y significación a los mismos. Por otra parte, un formato no supone la exclusión de otras estrategias. Por el contrario, el docente puede enriquecer el proceso de enseñanza incorporando otros dispositivos de formación.

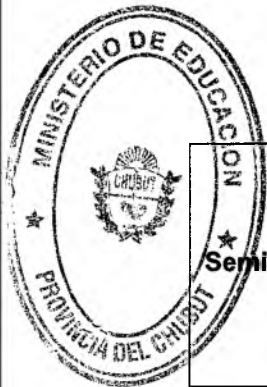
En este sentido, se definen los siguientes Formatos Pedagógicos, asociados a las distintas unidades curriculares; y por otra parte, Estrategias o Dispositivos de Formación que los docentes pueden incorporar en sus proyectos de enseñanza.

Formato Pedagógico	Características
Asignatura	Privilegian los marcos disciplinares. Se caracterizan por brindar conocimientos y por sobre todo, modos de pensamiento y modelos explicativos de carácter provisional, evitando todo dogmatismo, como se corresponde con el carácter del conocimiento científico y su evolución a través del tiempo. Pueden ser cuatrimestrales o anuales. Para la evaluación se pueden considerar regímenes de exámenes parciales y finales, con exposición oral o escrita, en sus distintas modalidades y formas

<sup>15</sup> Res. CFE N° 24/07. "Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial"



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
 ANEXO I



<p><b>Seminario</b></p>	<p>Unidades destinadas a la profundización de problemas relevantes, orientadas al estudio autónomo y al desarrollo de habilidades vinculadas al pensamiento crítico. Pueden asumir un carácter disciplinar o multidisciplinar; y favorecen el desarrollo de capacidades de indagación, análisis, hipotetización, elaboración, y exposición. Supone la realización de producciones académicas con diferentes modalidades. Exposiciones, coloquios, etc.</p>
<p><b>Taller</b></p>	<p>Se orientan a la producción, promoviendo la resolución práctica de situaciones de alto valor para la formación. Implican un trabajo colectivo y colaborativo que potencia la reflexión, la toma de decisiones y la elaboración de propuestas. Las capacidades relevantes que se incluyen para este formato tienen que ver con las competencias lingüísticas como: la búsqueda y organización de la información, la identificación diagnóstica, interacción social y coordinación de grupos, el manejo de recursos de comunicación y expresión, el desarrollo de proyectos educativos de inclusión de alumnos con alguna discapacidad, etc.</p> <p>Esta modalidad prioriza el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones para encararlos. Para la evaluación se puede considerar la presentación de trabajos que contemplen una producción colectiva o grupal basada en la elaboración de propuestas</p>
<p><b>Prácticas Docentes</b></p>	<p>Trabajos de participación progresiva en el ámbito de la práctica docente en las escuelas y en el aula, desde ayudantías iniciales, pasando por prácticas de enseñanza de contenidos curriculares delimitados hasta la residencia docente con proyectos de enseñanza extendidos en el tiempo. Incluyen encuentros de diseño, y análisis de situaciones previas y posteriores a las prácticas en los que participan profesores, estudiantes y, de ser posible, tutores de las escuelas asociadas.</p> <p>Su carácter gradual y progresivo determina la posibilidad de organización cuatrimestral en una secuencia articulada a lo largo del plan de estudios. Es importante complementar la evaluación en el ámbito de la escuela, a partir de la observación y el acompañamiento tutorial de los docentes; con la producción reflexiva de Informes o Portafolios que sistematicen las experiencias realizadas</p>

Dispositivos o Estrategias de Formación	Características
<p><b>Módulos</b></p>	<p>Representan unidades de conocimientos multidimensionales sobre un campo de actuación docente. Su organización puede presentarse en materiales impresos, con guías de trabajo y acompañamiento tutorial, facilitando el estudio independiente. Pueden ser especialmente útiles para el tratamiento de ciertos temas como: docencia en escuela rural, docencia intercultural, docencia en contextos educativos especiales, etc.</p>
<p><b>Trabajos de Campo</b></p>	<p>Instancias de síntesis e integración de conocimientos a través de la realización de trabajos de indagación en terreno. Cuenta con el acompañamiento de un profesor/tutor. Permiten la contrastación de marcos conceptuales en ámbitos reales y el estudio de situaciones sobre la práctica social y educativa concreta. Operan como confluencia de los aprendizajes asimilados en otras materias.</p> <p>Estos trabajos desarrollan la capacidad para observar, entrevistar, escuchar, documentar, relatar, recoger y sistematizar información, reconocer y comprender las diferencias, ejercitar el análisis, trabajar en equipos y elaborar informes, produciendo investigaciones operativas en casos delimitados.</p>



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
 ANEXO I

<b>Taller Integrador</b>	Se orienta a posibilitar un espacio de diálogo, reflexión y construcción colaborativa, en relación a distintas temáticas y experiencias. Procura la relación permanente entre teoría y práctica, da lugar al encuentro y articulación de saberes y prácticas. Se sugiere que cada una de las unidades curriculares que participan del taller prevean la elaboración de un trabajo práctico vinculado al eje integrador.
<b>Ateneo</b>	Espacio de trabajo integrado con las escuelas asociadas que remite a la presentación de casos. Admite el abordaje de problemáticas que surgen a partir de las instancias de Prácticas Docentes y de Residencia.
<b>Laboratorio</b>	<p>Se considera este formato de enseñanza de las ciencias naturales, orientado al desarrollo de prácticas experimentales. Para ello se promueve el desarrollo de habilidades y destrezas en diferentes procedimientos, métodos y técnicas relevantes para los diferentes objetos de estudios abordados en el campo de las ciencias naturales. Es importante considerar una observación sistemática, procesos de generación de hipótesis, manejo del instrumental necesario, medición de datos, construcción de gráficos, análisis e interpretación de resultados. Un aspecto que siempre suele olvidarse en el desarrollo de las actividades experimentales es la socialización de resultados, momento que resulta muy importante en los procesos formativos, dado que permite generar una puesta en común y así la discusión de los resultados obtenidos permite acceder a conclusiones consensuadas por el grupo.</p> <p>Muchas veces el acceso a la actividad experimental requiere de un aporte teórico previo, aunque también es importante indagar en aquellas prácticas experimentales de las cuales se puede acceder a la construcción conceptual por parte del alumno, así como la exploración del contexto y la indagación de diferentes fenómenos naturales de modo cualitativo. De este modo, la actividad experimental no sólo se centra en la medición de variables, sus relaciones y modelizaciones posibles, sino que forma parte también del proceso de construcción conceptual de los estudiantes a través de las posibles argumentaciones con que dan cuenta de los fenómenos naturales investigados.</p>
<b>Tutoría</b>	Espacio interactivo, de reflexión y acompañamiento de las prácticas involucradas en la Residencia Docente. Tienden a generar un vínculo entre docente y tutor que admita la revisión y reconstrucción de las experiencias de práctica sostenidas en la reflexión y la escucha del otro.
<b>Conferencias</b> <b>Coloquios</b> <b>Debates</b> <b>Congresos</b> <b>Jornadas</b> <b>Simposios</b>	Suponen actividades organizadas por el Instituto, por las escuelas asociadas o por otra institución que permiten vincular al estudiante con el mundo académico a la vez que constituyen herramientas que pueden enriquecer las propuestas de los docentes y fortalecer el desarrollo reflexivo de profesionales autónomos. Pueden contemplar encuentros de aprendizaje con distintos especialistas, la socialización de investigaciones y experiencias pedagógicas, etc.

**Las Unidades de Definición institucional**

Las Unidades de Definición Institucional (UDI) deben permitir la construcción de recorridos formativos que atiendan a las necesidades y demandas de cada ISFD. La elección de estas unidades deberá ser discutida y acordada por los diversos actores institucionales. Pueden ser ofrecidas como instancias optativas para los estudiantes y su temática puede ir variando año a año.

Debe permitir la definición de propuestas y acciones de concreción local, considerando el contexto específico, las capacidades y objetivos institucionales, los proyectos educativos articulados con las escuelas de la comunidad y el despliegue de propuestas destinadas a ampliar y fortalecer la formación cultural y el desarrollo de capacidades específicas para la formación permanente de los estudiantes

Estas UDI deben delimitar temáticas a partir de determinados criterios que fortalezcan la coherencia interna y la secuenciación de contenidos, de acuerdo con el Perfil del Egresado y las



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
 ANEXO I

Finalidades Formativas de la carrera. Se recomienda considerar cuestiones que excedan los marcos disciplinarios y den cuenta de problemas de la realidad educativa y cultural donde los futuros profesores deberán desempeñarse. Los mismos pueden organizarse a través de **Seminarios** o **Talleres** que favorezcan espacios de intercambio y discusión que impliquen procesos de análisis, reflexión y complejización.

En la presente propuesta curricular, cada Institución debe definir 1 (una) unidad curricular para el campo de la formación general.

Para el Campo de la Formación General, se recomienda diseñar una unidad curricular en torno a temas o problemas que permitan integrar perspectivas y focalizar cuestiones relevantes para la formación. Puede ser, por otra parte, una propuesta complementaria dirigida a la apertura o ampliación cultural y/o al desarrollo de una formación integral no exclusivamente restringida a una disciplina o técnica<sup>16</sup>.

	<i>Régimen de cursada</i>	<i>Ubicación en el diseño curricular</i>	<i>Distribución de la carga horaria</i>	<i>Algunas sugerencias de temas a tratar</i>
<b>UDI del Campo de la Formación General</b>	Cuatrimestral	4º año	3 hs cátedra (2 reloj) 48hs. cátedra total (32 reloj)	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Taller de Alfabetización Audiovisual y Digital</li> <li>- Seminario de administración y legislación escolar</li> <li>- Seminario de Educación Rural</li> <li>- Taller de Primeros Auxilios</li> </ul>

Por otra parte, las UDI pueden constituirse en un recurso institucional para el desarrollo curricular y el fortalecimiento de la propuesta formativa, contemplando por ejemplo, propuestas de integración curricular, o de articulación con otras funciones institucionales, construyendo además, instancias para el desarrollo profesional de docentes en servicio





PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
 ANEXO I

Estructura Curricular.

Distribución de carga horaria por años, cuatrimestres y campos de formación (en horas cátedra)



Profesorado de Educación Primaria									
	1° AÑO		2° AÑO		3° AÑO		4° AÑO		
	1°cuatr	2°cuatr	1°cuatr	2°cuatr	1°cuatr	2°cuatr	1°cuatr	2°cuatr	
CEG	Lectura y Escritura Académica 4hs (128hs)		Historia y Política de la Educación Argentina 4hs (128hs)		Filosofía de la Educación 3 hs (96hs)		Sistematización de Experiencias Pedagógicas 3 hs (96hs)		
	Psicología Educativa 3hs (96hs)		Sociología de la Educación 4hs (64hs)	Educación Sexual Integral 4hs (64hs)	Uso de la Voz 2hs (32 hs)	Educación y TIC 3hs (48hs)	Derechos Humanos y Ciudadanía 4hs (64hs)	Unidad de Definición Institucional del CEG 3hs (48hs)	
	Pedagogía 5hs (80hs)	Didáctica General 5hs (80hs)							
CFE	Matemática 4hs (128hs)		Sujetos de la Educación Primaria 4hs (128hs)		Didáctica de la Lengua y la Literatura en el 2° Ciclo 5hs (80hs)	Didáctica de la Matemática en el 2° Ciclo 5hs (80hs)	Lenguajes Artísticos 3hs (96hs)		
	Lengua y Literatura 4hs (128hs)		Alfabetización Inicial 4hs (128hs)		Didáctica de las Ciencias Sociales en el 2° Ciclo 5hs (80hs)	Didáctica de las Ciencias Naturales en el 2° Ciclo 5hs (80hs)	Literatura 5hs (80hs)	Construc. Ciudadana y su Enseñanza 5hs (80hs)	
	Ciencias Naturales 4hs (128hs)		Didáctica de la Matemática en el 1° Ciclo 4hs (128hs)		Problem. de la Ed. Primaria 4hs (64hs)	Juego y Expresión Corporal 4hs (64hs)			
	Ciencias Sociales 4hs (128hs)		Didáctica de la Lengua y la Literatura en el 1° Ciclo 4hs (128hs)		Didáctica de la Educación Tecnológica 4hs (128hs)				
	Educación Tecnológica 3hs (96hs)		Didáctica de las Ciencias Naturales en el 1° Ciclo 3hs (96hs)						
			Didáctica de las Ciencias Sociales en el 1° Ciclo 3hs (96hs)						
CFPP	Práctica Profesional Docente I 5hs (160hs)		Práctica Profesional Docente II 6hs (192hs)		Práctica Profesional Docente III y Residencia 8hs (256hs)		Práctica Profesional Docente IV y Residencia 12hs (384hs)		
	36hs	36hs	36hs	36hs	31hs	32hs	27 hs	26hs	

310



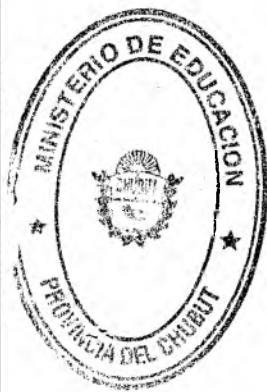
PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
 ANEXO I

Carga horaria de la carrera expresada en horas cátedra y horas reloj

Carga horaria por año académico	Carga horaria por campo formativo							
			Formación General		Formación Específica		Formación en la Práctica Prof.	
	HS CAT.	HS REL.	HS CAT.	HS REL.	HS CAT.	HS REL.	HS CAT.	HS REL.
1°	1152	768	384	256	608	405	160	107
2°	1152	768	256	171	704	469	192	128
3°	1008	672	176	117	576	384	256	171
4°	848	565	208	139	256	171	384	256
<b>Total</b>	<b>4160</b>	<b>2773</b>	<b>1024</b>	<b>683</b>	<b>2144</b>	<b>1429</b>	<b>992</b>	<b>661</b>
<b>Porcentaje</b>	100%		24,61%		51,54%		23,85%	

Cantidad de unidades curriculares por campo y por año; según su régimen de cursada

Cantidad de UC por año		Cantidad UC por año y por campo			Cantidad UC por año y régimen de cursada	
	Total	Formación General	Formación Específica	Formación en la Práctica Prof.	Anuales	Cuatrim.
1°	10	4	5	1	8	2
2°	10	3	6	1	8	2
3°	11	3	7	1	3	8
4°	7	3	3	1	3	4
<b>Total</b>	<b>38</b>	<b>13</b>	<b>21</b>	<b>4</b>	<b>22</b>	<b>16</b>



---

# Campo de la Formación General

---

310



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I

**Campo de la Formación General**

Se piensa como un campo común a las carreras de formación docente, y pretende constituirse como un estructurante y articulador para el desarrollo de la comunidad profesional. Supone la idea de un colectivo que comparte una matriz formativa que *"se orienta a asegurar la comprensión de los fundamentos de la profesión, dotados de validez conceptual y de la necesaria transferibilidad para la actuación laboral, orientando el análisis de los distintos contextos socio-educacionales y toda una gama de decisiones de enseñanza"*<sup>17</sup>

Propone el desarrollo de una sólida formación humanística y el manejo de los marcos conceptuales, interpretativos y valorativos para el análisis y comprensión de la cultura, el tiempo, el contexto histórico, la educación, y la enseñanza.

En la actualidad, y frente a un contexto marcado por la transformación de finalidades educativas, el reconocimiento de las diversidades y la aceleración de las transformaciones tecnológicas y comunicativas; la complejidad de la tarea docente se incrementa. Es preciso problematizar en la formación inicial acerca de los saberes y capacidades que acompañan al rol; y por sobre todo, sobre los aspectos de naturaleza ética y política ineludibles en la construcción de la identidad docente

La organización curricular del campo presenta el abordaje de diversas perspectivas: pedagógica, didáctica, psicológica, histórica, política, social, y filosófica.

De esta manera; los fundamentos educativos, pedagógicos y didácticos; el escenario socio político y cultural argentino; la institucionalización de las prácticas docentes a lo largo de la historia, las distintas formas de interpelar al alumno, y las perspectivas que definen el quehacer docente son algunos de los núcleos problemáticos que se incluyen.

Es importante que el desarrollo curricular de la propuesta pueda generar dispositivos que permitan fortalecer la integración entre teorías y prácticas. Que los estudiantes puedan revisar supuestos, y construir marcos teóricos que les permitan significar las prácticas docentes; revalorizando la teoría, no como una prescripción que linealmente se aplica a la práctica, sino como un andamiaje para dar sentido y formarse como sujetos críticos y reflexivos.

La enseñanza debe ofrecer oportunidades para el conocimiento de la realidad educativa y social de la actualidad; y permitir al estudiante comenzar a construir su propia identidad docente y su compromiso con la educación y la enseñanza.

Componen este campo las siguientes unidades curriculares:

- 1.- PEDAGOGÍA
- 2.- DIDÁCTICA GENERAL
- 3.- LECTURA Y ESCRITURA ACADÉMICA
- 4.- PSICOLOGÍA EDUCACIONAL
- 5.- HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA
- 6.- SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN
- 7.- EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL
- 8.- FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN
- 9.- USO DE LA VOZ
- 10.- EDUCACIÓN Y TIC
- 11.- SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS
- 12.- DERECHOS HUMANOS Y CIUDADANÍA
- 13.- UNIDAD DE DEFINICIÓN INSTITUCIONAL DEL CFG (ver pág. 21)

17 Resolución CFE N° 24/07. Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial. Ítem 34



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I



1º AÑO

PEDAGOGÍA

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1º año – 1º cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 5hs. cátedra (3hs 20min) - 80hs. cátedra total (53hs reloj)

Finalidad formativa:

Se propone el acercamiento y la reflexión crítica sobre hecho educativo en sus distintas dimensiones y contextos. Para ello, y atendiendo a las características de una unidad curricular introductoria, se deben crear condiciones para el análisis de los problemas educativos actuales desde una mirada compleja y situada, que aborde los sentidos éticos, políticos, sociales y culturales de la realidad educativa y las condiciones contemporáneas de la escolarización

Por otra parte, no puede soslayarse una perspectiva histórica sobre el desarrollo del pensamiento y el discurso pedagógico moderno, y el análisis de continuidades, rupturas, crisis y reconfiguraciones en los procesos educativos. Estos abordajes tienen como objetivo la construcción de parte del estudiante; de marcos referenciales para la acción docente, y de articulaciones con aportes de otras disciplinas

En esta unidad curricular los estudiantes conocerán y analizarán los supuestos que fundamentan diferentes concepciones de educación y los aportes de la pedagogía que permiten el análisis del campo problemático de lo educativo y de la profesión docente.

Ejes de contenidos:

**Educación y Sociedad.**

- La educación como práctica cultural y social compleja. Sentidos y funciones de la educación. Educación y Escolarización.
- Tensiones en educación: conservación y transformación, inclusión y exclusión, homogeneización y diversidad, autoritarismo y autoridad, heteronomía y autonomía, etc.

**Las corrientes pedagógicas que fundan las prácticas educativas**

- Pedagogía tradicional, Escuela Nueva, Pedagogía Tecnista, Pedagogías críticas, Discurso Pedagógico Neoliberal
- Dimensiones de análisis: sujeto pedagógico, saber y conocimiento, poder, ideología.
- Educación en la Sociedad del Conocimiento y la Información

**Miradas pedagógicas y problemáticas de la educación en el Nivel Primario**

- Cultura escolar. Características de la institución escolar en la actualidad.
- Relación Estado, Familia y Escuela
- La producción de la exclusión y la inclusión en el Sistema Educativo
- Nuevos desafíos para el Sistema Educativo: obligatoriedad, inclusión y calidad.
- Escuela y diversidad
- Violencia en la escuela.

Perfil docente: Formación en Ciencias de la Educación con orientación y/o especialización en Pedagogía.

Bibliografía recomendada

Alliaud, A y Antelo, E (2009) Los gajes del oficio. Enseñanza, pedagogía y formación. Bs.As: Aique.

Bourdieu, P y Passeron, J (2009) Los Herederos Los estudiantes y la cultura. Bs. As: siglo XXI editores. 2º Edición argentina.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I



- Cullen, C. (1997) Críticas de las razones de Educar. Temas de filosofía de la educación. Bs. As: Paidós
- Duchatzky, S. (1999) La escuela como frontera. Reflexiones sobre la experiencia escolar de jóvenes de sectores populares. Bs. As: Paidós.
- Dussel, I. y Caruso, M. (1999). *La invención del aula*. Bs.As: Santillana
- Freire, P. ( 2002), *Pedagogía del oprimido*. Bs. As: Siglo XXI Editores Argentina
- Freire, P. ( 1995), *Pedagogía de la esperanza*. México: Siglo XX
- Gramsci , Antonio (1986): "La formación de los intelectuales". México, Grijalbo
- Giroux, Henry (1990) Los profesores como intelectuales. Hacia una pedagogía crítica del aprendizaje. Barcelona, Paidós, cap. "Repensando el lenguaje de la instrucción escolar"
- McClaren, P (1994): *Pedagogía crítica, resistencia cultural y la producción del deseo*. Aique Grupo Editor
- Merieu, F. (2002 )*La opción de educar*. Madrid: Octaedro.
- Nuñez, V. (2004) *La pedagogía social y el trabajo educativo con las jóvenes generaciones*. En: Frigerio, G.; Diker, G. *Una ética en el trabajo con niños y jóvenes*. Buenos Aires, Novedades Educativas
- Pérez Gómez, Á.: *Las funciones sociales de la escuela: de la reproducción a la reconstrucción crítica del conocimiento y la experiencia*. En: Gimeno Sacristán, J. y Pérez Gómez (1992) *Comprender y transformar la enseñanza*. Madrid: Morata
- Pineau, P.(1996) *La escuela en el paisaje moderno. Consideraciones sobre el proceso de escolarización*. En: Cucuzza, R (comp) *Historia de la educación en debate*. Bs. As: Miño y Dávila.
- Pineau, P, Dussel, I y Caruso, M. *La escuela como máquina de educar*. Buenos Aires, Paidós.
- Puiggrós, A(1995): *Volver a educar. El desafío de la enseñanza argentina a finales del siglo XX*. Bs. As: Arie
- Tadeu Da Silva, T (1999) *Documentos de identidad. Una introducción a las teorías del curriculum*. Belo Horizonte. Auténtica Editorial.

1° AÑO

DIDÁCTICA GENERAL

*Formato:* Asignatura

*Régimen de cursada:* Cuatrimestral

*Ubicación en el diseño curricular:* 1° año – 2° cuatrimestre

*Distribución de la carga horaria:* 5hs. cátedra (3hs 20 min) - 80hs. cátedra total (53hs reloj)

*Finalidad formativa:*

Esta unidad curricular tiene como finalidad que el estudiante, futuro docente, problematice a la enseñanza como objeto de estudio y avance en la construcción de criterios para la mejor resolución de los problemas que plantea su práctica.

El abordaje de contenidos debe permitir el estudio sobre la enseñanza y el reconocimiento de los diferentes enfoques didácticos, a fin de construir marcos conceptuales y perspectivas para su práctica. En este sentido, el conocimiento sobre la programación y gestión de la enseñanza, sus modelos, criterios y componentes se vuelve un eje central.

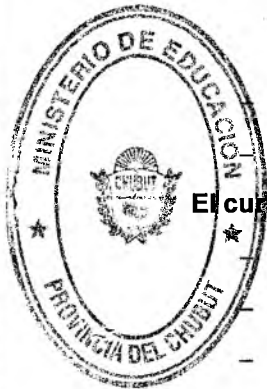
Por otra parte, y desde las problemáticas actuales de la enseñanza en el nivel primario, cobra importancia el tratamiento de la evaluación como un componente del proceso de enseñanza, pero que atendiendo a las demandas de una escuela obligatoria e inclusiva, merece ser jerarquizado

*Ejes de contenidos:*

**La enseñanza como objeto de estudio**



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I



Conceptualizaciones, enfoques y tendencias actuales.

Teorías didácticas. La enseñanza y el aprendizaje

**El currículum y la enseñanza:**

Concepciones. Currículo prescripto, oculto y nulo.

El currículum como práctica y como texto entre la producción y la reproducción.

- Niveles de especificación curricular en el caso argentino: nacional, jurisdiccional, institucional, áulico.
- El diseño curricular jurisdiccional: lógicas para su abordaje. La organización curricular en plurigrado.
- Adecuaciones curriculares: concepto e implicancias.

**La evaluación como componente del proceso de enseñanza.**

- Concepto y funciones.
- Criterios e instrumentos de evaluación.
- Particularidades de la evaluación en el nivel primario. Evaluación e inclusión

**La programación de la Enseñanza.**

- Decisiones implicadas en el proceso de programación
- La planificación de la enseñanza. Componentes.
- Métodos y estrategias de Enseñanza. Inclusión de las TICs en la enseñanza
- Gestión de la clase

*Perfil docente:* Formación en Ciencias de la Educación con orientación y/o especialización en Didáctica General

*Bibliografía recomendada:*

- Camilloni, A. (1998). La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Paidós. Buenos Aires.
- Davini, M. C. (2008). Métodos de enseñanza. Didáctica general para maestros y profesores. Santillana. Buenos Aires.
- Dussel, I. (2007). El currículum: aproximaciones para definir qué debe enseñar la escuela hoy. Fascículo 7. Ministerio de Educación de la Nación Argentina. Buenos Aires.
- Feldman, D. (1999) Ayudar a Enseñar. Buenos Aires. Aique.
- Feldman, D. (2010) Didáctica General. Aportes para el Desarrollo Curricular. Buenos Aires. Ministerio de Educación de la Nación.
- Freire, P. (2007) Pedagogía del Oprimido. México. Siglo XXI.
- Gvirtz, S. y Palamidessi, M. (1998) El ABC de la tarea docente: Currículo y enseñanza. Buenos Aires. Aiqué.

310

**1° AÑO**

**LECTURA Y ESCRITURA ACADÉMICA**

*Formato:* Taller

*Régimen de cursada:* Anual

*Ubicación en el diseño curricular:* 1° año

*Distribución de la carga horaria:* 4hs. cátedra (2 hs 40min) - 128hs. cátedra total (85 hs reloj)

*Finalidad formativa:*

Esta Unidad Curricular intenta brindarles a los estudiantes las herramientas que les resulten adecuadas para insertarse en un nivel en el cual la autonomía es clave, lo que implica que sean ellos mismos los que puedan aplicar estrategias que los lleven a la adquisición de conocimientos,



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I

producción de textos orales y escritos que se adecuen a las necesidades de sí mismos y del nivel por el que transitarán y a la interacción y comprensión de los materiales académicos que circularán durante sus años de cursada y posteriormente.

Se pondrá especial énfasis en el desarrollo de capacidades como la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, y procesos meta cognitivos de reflexión sobre los procesos de lectura, escritura y escucha. Estos procesos permitirán a los estudiantes -futuros docentes- afianzarse como usuarios competentes de la lengua oral y escrita y como lectores reflexivos de distintas tipologías textuales, incorporando además las nuevas tecnologías de la información y la comunicación social.

Se sugiere pensar este taller de manera interrelacionada con otras Unidades Curriculares, lo que permite que se enriquezcan las propuestas de lectura y de escritura de todos los espacios que se impliquen en eventuales trabajos articulados.

*Ejes de Contenidos:*

- Lengua escrita y lengua oral. Texto escrito y texto oral. La especificidad académica: características del discurso académico.
- La comprensión lectora. Intenciones y tipos de lectura: ostentosa, utilitaria, cognitiva, de distracción, de evasión, literaria. Estrategias de comprensión lectora: hipotetización, inferencias, estrategias léxicas, proposicionales, microestructurales, macroestructurales y superestructurales. La función inferencial: su importancia en la comprensión de textos orales y escritos. Tipos de inferencias: lexicales, espacio-temporales, extrapolativas, evaluativas.
- La escucha: estrategias de comprensión a través de la escucha; la toma de apuntes: utilidades. El discurso oral: estrategias de oralidad. El acto de comunicación oral. La exposición: el material de apoyo, las TICS como soporte de las producciones orales. La argumentación y la contra argumentación: estrategias. El debate, la conferencia, la mesa redonda.
- Usos y formas de la lengua escrita. El discurso escrito: especificidades. El acto de comunicación escrita. La subjetividad en el discurso: teoría de la enunciación. Producción escrita: estrategias propias de sus cuatro etapas: Planificación, textualización, revisión, edición. Niveles de análisis implicados en la escritura: normativo, pragmático, gramatical, semántico, textual. El léxico. El paratexto: elementos y usos. La escritura como producto, como comunicación y como proceso. Las TICS y su valor como soporte de los productos escritos.
- Tipologías textuales y géneros discursivos: Los textos académicos. El texto argumentativo: características, estrategias de fundamentación y de refutación. El ensayo: características. El texto explicativo-expositivo. El informe: su estructura y características generales. La monografía: estructura. Tesis y tesinas. Abstracts. Procesos de elaboración, características generales de cada uno. El uso de Internet como material de apoyo: buscadores, páginas, modos de citar estas fuentes. Modos de citar. Las normas APA.

*Perfil docente:* Se sugiere a cargo de un docente con formación específica

*Bibliografía recomendada:*

- Alvarado, Maite (1994) *Paratexto*. Buenos Aires: Oficina de Publicaciones del C.B.C Facultad de Filosofía y Letras de la U.B.A.
- Brunetti, Paulina. De Quirós, Carola (2001) *Los procedimientos de citación y la producción de textos*. Rosario: Homo Sapiens
- Carlino, Paula (2005) *Escribir, leer, y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica
- Carlino, Paula y Martínez, Silvia (Coords.) (2009) *Lectura y escritura, un problema asunto de todos*. Neuquén: Universidad Nacional del Comahue
- Çubo de Severino, Liliana (2007) *Leo pero no comprendo. Estrategias de comprensión lectora*. Córdoba: Comunicarte
- Martín, Marta. Hall, Beatriz (2008) *Prácticas de lectura con textos de estudio*. Buenos Aires: EUDEBA





PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I



- Mateucci, Norma (2008) *Para argumentar mejor: lectura comprensiva y producción escrita*. Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico
- Narvaja de Arnoux, Elvira y otros (2007) *La lectura y la escritura en la Universidad*. Buenos Aires: EUDEBA
- Nogueira, Sylvia (coord.) (2005) *Manual de lectura y escritura Universitarias. Prácticas de taller*. Buenos Aires: Biblos
- Nogueira, Sylvia (2007) *La lectura y la escritura en el inicio de los estudios superiores*. Buenos Aires: Biblos
- Nogueira, Sylvia (coord.) (2010) *Estrategias de lectura y escritura académicas. Estudio y ejercitación de la enunciación, la textualidad, la explicación y la argumentación*. Buenos Aires: Biblos
- Padilla, Constanza y otros (2011) *Yo argumento. Taller de prácticas de comprensión y producción de textos argumentativos*. Córdoba: Comunicarte
- Riestra, Dora (2006) *Usos y formas de la lengua escrita. Reenseñar la escritura a los jóvenes*. Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico
- Viramonte de Ávalos, Magdalena (2004) *Comprensión lectora. Dificultades estratégicas en la resolución de preguntas inferenciales*. Buenos Aires: Colihue

1º AÑO

**PSICOLOGÍA EDUCACIONAL**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 1º año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs reloj)

Finalidad formativa:

Se espera que el estudiante pueda construir un conocimiento informado, crítico y situado sobre las principales problemáticas del campo de la Psicología Educativa. La propuesta debe ofrecer herramientas conceptuales para comprender el desarrollo y el aprendizaje, particularmente en contextos escolares; y reconociendo al sujeto en su complejidad.

Ejes de contenidos:

**Psicología y Educación.**

- Aportes de las Teorías Sociohistórica, Psicoanalítica, Psicogenética y Cognitiva a la Psicología Educativa.
- Prácticas educativas y procesos de escolarización.
- Desarrollo, Aprendizaje y Enseñanza

**Aprendizaje y aprendizaje escolar.**

- Constitución subjetiva.
- El deseo de aprender y el deseo de enseñar. La motivación.
- Conocimiento espontáneo y conocimiento escolar.
- La diversidad en los aprendizajes y las necesidades educativas.

**Aprender en la escuela primaria.**

- Clima del aula, vínculos, interacciones, relaciones de poder.
- Dimensión Psicoafectiva en el aprendizaje escolar.
- Nuevas infancias, nuevas subjetividades en el mundo de la información.
- La educación inclusiva y los sujetos del nivel primario.

Perfil docente: Formación específica en Psicología Educativa y/o en Ciencias de la Educación, con orientación y experiencia en el área de la psicología



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I



Bibliografía recomendada:

- Aisenson, D; Castorina, J; Elichiry, N; Lenzi, A y Schlemenson. (2007) Aprendizaje, sujetos y escenarios. Investigaciones y prácticas en psicología educacional. Bs. As: Noveduc.
- Barreiro, T. (2000) *Trabajos en grupo*. Bs.As, Ed. Novedades Educativas.
- Bruner, J. (2004) *Realidad mental y mundos posibles*. Barcelona, Ed. Gedisa.
- Carretero, M. (2004) *Introducción a la Psicología Cognitiva*. Bs.As, Ed. Aique.
- Delval, J. (1998) *El desarrollo humano*. Bs. As, Ed. Siglo XXI.
- Delval, J. (1995) *Crecer y pensar. La construcción del conocimiento en la escuela*. Ed. Paidós.
- Ferreyra, H y Pedrazzi, G. (2007) *Teorías y enfoques psicoeducativos del aprendizaje. Aportes conceptuales. El modelo de enlace para la interpretación de las prácticas escolares en contexto*. Bs. As, Ed Noveduc.
- Freud, S, (2006) *Esquema del psicoanálisis*. Bs. As, Ed. Paidós.
- Gradner, H.(2008) *La mente no escolarizada. Cómo piensan los niños y cómo deberían enseñar las escuelas*. Bs.As: Paidós. 3° reimpresión.
- Huertas, J. (2006) *Motivación. Querer aprender*. Bs. As, Ed. AIQUE.
- Perkins, D.(1992) *La escuela inteligente. Del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente*. Barcelona: Gedisa.
- Piaget, J. (1998) *Seis estudios de psicología*. Bs. As, Editorial Ariel, reimpresión.
- Pozo, J. (1999) *Teorías cognitivas del aprendizaje*. Editorial Santillana.
- Skliar, C. y Larrosa, J.(2009) *Experiencia y alteridad en educación*. Rosario, Homo Sapiens Ediciones.
- Souto, M. (1993) *Hacia una didáctica de lo grupal*. Bs. As: Miño y Dávila
- Vigotsky, Lev. *Pensamiento y lenguaje*. Ediciones Fausto.

2° AÑO

**HISTORIA Y POLÍTICA DE LA EDUCACIÓN ARGENTINA**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Distribución de la carga horaria: 4hs. cátedra (2hs 40 min) - 128hs. cátedra total (85 hs reloj)

Finalidad formativa:

Se espera que el estudiante logre comprender los supuestos teóricos acerca de la relación entre Estado y sociedad como sustento de las políticas estatales en educación; reflexionando acerca del pasado, en lo social, cultural y educativo; como proceso complejo con coherencia interna, en el que se articulan ideas, instituciones y prácticas sociales y pedagógicas.

Por otra parte, analizar el desarrollo histórico de las políticas educativas reconociendo la realidad y los debates del presente como producto de la realidad pasada y sus políticas, debe permitir la construcción de una perspectiva histórica en su formación profesional.

Esta unidad curricular busca promover la formación de futuros docentes conscientes de las dimensiones éticas y políticas del rol; y consecuentemente comprometidos con una práctica social que rompa con las desigualdades educativas, confrontando las políticas actuales con las condiciones sociales para su efectivización.

Ejes de contenidos:

- Perspectivas historiográficas sobre la historia de la educación y su referenciamiento al ámbito provincial. La mirada pedagógica de los pueblos originarios, la conquista, la colonia. La formación del sujeto independiente y las primeras ideas sobre sistemas de educación



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I



La conformación del sistema educativo argentino. El Proyecto Oligárquico Liberal. Las miradas normalista y positivista. El surgimiento de distintas corrientes pedagógicas. La profesionalización y sindicalización de los docentes. El andamiaje legal para el ejercicio de la profesión. Las publicaciones pedagógicas. El espiritualismo y la Escuela Nueva como reacción antipositivista.

La escuela del primer peronismo. El desarrollismo. Las experiencias de educación popular. El rol de la universidad. El terrorismo de Estado y el proyecto educativo autoritario.

- La mirada neoliberal sobre la educación. El papel y las propuestas de los organismos internacionales. Los Procesos de Reforma Educativa. Escenario normativo de los '90
- Problemáticas actuales de la educación argentina. Deudas pendientes para el siglo XXI. Ley de Educación Nacional N° 26.206.

*Perfil docente:*

- Formación específica en Historia, con orientación y/o experiencia en el área de la educación
- Formación en Ciencias de la Educación, con orientación y/o experiencia en el área de la Historia de la Educación

*Bibliografía recomendada:*

- Ascolani, A. (1998), "Historiadores e Historia educacional argentina. Una mirada retrospectiva de su estado actual", en *Sarmiento. Anuario Galego de Historia da Educación N° 2*. Universidade de Vigo, España.
- AA.VV. (2007), *A cien años de la Ley Lainez*. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, Buenos Aires.
- Carli, S. (2003). *Niñez, pedagogía y política. Transformaciones de los discursos acerca de la infancia en la historia de la educación argentina entre 1880 y 1955*. Ed. Miño y Davila. Buenos Aires.
- Dussel, I. (1997), *Currículum, humanismo y democracia en la enseñanza media. (1863 - 1920)*. Colección Educación y Sociedad. FLACSO - UBA. Buenos Aires.
- Feinman, J.P. (1987), *Filosofía y Nación*. Ed. Legasa. Buenos Aires. Primer Estudio.
- Filmus, D. (1999), *Estado, Sociedad y Educación en la Argentina de fin de siglo. Procesos y desafíos*. Ed. Troquel, Buenos Aires.
- Gonzalbo Aizpuru, P. (2012), *Historia de la educación en la época colonial. El mundo indígena*. Colegio de México, DF México.
- Halperin Donghi, T. (1994). *Revolución y Guerra*. S. XXI. Buenos Aires.
- Imen, P. (1994), "Las alternativas pedagógicas y culturales desde los movimientos sociales y sus organizaciones", en *Revista IDELCCOOP*, N° 87. Buenos Aires, Argentina.
- Invernizzi, H. y Gociol J. (2002), *Un Golpe a los libros. Represión a la cultura durante la última dictadura militar*. Eudeba, Buenos Aires.
- Lebedinsky, M. (2009), *Sarmiento, más allá de la educación*. Colección Claves de la Historia. Buenos Aires.
- Lionetti, L. (2007). *La misión política de la Escuela Pública. Formar a los ciudadanos de la República (1870-1916)*. Ed. Miño y Davila. Buenos Aires.
- Montenegro, A.M. (2012), *Un lugar llamado Escuela Pública*. Cap. I: El orden colonial. Hitos y apertura. Ed. Miño y Davila, Buenos Aires.
- Oszlak, O. (1997). *La formación del Estado Argentino*. Ed. Planeta, Buenos Aires.
- Paviglianiti, N. (1991), *Neoconservadurismo y Educación. Un debate silenciado en la Argentina del '90*. Libros del Quirquincho, Buenos Aires.
- Puiggrós, A. (1997). *¿Qué pasó en la educación argentina. Desde la conquista hasta el menemismo*. Kapelusz. Buenos Aires. 1997.
- Romero, L.A. -coord.- (2004). *La Argentina en la escuela. La idea de nación en los textos escolares*. Siglo XXI, Buenos Aires.
- Somoza Rodríguez, M. (2006). *Educación y política en Argentina (1946 - 1955)*. Ed. Miño y Davila, Buenos Aires.
- Tedesco, J.C. (2003). *Educación y Sociedad en la Argentina (1880 - 1945)*. Ed. Siglo XXI. 4ta. Ed. 2003.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I

- Weinberg, G. (1984), *Modelos educativos en la historia de América Latina*. Buenos Aires.
- Kapelusz, 1984.



2º AÑO

**SOCIOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 4º año – 1º cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 4hs. cátedra (2hs 40min) - 64hs. cátedra total (42hs 40min)

Finalidad formativa:

El objeto de esta unidad curricular es la aproximación al estudio de las relaciones entre Sociedad, Estado y Educación. Para ello, se debe priorizar un enfoque temático por sobre la organización de contenidos por "corrientes de pensamiento".

La propuesta busca enriquecer la mirada del futuro profesor, a partir del análisis del fenómeno educativo como hecho social; y la reflexión sobre los escenarios socioeducativos actuales. Pretende aportar categorías de análisis que permitan al futuro docente pensar y mejorar su práctica en el aula y la institución

Ejes de contenidos:

**La cuestión social como objeto de conocimiento y la educación como hecho social.**

- Discusiones acerca de lo social hoy. Funciones sociales de la Educación
- Debates históricos y actuales acerca de los pares sujeto – estructura social e individuo – sociedad.

**La educación como sistema de Estado**

- Educación, Estado y Sociedad. Relaciones del sistema educativo con otros sistemas sociales.
- Poder, ideología, hegemonía. La escuela como aparato institucional estatal. Debates actuales.
- Educación y formación de ciudadanía

**La función de la escuela: la construcción social**

- Las desigualdades sociales y los procesos fragmentación educativa. Los desafíos de la inclusión.
- Escuela y comunidad: interdependencia y efectos recíprocos
- Sociología del conocimiento escolar
- Escuela y comunicación. La interacción maestro alumno: lo que sucede en el aula

**Educación y Trabajo. La condición docente**

- Trabajo en el capitalismo. Profesionalización y precarización del trabajo docente.
- Dimensiones socio política y ética de la tarea docente. La tarea de transmitir y recrear la cultura.

Perfil docente:

- Formación específica en Sociología, con orientación y/o experiencia en el área de la educación
- Formación en Ciencias de la Educación, con orientación y/o experiencia en el área de la Sociología de la Educación

Bibliografía recomendada:

- Althusser, L. (1975) *Ideología y aparatos ideológicos del Estado*. Nueva Visión. Bs. As.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I

- Apple, M. (1986) Ideología y currículum. Madrid, Akal
- Bauman, Z. (2003) Modernidad líquida. Fondo de Cultura Económica. Buenos Aires.
- Bourdieu, P. (1997) Capital cultural, escuela y espacio social. Siglo XXI. Madrid.
- Durkheim, E. (1974) Educación y Sociología. Schapire. Buenos Aires
- Fernández Enguita, M. (1999) El marxismo y la educación: un balance. En Sociología de la Educación. Lecturas básicas y textos de apoyo. Editorial Ariel, Barcelona.
- Filmus, D. (comp.) (1999) Los noventa. Política, sociedad y cultura en América latina y Argentina de fin de siglo. EUDEBA. Buenos Aires.
- Foucault, M. (1989) Vigilar y castigar. Siglo XXI. Buenos Aires.
- Giddens, A. Las nuevas reglas del método sociológico. Amorrortu, Buenos Aires.
- Gramsci, A. (1974) Los intelectuales y la organización de la cultura. Nueva Visión. Bs. As.
- Pineau, P. Dussel, I. Caruso, M. (2005) La escuela como máquina de educar. Paidós. Buenos Aires.
- Tedesco, J. (1991) Conceptos de Sociología de la educación. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires
- Tenti Fanfani, E. (2008) Nuevos temas en la agenda de política educativa. Siglo XXI. Buenos Aires.
- Weber, M. (1984) La acción social. Escritos metodológicos. Traducción de M. Faber Kaiser y S. Giner. Península, Barcelona

2° AÑO

EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL

*Formato:* Taller

*Régimen de cursada:* Cuatrimestral

*Ubicación en el diseño curricular:* 2° año – 2° cuatrimestre

*Distribución de la carga horaria:* 4hs. cátedra (2hs 40min) - 64hs. cátedra total (42hs 40 min)

*Finalidad formativa:*

Considerando como marco normativo la Ley de Educación Sexual Integral N° 26.150; y la Res. CFE 45/08; puede afirmarse que la sexualidad es entendida como una construcción histórica y sociocultural; que incluye múltiples dimensiones, como los significados y valoraciones sociales sobre los cuerpos, lo femenino, lo masculino, los vínculos, las emociones. Esta concepción supera las versiones ancladas exclusivamente en la genitalidad y el discurso tradicional de la prevención; y se espera que esta unidad curricular pueda promover en los y las estudiantes procesos críticos y deconstructivos para desarticular estas representaciones comunes sobre la sexualidad.

El/la docente de la unidad, que significativamente pone en juego sus propias representaciones y prejuicios; deberá proponer una mirada integral e históricamente situada; ofreciendo elementos teóricos que permitan analizar como la educación sexual se transversaliza y es transversalizada por relaciones de clase, culturas, etnias, economías, medios de comunicación, edad, y capacidad.

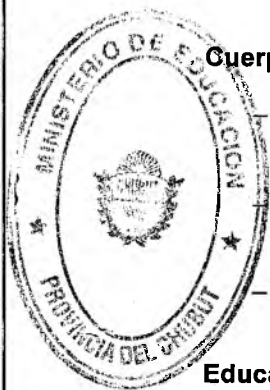
Puede plantear propuestas e intervenciones frente a situaciones que irrumpen en el cotidiano escolar, promoviendo el establecimiento de relaciones entre la sexualidad integral y las nociones de diversidad, identidad, alteridad, diferencia.

Es preciso asumir una perspectiva interdisciplinaria que incluya los DDHH; y un enfoque cultural y crítico en relación a las jerarquías de género y a los discursos que constituyen las sexualidades; en el marco de una sociedad democrática. Se torna relevante, entonces, el conocimiento de la legislación vigente vinculada y complementaria a la educación sexual integral (salud sexual y salud reproductiva, prevención, sanción y erradicación de la violencia hacia las mujeres, programa contra la discriminación, trata de personas, ley de identidad de género, matrimonio igualitario, etc) como condición para el ejercicio pleno de los derechos y de una ciudadanía responsable.

*Ejes de contenidos:*



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I



**Cuerpos, géneros y sexualidades: de lo natural a lo histórico político**

- Discursos normalizadores sobre cuerpos, géneros y sexualidades: Discurso médico y jurídico. Disciplinamiento y control.
- Las instituciones educativas y sus pedagogías sobre los cuerpos y las sexualidades. Historia de la Educación Sexual en Argentina
- Educación Sexual Crítica. Perspectiva de Género y Queer. Política, sexualidad y educación.

**Educación Sexual Integral.**

- Sexualidad. Dimensiones. Modelos de abordaje
- Reflexión en torno a prejuicios, preconceptos, estereotipos en relación con la sexualidad. Organización de la vida institucional cotidiana. El docente como sujeto sexuado. Episodios que irrumpen en el cotidiano escolar. Diseños de intervenciones.
- Lineamientos Curriculares de la ESI (Res. 45/08 CFE).
- Escuela, Familia y Educación Sexual Integral. Relación con las familias y la comunidad. Ley 26.206 de Educación Nacional y Ley 26.150 de Educación Sexual Integral.

**Núcleos clásicos en el abordaje de la Educación Sexual en las escuelas:**

- Infancias y adolescencias. Cuestiones propias del nivel en torno a la sexualidad y sus dimensiones. Embarazo y adolescencias.
- Vulneración de derechos y abuso sexual en la niñez. Caracterización. Desarrollo de conductas de autoprotección. Abordajes interinstitucional con salud y justicia. Ley 23.849 de Ratificación de la Convención de los Derechos del Niño y 26.061 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes.
- Respeto mutuo y cuidado de sí y de lxs otrxs. Ley Nacional de Sida 23.798/90. Ley 25.673/02 Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable.

**Nuevos derechos, nueva agenda para la ESI:**

- Discriminación y Diversidad sexual. Identidades, subjetividad, deseo. Diferencias entre orientación sexual e identidad de género. Ley 23.592 Actos discriminatorios. Ley 26.618/10 Matrimonio Igualitario. Ley 26.743/12 de Identidad de Género. Movimientos de mujeres y LGBT.
- Trata de personas. Definición. Ley 26.842 de Trata de personas y asistencia a sus víctimas.
- Violencia, Tipos de violencia. Ciclo de la violencia Definiciones. Relaciones entre patriarcado, género y violencia. Convenciones Internacionales (CEDAW y Belem do Para). Ley 25.485/09 de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. Abordaje de situaciones de violencia en el entorno escolar y familiar, instituciones en red
- La ESI en las tramas del saber: temas específicos en relación con la educación sexual integral en el nivel: Procesos de socialización en la primera infancia, dimensiones, características y efectos identitarios. Configuraciones familiares. Indicadores de género, género y trabajo, género y salud, etc.
- Estrategias de Intervención situadas en el ámbito escolar.

*Perfil docente:* Se debe conformar una pareja pedagógica; con un profesional del área de la Psicología; de la Medicina o del Derecho; y un docente con formación u orientación en Educación Sexual Integral

*Bibliografía:*

- Aznar, A. y González Castañón, D.(2008) *¿Son o se hacen? El campo de la discapacidad intelectual estudiado a través de recorridos múltiples.* Novedades Educativas
- Barragan Medero, F. (1997). *La educación sexual. Guía Teórica y Práctica.* Paidós Barcelona, México Buenos Aires



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I



- Bazan, O. (2004) *Historia de la Homosexualidad en la Argentina - De la Conquista de América al Siglo XXI*. Editorial Marea. Colección Historia Urgente. Buenos Aires.
- Belausteguigoitia, M. y Mingo, A. (1999). *Géneros Prófugos – Feminismo y Educación*. UNAM. México.
- Cabal, G. (1992) *Mujercitas ¿eran las de antes? (El sexismo en los libros para chicos)*. Libros del Quirquincho.
- Calvo, S., Serulnicoff, A., Siede, I. (Comp.) (1998) *Retratos de familia... en la escuela Enfoques disciplinares y propuestas de enseñanza*. Paidós.
- Carbajal, M. (2009) *El Aborto en Debate (aportes para una discusión pendiente)* Editorial Paidós – Tramas Sociales 55 Buenos Aires
- Carbajal, M. (2014) *Maltratadas. Violencia de género en las relaciones de pareja*. Editorial Aguilar – Buenos Aires.
- Elizalde, S.; Felitti, K.; Queirolo, G. (Coord.) (2009) *Género y sexualidades en las tramas del saber*. Revisiones y propuestas. Libros del Zorzal.
- Fainsod, P. (2008). *Embarazo y maternidad adolescente en la escuela media*. Miño y Dávila. Buenos Aires.
- Fernández, J. (2004) *Cuerpos desobedientes. Travestismo e identidad de género*. Edhasa.
- Foucault, M. (1977). *Historia de la sexualidad*. 1. La voluntad de saber. (edición revisada) Ed.: Siglo XXI. Buenos Aires.
- Gentili, P. (Coord) (2001) *Códigos para la Ciudadanía*. Santillana, Buenos Aires.
- Gvirtz, S. (2009) *Del currículum prescripto al currículum enseñado. Una mirada a los cuadernos de clase*. Aique Educación
- Larrosa, J. (1993). *Escuela, poder y subjetivación*. Madrid. La Piqueta.
- Lopes Louro, G. (1996). *Redes del concepto de género*. En Lopes, M.J. Meyer, D.E. y Waldow, V.R. *Género y Salud*. Artes Médicas, Porto Alegre, Brasil.
- Maffia, D. (2009) (Comp.) *Sexualidades Migrantes -Género y Transgénero*. Librería de Mujeres Editoras-Colección Feminismos y Sociedad. Buenos Aires. 2da edición
- Morgade, G.; Alonso, G. (Comp.) (2008) *Cuerpos y Sexualidades en la Escuela: de la "normalidad" a la disidencia*. Paidós Buenos Aires.
- Morgade, G. (Comp.) (2011) *Toda educación es sexual: hacia una educación sexuada justa*. La Crujía. CABA. Argentina.
- Mouffe, C. (1996) *Por una política de la identidad nómada*. En Debate Feminista. Identidades. Año 7, Vol. 14. México.
- Pecheny, M.; Figari, C.; Jones, D. (Comp.) (2008) *Todo sexo es político: estudios sobre sexualidad en Argentina* Libros del Zorzal. Buenos Aires.
- Rodríguez Martínez, Carmen (Comp.) (2004): "La ausencia de las mujeres en los contenidos escolares". Miño y Dávila.
- Sau, V. (2000) *Reflexiones feministas – para principios de siglo*. Cuadernos inacabados. Horas y horas la editorial. Madrid.
- Skliar, C. (2007) *La educación (que es) del otro. Argumentos y desierto argumentos pedagógicos*. Novedades Educativas.
- Skliar, C. (2007) *Impresión actualizada. ¿y si el otro no estuviera ahí? Notas para una pedagogía (improbable) de la diferencia*. Ed.: Miño y Davila – Ctera y Ediciones Marina Vilte. Buenos Aires
- Wainerman, C.; Di Virgilio, M.; Chami, N. (2009) *La escuela y la educación sexual*. Manantial Universidad de San Andrés.
- Programa Educación Sexual Integral. Serie Cuadernos de ESI: Nivel Inicial, Nivel Primario, Nivel Secundario (Cuadernillos I y II). Contenidos y propuestas para el aula. Ministerio de Educación de Nación.



3º AÑO

## FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN

*Formato:* Seminario

*Régimen de cursada:* Anual

*Ubicación en el diseño curricular:* 3º año

*Distribución de la carga horaria:* 3hs. cátedra (2hs reloj) - 96hs. cátedra total (64hs reloj)

*Finalidad formativa:*

Pensar filosóficamente la acción educacional y favorecer la práctica reflexiva a partir de la pregunta, son los estructurantes de esta unidad curricular.

La organización como Seminario debe proponer el estudio y la reflexión sobre problemáticas relacionadas con la construcción de la propia identidad docente y el sentido de las prácticas pedagógicas. Incluye el análisis crítico de los fundamentos de la educación y la pregunta por el sentido de la acción de educar.

*Ejes de contenidos:*

### **Educación y Filosofía**

Filosofía, ciencia y prácticas educativas: caracterización general y relaciones. Filosofía de la Educación. Sus objetos de estudio y su relación con la práctica educativa.

- La modernidad como proyecto educativo. Las formas de modernización pedagógica: humanismo e ilustración, romanticismo y pragmatismo, positivismo y crítica. Modernidad y su crisis. La configuración del campo de la filosofía de la educación como pensamiento crítico.
- La acción de educar y los fines de la educación. La acción como campo específico y autónomo de la reflexión filosófica. ¿Qué significa enseñar? ¿Qué significa aprender?
- La cuestión del sujeto de la educación en los planteos gnoseológicos y su relación con el sujeto de la educación; el lugar del sujeto en el pensamiento clásico, moderno y contemporáneo; modelos educativos asociados.

### **Los saberes y el conocimiento en la acción de educar**

- El problema de la legitimación y la verdad en los saberes, en la educación. Relaciones del conocimiento con el poder y sus legitimaciones y con la producción y circulación de bienes. El conocimiento profesional. La cuestión de los criterios de legitimación de los saberes objeto de la educación. El problema de la fundamentación del curriculum. Lo público como criterio de legitimación.
- Análisis del discurso y el saber

### **La identidad docente en la actualidad**

- La ética docente. Identidad docente Concepciones éticas y prácticas docentes asociadas: éticas formales, éticas materiales, éticas centradas en el otro. Universalismo/ Relativismo. El yo y el otro: identidad. Autonomía/ Heteronomía. Universalismo, particularismo, identidad y participación. El debate ético en el ámbito escolar. La educación ética como superadora del escepticismo y del dogmatismo

Dimensión política de la enseñanza. La opción por el compromiso con la educación. La escuela como Institución liberadora, reproductiva y uniformizante. Relaciones del trabajo pedagógico con la autonomía personal y con el diálogo racional. La educación como práctica ético política.

- La educación en una sociedad democrática y pluralista. Reflexiones en el contexto actual de la Provincia del Chubut.

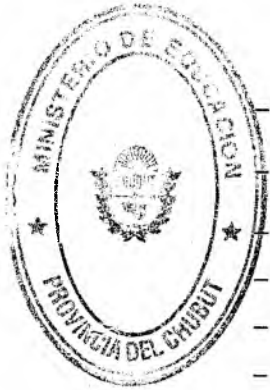
*Perfil docente:* Se recomienda priorizar la experiencia docente en el nivel destinatario. Formación específica en Filosofía, con orientación y/o experiencia en el área de la educación

*Bibliografía recomendada:*





PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I



- Bourdieu, P. y otros (2003) Capital cultural, escuela y espacio social. Bs. As: Siglo XXI editores.
- Cullen, C. (2004) "La educación ética entre el disciplinamiento social y la madurez individual de los sujetos" en *Perfiles ético-políticos de la educación*. Argentina. Buenos Aires, Paidós.
- Cullen, C. (1997) "Introducción" en *Crítica de las razones de educar*. Bs.As. Paidós
- Freire, P. (1969) La Educación Como Practica de la libertad. México: SigloXXI editores.
- Foucault, Michel (1999) La verdad y las formas jurídicas. Barcelona: Gedisa.
- Foucault: Omnes et singulatim.(1995) Hacia una crítica de la razón política, En Tecnologías del yo y otros textos afines, Barcelona: Paidós-ICE
- Laclau, E.(1996): Emancipación y diferencia. Buenos Aires: Ariel.
- Lévinas, E.(1991) "El rostro"; "La responsabilidad para con el otro"; en: *Ética e infinito*. Madrid: Visor
- Marx, C.(1974) Contribución a la Crítica de la Economía Política de 1857, en Obras escogidas, T. 1. Moscú: Progreso.
- Nietzsche, Friedrich(1991) Sobre Verdad y mentira en sentido extramoral, Bs. As: Editorial Diálogo
- Obiols, Guillermo(1987) Problemas filosóficos: antología básica de filosofía. Bs.AS: Hachette.
- Obiols, Guillermo A. y Obiols, Silvia.(2006) Adolescencia, postmodernidad y escuela, Bs. As: Noveduc,
- Ricoeur, P.(1984) "La vida: un relato en busca de un narrador" en *Educación y política*. Bs.As., Docencia.
- Ranciére, J. (2012) "Pensar entre disciplinas" en Frigerio G. y Diker G. (comps.) *Educación: (sobre)impresiones estéticas*. Buenos Aires. Del Estante.
- Smith, Adam (1997). Investigación sobre la Naturaleza y causa de la Riqueza de las Naciones. México. Fondo de Cultura Económica.

310

3° AÑO

USO DE LA VOZ

*Formato:* Seminario - Taller

*Régimen de cursada:* Cuatrimestral

*Ubicación en el diseño curricular:* 3° año - 1° cuatrimestre

*Distribución de la carga horaria:* 2hs. cátedra (1h 20min) - 32hs. cátedra total (21hs 20min)

*Finalidad formativa*

Este espacio se constituye para la adquisición de técnicas vocales saludables que contribuyan a la utilización de la voz como recurso expresivo y como herramienta indispensable para la labor docente.

El énfasis estará puesto en la prevención del daño por patología vocal y en el buen uso y manejo del recurso.

*Ejes de Contenidos*

- **La voz.** Eje Técnico Sensorio Motriz.
- **Aparato fonatorio.** Salud e higiene vocal. Relajación, respiración, postura, emisión vocal.
- **Vocalización.** Articulación. Afinación. Características de las voces (infantil. Muda de la voz. Adolescentes. Adultos) Los registros sonoros.
- **La producción vocal.** Ejercicios de vocalización y de dicción. Juegos vocales, canciones, dramatizaciones, narrativa, etc...,atendiendo intereses, posibilidades y necesidades de los estudiantes.

*Perfil docente:* Fonoaudiólogo, preferentemente con formación musical. En caso de no poseerla se sugiere articulación con profesor de Lenguaje Musical o docente especialista en Canto.

*Bibliografía recomendada:*



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I

Neyra, L. *Teoría y técnica de la voz*. Buenos Aires. Akadia.



**EDUCACIÓN Y TIC**

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3° año – 2° cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2hs reloj) - 48hs. cátedra total (32hs reloj)

Finalidad formativa:

Este Taller se propone analizar las transformaciones en la circulación de la información, el acceso al saber y las formas de incorporación de las TIC a las prácticas de enseñanza y aprendizaje

Supone instancias de reflexión pedagógica sobre el campo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación y su impacto en los procesos de enseñanza y de aprendizaje; reconociendo y utilizando a su vez, estrategias didácticas y propuestas creativas de producción y análisis de recursos TIC para la enseñanza.

Se espera que el estudiante pueda, además, interrogar las prácticas de enseñanza y de aprendizaje individuales, competitivas y jerarquizadas, para ponerlas en contraste con contextos de trabajo colaborativo en la escuela.

Ejes de contenidos:

**La integración de las TIC en la tarea pedagógica.**

- Reflexión sobre el uso de los equipos: la naturalización de la tecnología.
- Nuevas formas de enseñanza y aprendizaje en la sociedad de la información.
- El debate "nativos vs. inmigrantes digitales"
- Aprendizaje colaborativo. Procesos de cognición y de meta-cognición.

**Condiciones de enseñanza a partir de la integración de TIC.**

- Reorganización de espacios, tiempos escolares y actividades de aprendizaje.
- Comunidades de aprendizaje
- Marco teórico-metodológico TPACK
- Funciones y tipos de materiales didácticos digitales: los recursos y las aplicaciones.
- Multimodalidad. Lectura hipertextual

**Modelos de inclusión de TIC en la enseñanza y el aprendizaje**

- Modelo 1 a 1: aspectos pedagógicos y políticos.
- Enseñar y aprender con contenidos educativos digitales, con entornos de publicación, con redes sociales, con materiales multimedia, con trabajos colaborativos, etc.
- Diseño de materiales para el aula. El aula aumentada, las plataformas de intercambio y circulación de materiales
- La evaluación de propuestas con inclusión de tecnología.

Perfil docente: Formación específica, orientación y/o especialización en Educación y TIC

Bibliografía recomendada:

- Adell, J. (2004) *Internet en educación*. Comunicación y Pedagogía, N° 200, 25 - 28 Disponible en: [http://www.comunicacionypedagogia.com/cyp\\_online/infocyp/indice/com200.html](http://www.comunicacionypedagogia.com/cyp_online/infocyp/indice/com200.html) (última consulta: febrero de 2013).
- Cassany, D. y Hernandez, D. (2012) *¿Internet: 1; Escuela: 0?* CPU-e, Revista de Investigación Educativa, 14, enero - junio. Disponible en:



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I



[http://www.uv.mx/cpue/num14/opinion/cassany\\_hernandez\\_internet\\_1\\_escuela\\_0.html](http://www.uv.mx/cpue/num14/opinion/cassany_hernandez_internet_1_escuela_0.html)  
(última consulta: febrero de 2013).

Castells, M. *La dimensión cultural de internet*. Debates culturales, UOC. Disponible en: <http://www.uoc.edu/culturaxxi/esp/articulos/castells0502/castells0502.html> (última consulta: junio de 2014).

- Coll, C. (2009) *Aprender y enseñar con las TIC: expectativas, realidad y potencialidades*. En Carneiro, R.; Toscano, J. y Díaz, T. (coords.) Los desafíos de las TIC para el cambio educativo. Madrid, OEI.
- García Valcarcel, A. y Gonzales, R. (2006) *Uso pedagógico de materiales y recursos educativos de las TIC*. Universidad de Salamanca, Segundo Congreso TIC en Educación, Valladolid. Disponible en: [http://www.eyg-ferre.com/TICC/archivos\\_ticc/AnayLuis.pdf](http://www.eyg-ferre.com/TICC/archivos_ticc/AnayLuis.pdf) (última consulta: febrero de 2013).
- Maglione, C. y Varlotta, N. (2011) *Investigación, gestión y búsqueda de información en internet*. Serie estrategias en el aula para el modelo 1 a 1. Buenos Aires, Ministerio de Educación. Disponible en: <http://bibliotecadigital.educ.ar/articulos/read/275> (última consulta: junio de 2014).
- Pico, L. y Rodríguez, C. (2011) *Trabajos colaborativos*. Serie estrategias en el aula para el modelo 1 a 1, Buenos Aires, Ministerio de Educación. Disponible en: <http://bibliotecadigital.educ.ar/articulos/read/280> (última consulta: junio de 2014).
- Trejo, R. (2001) *Vivir en la sociedad de la información*. Revista iberoamericana de Ciencia y Tecnología. N° 1. Disponible en: <http://www.oei.es/revistactsi/numero1/trejo.htm> (última consulta: junio de 2014).
- Valverde Berrocoso, J.; Garrido Arroyo, M. y Fernández Sánchez, R. (2010) *Enseñar y aprender con tecnologías: un modelo teórico para las buenas prácticas con TIC*. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información, Vol. 11, N° 1, febrero, 203 – 229. Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/2010/201014897009.pdf> (última consulta: febrero de 2013).

310



**SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS**

*Formato:* Seminario

*Régimen de cursada:* Anual

*Ubicación en el diseño curricular:* 4° año

*Distribución de la carga horaria:* 3hs. cátedra (2hs) - 96hs. cátedra total (64hs reloj)

*Finalidad formativa:*

Esta unidad curricular tiene como finalidad promover la reflexión sobre la propia práctica en el ejercicio profesional. Se parte de la perspectiva de considerar al docente como un profesional al que le compete la evaluación y sistematización de su trabajo con tendencia a la generación de conocimiento escolar con base experiencial, revisando sus prácticas y delimitando situaciones áulicas concretas.

Como instancia de articulación con el campo de formación en la Práctica Profesional, la propuesta debe abordar la producción de textos y escrituras pedagógicas que den cuenta del análisis investigativo sobre la experiencia y que permitan la difusión del conocimiento construido.

*Ejes de contenidos:*

- Las prácticas docentes como eventos situados para la construcción del objeto de estudio.
- La reflexión del docente: reflexión en la práctica y sobre la práctica. Niveles de reflexión.
- Función epistémica de la escritura. La escritura narrativa como forma de documentación de experiencias pedagógicas.
- Formatos de escritura para la sistematización y difusión de experiencias pedagógicas. El Informe, las narrativas, otros.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I

– La mirada investigativa en la Práctica Docente.

*Perfil docente:* Se debe conformar una pareja pedagógica con un profesional con experiencia en Investigación Educativa y capacidad para realizar tareas de apoyo a la escritura y un docente del nivel primario.

*Bibliografía recomendada:*

- Bruner, J. (2003) *La fábrica de historias. Derecho, literatura y vida*. México, Fondo de Cultura Económica
- Carlino, P (2005) *Escribir, leer y aprender en la universidad. Una introducción a la alfabetización académica*. Bs As, Fondo de Cultura Económica.
- Connelly, F y Michael y Clandinin, D. (1995) *Relatos de experiencias e investigación narrativa*, en Larrosa, J. y otros, *Déjame que te cuente. Ensayos sobre narrativa y educación*. Barcelona, Laertes
- Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología (2003) *Manual de capacitación sobre registro y sistematización de experiencias pedagógicas. Narrativa docente, prácticas escolares y reconstrucción de la memoria pedagógica*. Bs. As
- Larrosa, J (2000) *Pedagogía profana: estudios sobre lenguaje, subjetividad, formación*. Bs.As: Novedades Educativas.
- Morín, E (1998). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona, Ed. Gedisa.
- Porlán, R y Martín, J (1991). *El diario del profesor, un recurso para la investigación en el aula*. Sevilla: Díada Editora
- Schön, D. (1992) *La formación de profesionales reflexivos*. Madrid: Paidós.
- Woods, P. (1998), *Investigar el arte de la enseñanza. El uso de la etnografía en la educación*. Barcelona: Paidós.

4° AÑO

**DERECHOS HUMANOS Y CIUDADANÍA**

*Formato:* Asignatura

*Régimen de cursada:* Cuatrimestral

*Ubicación en el diseño curricular:* 4° año 1° cuatrimestre

*Distribución de la carga horaria:* 4hs. cátedra (2 hs 40 min) - 64hs. cátedra total (42 hs 40min)

*Finalidades formativas:*

La pluralidad de realidades que conforman nuestra sociedad actual hace que los problemas que se nos plantean exijan una reorientación ética y ciudadana de los principios que regulan las relaciones entre las personas, entre las comunidades y las relaciones del hombre con su entorno natural. Se hace necesario que cada sujeto construya criterios éticos, racionales y solidarios y aprenda a convivir en una sociedad democrática, siendo conciente de sus derechos y responsabilidades, y participando activamente en la vida pública. Además, las categorías de democracia, democratización, ciudadanía, derechos, se han convertido en parte del lenguaje usual de las ciencias sociales.

El reconocimiento de los derechos y deberes que adquieren los docentes como profesionales, cuanto la comprensión de los niños como sujetos de derecho, resultarán pilares de la formación general para que los estudiantes puedan asumir su tarea educativa como sujetos reflexivos, responsables y comprometidos con los valores democráticos y el ejercicio efectivo de los derechos humanos.

Por ello, desde esta asignatura se propone abordar la problemática de los Derechos Humanos, en orden a la construcción de una ciudadanía democrática, en el marco del goce efectivo de los derechos y de la pertenencia a una comunidad concreta.

*Ejes de Contenidos:*

**Ciudadanía y Democracia:**



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I

Ciudadanía como posesión de derechos. El universalismo limitado de la ciudadanía. Razones históricas del surgimiento de la ciudadanía.

La democracia como forma de gobierno y estilo de vida: representación y participación. Principios y supuestos del orden democrático. Sentido y función de las normas jurídicas: la Constitución Nacional como ley fundamental. Constitución provincial.

**Prácticas políticas y participación ciudadana:**

- Sociedad, sujeto y prácticas políticas. Poder social, poder político y dominación. Política y gobierno. Noción de gobierno. Morfología de las formas de gobierno. La política y la constitución del Estado moderno. La estructuración sociopolítica del Estado. El ejercicio del gobierno y las políticas públicas. La gobernabilidad.

**Derechos Humanos. Construcción de la memoria:**

- Los Derechos Humanos: su construcción histórica y contenido. Los Derechos Sociales y los Derechos de los Pueblos. Las discusiones sobre la universalidad de los Derechos frente a las problemáticas de la exclusión y las minorías sociales. El Terrorismo de Estado. Ejercicio y construcción de la memoria colectiva. Acuerdos internacionales y Convenciones sobre la eliminación de toda forma de discriminación y de genocidio. Organizaciones de DDHH en Argentina.

*Perfil docente:* Profesor o Licenciado en Historia; Profesor o Licenciado en Ciencia Política.

*Bibliografía recomendada:*

- Bayer, O.; Borón, A. y otros (2011). *El Terrorismo de Estado en la Argentina. Apuntes sobre su historia y sus consecuencias*. Instituto Espacio para la Memoria, Buenos Aires.
- Caminal Badia, M. (2001). *Manual de Ciencia Política*. Ed. Tecnos, Madrid.
- Dussel, I.(2001). "La transmisión de la historia reciente. Reflexiones pedagógicas sobre el arte de la memoria", en: Guelerman, S. (comp.). *Memorias en presente*. Ed. Norma, Buenos Aires.
- García Manrique, R. (2004). *Derechos Humanos e injusticias cotidianas*. Colección Teoría Jurídica y Filosofía del Derecho. Ed. Universidad Externado de Colombia, Colombia.
- Hoyos Vásquez, G. (2011), "Educación y ética para una ciudadanía cosmopolita", en *Revista Iberoamericana de Educación N° 55 (REI 55)*. OEI, Madrid, España, pp. 191-203.
- Martínez, M.(2001). "Educación y valores democráticos", en *Papeles Iberoamericanos 5*. OEI, Madrid, España.
- Massetti, A.(2004). *Piqueteros. Protesta social e identidad colectiva*. Editorial de las Ciencias, Buenos Aires.
- Mirza, Ch.A. (2006), *Movimientos sociales y sistemas políticos en América Latina. La construcción de nuevas democracias*. CLACSO, Buenos Aires.
- Moron Alcain, E. (2007). *Los Derechos Humanos, el Derecho Natural y el Derecho Positivo*. Ed. del Copista.
- Nicoletti, J.(2007), "Derechos Humanos en el mundo contemporáneo", en *Revista Iberoamericana de Educación N° 42/3*, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
- Pinto, J. -Comp.- (1995). *Introducción a la Ciencia Política*. Ed. Eudeba, Buenos Aires.
- Sain, M. (2000). *Elementos de Ciencia Política*. Ed. Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires.
- Schujman, G. -coord.- (2012). *Formación Ética y Ciudadana. Un cambio de mirada*. Ed. Octaedro, Buenos Aires.
- Schuster, F.; Naishtat, F. y otros -comps.- (2005). *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*. Prometeo Libros, Buenos Aires.
- Siede, I. (2011). "Valores y ciudadanía". *III Congreso Provincial "Educar en valores"*. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza (mimeo).



310

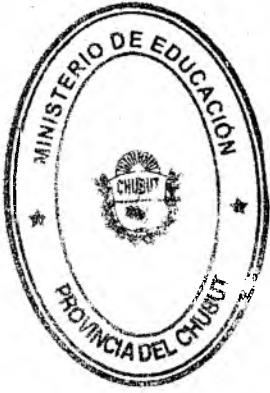
---

# Campo de la Formación Específica

---



RAWSON, 30 JUL 2014



VISTO:

El Expediente N° 3545 - ME - 14; y

CONSIDERANDO:

Que por el Expediente citado en el Visto, se tramita la aprobación del Diseño Curricular Jurisdiccional del "Profesorado de Educación Primaria";

Que asimismo, el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Superior dictará una reglamentación particular donde establecerá la implementación, a partir de la cohorte 2015 en los Institutos de Educación Superior de la Provincia;

Que el presente trámite se encuadra en los Artículos 71º, 74º y 76, Capítulo II – "La Formación Docente", Título IV de la Ley de Educación Nacional N° 26206;

Que el Consejo Federal de Educación, Organismo Interjurisdiccional de carácter permanente es el ámbito de concertación, acuerdo y coordinación de la política educativa nacional, debiendo asegurar la unidad y la articulación del sistema educativo nacional;

Que la Resolución N° 24/07 del Consejo Federal de Educación aprueba el documento: "Lineamientos Curriculares para la Formación Docente Inicial", los cuales establecen que la duración de todas las carreras de Profesorado alcanzará un mínimo de dos mil seiscientos (2600) horas reloj a lo largo de cuatro (4) años;

Que la mencionada oferta se construyó de acuerdo a los lineamientos antes citados y respondiendo a la condición federal de la construcción de las políticas educativas en el ámbito del Ministerio de Educación de la Nación Argentina, del Consejo Federal de Educación y del Instituto Nacional de Formación Docente;

Que el proceso de construcción fue impulsado por el área de Desarrollo Curricular del Equipo Técnico de la Dirección General de Educación Superior y desarrollado a partir de los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial;

Que en esta elaboración participaron comisiones conformadas para tal fin por directivos, docentes y estudiantes de los Institutos Superiores de Formación Docente de toda la provincia; así como docentes especialistas en Desarrollo Curricular, seleccionados a partir de una convocatoria pública y abierta;

Que la Resolución N° 1588/12 del Ministerio de Educación de la Nación fija los procedimientos para la prosecución de los trámites de la Validación Nacional de las Carreras de Formación Docente de todos los niveles y modalidades establecidos por la Ley N° 26.206;

Que el Equipo Técnico de la Dirección General de Educación Superior, me-

//...



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I



**Campo de la Formación Específica**

La formación específica enfatiza en los marcos conceptuales disciplinares específicos a ser enseñados y en los saberes propios de la enseñanza para el ejercicio del rol profesional en la Educación Primaria. Muchos aspectos pueden resultar relevantes para el ejercicio eficiente de la tarea docente, pero entre ellos, esta formación privilegia: el dominio del contenido disciplinar y los cuerpos teóricos a los que pertenecen; el conocimiento del sujeto que aprende, sus rasgos sociales y evolutivos, su contexto y la institución educativa; y el conocimiento de las didácticas específicas, los enfoques y las justificaciones para la toma de decisiones.

Se detallan a continuación las unidades curriculares, sus descriptores, los ejes de contenidos mínimos sugeridos y sus formatos pedagógicos.

La formación específica está integrada por 21 (veintiuno) unidades curriculares, 13 (trece) con régimen de cursado anual y 8 (ocho) con régimen de cursado cuatrimestral. Las mismas son:

- 1- MATEMÁTICA
- 2- LENGUA Y LITERATURA
- 3- CIENCIAS NATURALES
- 4- CIENCIAS SOCIALES
- 5- EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
- 6- SUJETOS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA
- 7- ALFABETIZACIÓN INICIAL
- 8- DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA EN EL PRIMER CICLO
- 9- DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA EN EL PRIMER CICLO
- 10- DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES EN EL PRIMER CICLO
- 11- DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN EL PRIMER CICLO
- 12- DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
- 13- DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA EN EL SEGUNDO CICLO
- 14- DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN EL SEGUNDO CICLO
- 15- PROBLEMÁTICAS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA
- 16- DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA EN EL SEGUNDO CICLO
- 17- DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES EN EL SEGUNDO CICLO
- 18- JUEGOS Y EXPRESIÓN CORPORAL
- 19- LENGUAJES ARTÍSTICOS
- 20- LITERATURA
- 21- CONSTRUCCIÓN CIUDADANA Y SU ENSEÑANZA

310

**1° AÑO**

**MATEMÁTICA**

*Formato:* Asignatura

*Régimen de cursada:* Anual

*Ubicación en el diseño curricular:* 1° año

*Distribución de la carga horaria:* 4 hs cátedra (2 hs 40min), 128 hs total (85 hs 20min)

*Finalidades formativas:*

En esta unidad curricular se abordarán los contenidos a enseñar en el nivel primario. Será necesario abordar la perspectiva sobre su enseñanza y problematizar la dimensión que asumen esos contenidos en las escuelas. Asimismo, desarrollar el abordaje de los mismos a través de la informática.





PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I

Los contenidos de esta unidad curricular se proponen en articulación con los contenidos de las unidades curriculares afines: Didáctica de la Matemática en el 1° ciclo y en el 2° ciclo.

*Ejes de Contenidos:*

- **Numeración.** Conjuntos numéricos. Números racionales: definición; periodicidad; formas de expresión: decimal, fraccionaria; operatoria. Números enteros: definición; operatoria. Números naturales: definición; operatoria. Representación gráfica de los números.
- **Cálculo.** Cálculo mental. Estimación. Cálculo algorítmico: algoritmos de las operaciones; algoritmos no convencionales. Cálculo con calculadora. Operaciones inversas. Applets que modelizan operaciones.
- **Geometría.** Líneas, figuras, cuerpos. Construcción de figuras. Lugares geométricos. Cálculo de perímetros, áreas y volúmenes. Transformaciones del plano: simetrías, traslación, giro. Programas de geometría dinámica.
- **Estadística.** Recolección de datos. Tablas. Gráficos de barras y circulares. Medidas de posición. Planillas de cálculo.
- **Probabilidad.** Probabilidad clásica, frecuencial, subjetiva. Cálculo de probabilidades. Probabilidad condicional. Problemas de conteo.

*Perfil docente:* Profesor/a de Matemática.

*Bibliografía recomendada:*

- Bressan, Ana P. de, y Bressan, O. (2008). *Probabilidad y estadística: cómo trabajar con niños y jóvenes*. Bs. As.: Ediciones Novedades Educativas.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación. (2006). *NAP. Cuadernillos*. Bs. As.
- Puig Adam, P. (1980). *Geometría Métrica. Tomo I*. Madrid: Ediciones Gómez Puig.
- Fernández, A. y otras. (2005). *Enseñanza de los números racionales positivos. Cuadernos N°2 y N°3*. Gral. Roca: Universidad Nacional del Comahue.

310  
**1° AÑO**

**LENGUA Y LITERATURA**

*Formato:* Asignatura

*Régimen de cursada:* Anual

*Ubicación en el diseño curricular:* 1° año

*Distribución de la carga horaria:* 4 hs cátedra (2 hs 40min), 128 hs total (85 hs 20min)

*Finalidades formativas:*

En este espacio curricular se abordará el tratamiento de núcleos conceptuales de la lengua para aportar conocimientos necesarios para transitar luego el campo de las didácticas para Primer y Segundo Ciclo, Alfabetización Inicial y Literatura, intentando generar un recorrido en el área que permita la articulación de contenidos.

En cuanto al campo de la Alfabetización Inicial, se generará una primera aproximación que permita profundizaciones posteriores.

El tratamiento de la literatura se desarrollará considerando su especificidad, incluyendo los principales aportes teóricos del campo y en correlación con el marco en que se la lee y se la escribe.

*Ejes de Contenidos:*

- **El objeto de la lingüística.** Gramática tradicional. El pensamiento lingüístico del Siglo XX. Signo lingüístico. Lenguaje, lengua y habla. La doble articulación de las lenguas alfabéticas. Niveles de análisis lingüístico.
- **Diferentes enfoques en la enseñanza de la lengua:** desde el enfoque tradicional a la actualidad. El enfoque comunicativo funcional en la enseñanza de la lengua. La competencia comunicativa y sus componentes.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I



**Reflexión sobre la lengua.** Funciones del lenguaje. Subjetividad en el lenguaje. Actos de habla. El texto como unidad comunicativa y como unidad de sentido: rasgos de la textualidad. Contexto, paratexto e hipertexto. Tipologías textuales.

**Sintaxis, morfología y ortografía.** Normas ortográficas básicas. Clases de palabras. Funciones sintácticas, clasificaciones semánticas, características morfológicas. Oración y proposición.

- **El valor social del alfabetismo;** los problemas del analfabetismo, analfabetismo funcional e iletrismo y su correlación con la vulnerabilidad y la marginación social.
- **Oralidad y escritura:** diferencias en torno de las estrategias necesarias para cada una de estas macro habilidades.
- **Origen y evolución del castellano:** desde Roma hasta el español Rioplatense. Incidencia en la producción del conocimiento y en el desarrollo del pensamiento.
- **Literatura:** concepciones. La literatura como hecho estético y como práctica discursiva. El lenguaje literario. Géneros literarios.
- **Las TIC y los nuevos modos de lectura y escritura.**

*Perfil docente:* Se sugiere a cargo de un docente con formación específica

*Bibliografía recomendada:*

- Correa, María Eugenia (2009) *La palabra y sus nombres. Vocabulario Técnico Literario de uso frecuente. Con inclusión de temas lingüísticos y normativa.* Rawson: Ministerio de Educación de la Provincia de Chubut.
- Di Tullio, Ángela (1997) *Manual de gramática del español.* Buenos Aires: Edicial.
- Gaspar, María del Pilar. Otañi, Laiza (1999) *El gramaticario. Diccionario de términos de Gramática.* Buenos Aires: Cántaro Editores.
- Giammatteo, Mabel. Albano, Hilda (2009) *¿Cómo se clasifican las palabras?* Buenos Aires: Biblos.
- Marín, Marta (2008) *Lingüística y enseñanza de la lengua.* Bs.As.: Aique.
- Marro, A., Dellamea, B. (1994) *Producción de textos. Estrategias del lector y recursos del idioma.* Buenos Aires: Editorial Docencia.
- Pujato, Beatriz (2009) 1ª ed. *El ABC de la alfabetización ¿Cómo enseñamos a leer y a escribir?* Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Salgado, Hugo (1997) *¿Qué es la ortografía?* Buenos Aires: Aique.
- Saussure, F. (1972) *Curso de Lingüística General.* Buenos Aires: Losada.
- Van Dijk, T. (1992) *La ciencia del texto.* Barcelona. Editorial Paidós.
- Velilla Barquero, R. (1974) *Saussure y Chomsky. Introducción a su lingüística.* Colombia: Cíncel Kapelus

310

1º AÑO

CIENCIAS NATURALES

*Formato:* Asignatura

*Régimen de cursada:* Anual

*Ubicación en el diseño curricular:* 1º año

*Distribución de la carga horaria:* 4hs. cátedra (2hs 40min) 128 hs cátedra (85hs 20min)

*Finalidad formativa:*

La unidad curricular Ciencias Naturales proporciona los conocimientos básicos necesarios para relacionar conceptos de física, química y biología con los procesos de enseñanza de las ciencias naturales en la Educación Primaria.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I

Se propone la discusión de un posicionamiento epistemológico que permita asumir la construcción social del conocimiento científico, con el fin de cuestionar las concepciones de ciencia positivista tradicional y sus consecuencias en el campo de la enseñanza de las ciencias naturales.

En todo momento, se sugiere la revisión de los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios – NAPs como fundamentación no sólo del posicionamiento epistemológico, sino de los contenidos seleccionados. Por lo tanto, se sugieren los siguientes ejes organizadores para su enseñanza:

- ✓ diversidad, ecología y ciclo vital
- ✓ intercambio de energía
- ✓ relación de materiales y sus cambios
- ✓ relación con la Tierra, el Universo y sus cambios

Se considera importante incorporar debates alrededor de las soluciones aportadas por la ciencia en torno al desarrollo de nuevos materiales que permiten ser aplicados en el desarrollo de nuevas tecnologías orientadas a resolver problemas científicos y tecnológicos cada vez más complejos. También se considera la reflexión sobre las condiciones científico-tecnológicas que hacen posible la sociedad de la información; y las nuevas herramientas matemáticas necesarias para explicar fenómenos complejos que trata la ciencia en la actualidad.

Con el fin de fortalecer los procesos de enseñanza de las ciencias naturales, se sugiere acompañar el uso de las TICs a partir del uso de laboratorios virtuales para favorecer procesos de modelización y argumentación. También considerar el uso de las aulas virtuales que se pueden solicitar en cada uno de los ISFD. Además, realizar en todo momento el análisis de los recursos empleados para la enseñanza de las ciencias: recursos bibliográficos, audiovisuales, informáticos, de laboratorio, salidas de campo, construcción de modelos, maquetas, redes conceptuales, gráficas, entre otros con el fin de fortalecer procesos de reflexión sobre la enseñanza de las ciencias naturales al mismo tiempo que los estudiantes aprenden ciencias naturales.

Se espera que el estudiante logre:

- Reconocer la importancia del estudio de los seres vivos y los niveles de organización ecológica con el fin de generar procesos de reflexión sobre su enseñanza en el Nivel Primario.
- Analizar los diferentes tipos de energía, sus propiedades y sus transformaciones con el fin de complementar el estudio de las propiedades y transformaciones de los materiales y sus cambios.
- Integrar conceptos biológicos, físicos y químicos relacionados con las transformaciones de materia y energía, valorando su importancia en la construcción de modelizaciones y argumentaciones que expliquen los fenómenos naturales y tecnológicos.

*Ejes de contenidos:*

- **Naturaleza de las ciencias:** Las disciplinas que conforman el área. Su objeto de estudio y sus métodos. Historicidad de los paradigmas. El concepto de modelo.
- **Biología:** Origen de la vida. Unidad de los seres vivos. Célula procariota y eucariota: estructura y funciones. Diversidad de los seres vivos. Educación ambiental. Niveles de organización ecológica. Flujo de energía y ciclos biogeoquímicos. Niveles tróficos. Cuerpo humano: estudios de los sistemas y sus relaciones. Salud y Cambios corporales. Educación al buen consumidor.
- **Química:** Materia. Concepciones atomísticas y Teoría Atómica. Modelos atómicos. Propiedades de la materia. Sistemas materiales, métodos de separación y fraccionamiento. Transformaciones en la materia. Enlaces y Reacciones químicas.
- **Física:** Magnitudes y sistemas de referencia. Diagramas de velocidad-tiempo y posición-tiempo. Aceleración. Fuerzas. Leyes de Newton. Ley de Gravitación Universal. Principio de conservación de la energía: transformación y transferencia. Energías alternativas.
- **Universo:** Estructura y componentes del sistema solar y de la Vía Láctea. Estrellas y planetas. Galaxias y cúmulos de galaxias. Del Sistema Solar al Universo. Cambios en las ideas sobre el Universo: de Aristóteles a Kepler, Copérnico, Galileo y Newton. Visión actual.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I

**Enseñanza de las Ciencias Naturales en la Educación Primaria:** Los obstáculos epistemológicos en el aprendizaje de las Ciencias Naturales. Los contenidos de los textos escolares. El uso del laboratorio en la enseñanza de las ciencias naturales. Lectura, análisis, reflexión y producción de textos vinculados a las Ciencias Naturales. La Historia de las Ciencias como recurso didáctico. Diseño de actividades de enseñanza. Secuenciación, organización, relación y alcance de los contenidos teniendo en cuenta diferentes criterios.

*Perfil docente:* Se sugiere una pareja pedagógica conformada por un docente con formación específica en la disciplina y un profesor de Nivel Primario.

*Bibliografía recomendada:*

- Curtis, H.; Barnes, N. S. (2008) Biología. Editorial Médica Panamericana
- Golombek, D. (2008) Aprender y enseñar ciencias naturales: del laboratorio al aula y viceversa. Buenos Aires: Santillana.
- Hewitt, P. (2005) Física Conceptual. Editorial Mc Graw Hill
- Hill, J. y Kolb, D. (1999) Química para el nuevo milenio. Editorial Pearson
- Martínez, J. M. et al. (2013) Energía: características y contextos. Serie Escritura en Ciencias. Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
- Weissmann, H. (1993) Didáctica de las Ciencias Naturales. Aportes y reflexiones. Buenos Aires: Editorial Paidós.

310



**CIENCIAS SOCIALES**

*Formato:* Asignatura

*Régimen de cursada:* Anual

*Ubicación en el diseño curricular:* 1° año

*Distribución de la carga horaria:* 4 hs cátedra (2 hs 40min) , 128 hs total (85 hs 20min)

*Finalidades formativas:*

Las Ciencias Sociales incluyen un conjunto de disciplinas, discursos, formas de abordaje e interrogación que indagan la vida social en sus múltiples dimensiones y escalas espacio-temporales. Con ellas y un conjunto amplio de producciones culturales, así como también de las prácticas sociales cotidianas, se construyen los contenidos escolares de las Ciencias Sociales. El doble juego que plantea el análisis del mundo social (el de ser sujeto y objeto de estudio), sólo se supera cuando contamos con herramientas teóricas, es decir, con conceptos que nos permiten elaborar conclusiones y plantear explicaciones que tienen en cuenta lo complejo de la realidad social y que, además, nos permiten superar la explicación del mundo a partir de nuestras miradas personales.

Cuando se piensa en la realidad social, objeto de estudio de las Ciencias Sociales, muchas personas consideran que la misma hace referencia a "sucesos actuales", "lo que acontece en el presente", "lo que estamos viviendo". Si bien la realidad social involucra el presente, es fundamental tener en consideración que ésta "es construida en el tiempo, lo que implica que todo fenómeno social es el resultante de un proceso histórico" (Varela: 1999).

Las Ciencias Sociales, caracterizadas por la pluralidad de marcos epistemológicos y metodológicos que se ponen en juego al abordar la complejidad de su objeto de estudio, poseen conceptos estructurantes. Ellos son, el espacio geográfico, el tiempo histórico y el sujeto social.

Desde este espacio curricular se propone generar en los futuros docentes una formación en las disciplinas del conocimiento social, pero que esa formación no es la de un especialista en ellas, sino la de alguien que va a utilizar ese conocimiento como campo referente para construir sus contenidos de enseñanza. Esto implica reconocer que los contenidos escolares de las Ciencias Sociales no son una simplificación de sus homónimas académicas, sino que son producto de una construcción didáctica del conocimiento disciplinar, en la medida que responden a las finalidades de la escuela, institución social con una dinámica particular, y a una tarea centrada en sujetos de aprendizaje con características cognitivas, culturales, étnicas, sociales y de género propias.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I



Ejes de Contenidos:

**Las Ciencias Sociales: una mirada epistemológica.**

El objeto de estudio de las Ciencias Sociales. El para qué de las Ciencias Sociales. Los paradigmas científicos clásicos en las Ciencias Sociales. La visión del tiempo y del espacio. Las Ciencias Sociales como herramienta de cambios. La interdisciplinariedad.

- La transferencia de los paradigmas en la enseñanza. Historia social. Geografía Crítica. Geografía social. Historia oral. Microhistoria. Historia Reciente.

**Las Ciencias Sociales en la Escuela Primaria. Dimensión histórico-cultural**

- ¿Cómo es y cómo ha sido la enseñanza de Ciencias Sociales en las escuelas? Recorrido histórico. Algunos debates y problemáticas en las Ciencias Sociales.

**Los conceptos claves en la enseñanza de las Ciencias Sociales**

- Sociedad. Realidad social. Actores sociales. Procesos sociales. Espacio geográfico. Multicausalidad. Conflicto, cambios y permanencias. Tiempo cronológico y tiempo histórico. Periodización y duraciones. Construcción de nociones y conceptos temporales en la infancia. Cultura: definiciones. Poder.

**Construcción del conocimiento social para su enseñanza en el Nivel Primario**

- La realidad como construcción sociohistórica y cultural. Los conflictos, las desigualdades, los cambios y permanencias como dimensiones constitutivas de lo social.
- Historia Reciente: definiciones. Su enseñanza en el Nivel Primario.

**TICs en el campo de las Ciencias Sociales**

- Relevancia pedagógica de diferentes recursos con TIC para la enseñanza de las Ciencias Sociales

*Perfil docente:* Docentes con formación específica en el área.

*Bibliografía recomendada:*

- Caldarola G. (2013). *Herramientas para enseñar Historia reciente*. Aique Educación, Buenos Aires.
- Carretero, M.; Castorina, J.A. (2010). *La construcción del conocimiento histórico*. Ed. Paidós, Buenos Aires.
- Carballo, C.; Varela, B.(2003). *Estrategias de Enseñanza de las Ciencias Sociales*. Ed. Universidad Nacional de Quilmes. Buenos Aires.
- Cordero, S.; Svarzman, J. (2007). *Hacer Geografía en el aula. Reflexiones y aportes para el trabajo en el aula*. Novedades Educativas, Buenos Aires.
- Dussel, I.;Quevedo, L.A. (2010). "Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital". En *VI Foro Latinoamericano de Educación; Educación y nuevas tecnologías: los desafíos pedagógicos ante el mundo digital*. Santillana, Buenos Aires.
- Franco, M.; Levin, F. (2007). *Historia Reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Ed.Paidós, Buenos Aires.
- Hobsbawm, E. (1998). *Sobre la Historia*. Ed. Crítica, Barcelona.
- Insaurralde, M.L. -coord.- (2009). *Ciencias Sociales: líneas de acción didáctica y perspectivas epistemológicas*. Noveduc, Buenos Aires.
- Méndez, L.M. (2005). *Las efemérides en el aula*. Ed. Novedades Educativas, Buenos Aires.
- Morandiellos, E. (2005). *El oficio de historiador*. Ed. Siglo XXI, Madrid.
- Papuccio, A. y Zaballa, S.(2008). "La realidad social como objeto de conocimiento: una ventana a la complejidad". Ponencia X *Congreso Nacional-II Congreso Internacional "Repensar la niñez en el siglo XXI"*. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza.
- Raggio, S.; Salvatori, S. -coord.- (2009). *La última dictadura militar en Argentina. Entre el pasado y el presente*. Ed. Homo Sapiens, Rosario.
- Romero, L.A. (2004). *La Argentina en la escuela*. Ed. Siglo XXI, Buenos Aires.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I



Serulnicoff, A. (2001). *Las Ciencias Sociales en el Nivel Inicial. Aportes para el debate curricular. Trayecto de Formación centrado en la Enseñanza del Nivel Inicial*. Secretaría de Educación, Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Siede, I. –Coord.- (2012). *Ciencias Sociales en la escuela*. Ed. Aique, Buenos Aires.

Svarzman, J.H. (2000). *El taller de Ciencias Sociales*. Ed. Novedades Educativas. Buenos Aires.

1º AÑO

EDUCACIÓN TECNOLÓGICA

*Formato:* Asignatura

*Régimen de cursada:* Anual

*Ubicación en el diseño curricular:* 1º año

*Distribución de la carga horaria:* 3 hs cátedra (2hs reloj), 96 hs total (64hs reloj).

*Finalidad formativa.*

Este espacio de formación analiza y trabaja sobre el corpus teórico de la Educación Tecnológica propio para el Nivel Primario.

*Ejes de contenidos.*

**Los elementos epistemológicos que definen a la Tecnología como campo disciplinar.**

- Aportes de la Filosofía, Antropología y Sociología de la Tecnología. Caracterización y diferenciación del campo de conocimiento.

**Los procesos tecnológicos en el Nivel Primario.**

- Técnicas líticas de los pueblos originarios de la provincia del Chubut.
- Operaciones de transformación de materiales en función de sus propiedades (dureza, flexibilidad, maleabilidad, ductilidad, permeabilidad, etc.).
- Conformación de materiales para elaborar productos (modelado, estampado, embutido o corte, entre otros).
- Las posibilidades y las limitaciones de los materiales. Operaciones tales como: doblar, romper, deformar, mezclar, filtrar, mojar, secar, entre otras.
- Transformaciones de materias extraídas de la naturaleza a través de operaciones tales como: separar, exprimir, moler o prensar (por ejemplo: harinas a partir de granos, aserrín a partir de madera, jugos a partir de frutos, filtrado de partículas en suspensión, entre otros).
- Interpretación de instrucciones presentes en recetas o instructivos de elaboración. Producción de textos instructivos<sup>18</sup> que permitan informar cuál es la tarea, los pasos a seguir, los insumos<sup>19</sup> y las cantidades necesarias.
- Representación mediante dibujos y textos (en diversos soportes: papel, informáticos, grabaciones, fotos, videos) los pasos seguidos y los medios técnicos utilizados, para desarrollar un proceso tecnológico.
- Construcción de estructuras<sup>20</sup> mediante operaciones de encastrado, unión, anudado o apilados de materiales o en base a distintos elementos prefabricados (por ejemplo: cajas, bloques de construcción o juegos de encastre)
- Construcción de artefactos y/o dispositivos que sirvan para elevar, transportar (vertical u horizontalmente, por arrastre y/o deslizamiento) y almacenar cargas, teniendo en cuenta las características del material a transportar, la trayectoria a recorrer y el tipo de superficie disponible, entre otros.

<sup>18</sup> Instructivos: textos que se caracterizan porque enuncian una finalidad general y en ellos se enumera una serie de acciones a realizar para alcanzar un propósito (en modo escrito y/o icónico).

<sup>19</sup> Se utiliza el concepto de insumo para identificar aquello que será transformado en un proceso tecnológico para dar lugar a un producto (por ejemplo: materiales, productos semielaborados, energía, combustible, información, señal, entre otros.)

<sup>20</sup> Conjunto de partes vinculadas que conforman una unidad.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I



- El papel de los instrumentos<sup>21</sup> en los procesos tecnológicos. El control sobre los procesos tecnológicos.
- La automatización. Análisis de sistemas y procesos automáticos. Flujos y operaciones. Representación estructural de sistemas y procesos. Tipos de sistemas automáticos. El control a lazo abierto por tiempo y por sensores. El control a lazo cerrado. Realimentación. Construcción de sistemas automáticos simples.
- Los procesos de transmisión de la información a distancia mediante sistemas telegráficos y telefónicos (codificar, transmitir, retransmitir, conmutar, recibir, decodificar). Construcción de sistemas de transmisión simples.
- Las tecnologías de la Información y la comunicación (TIC) en la búsqueda, representación y presentación de información de los procesos estudiados (software de simulación, de presentaciones gráficas, weblogs, cámara digital, proyector digital, entre otros).

**En relación con los medios técnicos.**

- El uso de herramientas y los gestos técnicos. Relaciones entre la forma de las partes de los medios técnicos con las funciones que deben cumplir.
- Identificación y diferenciación de zonas o partes de las herramientas que se vinculan con el cuerpo humano, las que actúan sobre el material y los elementos de unión o nexos entre ambas partes o zonas.
- El uso de diversos medios técnicos identificando los que permiten tomar, sujetar, contener o mover materiales, los que sirven para modificarlos, los que reproducen formas y figuras y los que sirven para realizar mediciones.
- Sistemas tecnológicos. Tipos de sistemas: mecánicos, eléctricos, neumáticos e hidráulicos. Los sistemas mecánicos.<sup>22</sup> Las transformaciones de energía y las transmisiones de movimientos. Mecanismos. Tipos de mecanismos: poleas-correa, biela-manivela, palanca, entre otros. Construcción de sistemas mecánicos simples. (Por ejemplo: artefactos a manivela)
- La morfología de los mecanismos (bielas, manivelas, leva) y las transformaciones de movimientos (Por ejemplo: movimiento circular en alternativo)
- Sistemas de almacenamiento de energía para accionamiento de partes de las máquinas.
- La estructura y el funcionamiento de artefactos eléctricos. Identificación de partes y de funciones.
- Los sistemas tecnológicos eléctricos: obtención de energía, transporte, distribución y consumo. Las centrales eléctricas. Tipos de centrales eléctricas: Hidroeléctrica, nuclear, mareomotriz, entre otras. Impacto sobre el medio ambiente.

**En relación con la reflexión sobre la Tecnología, como proceso cultural: diversidad, cambios y continuidades.**

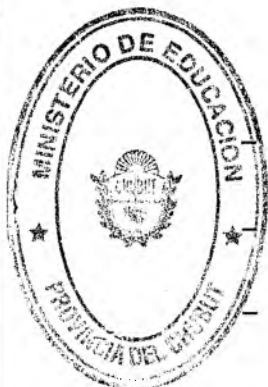
- Los diferentes modos de hacer las cosas en distintas épocas, en la vida cotidiana y en diferentes oficios, a partir de relatos e imágenes, en diversos soportes.
- Realización de procesos tecnológicos mediante el empleo de tecnologías diferentes de acuerdo con los cambios de contexto y los medios disponibles (elaboración de pan en casa, en la panadería, en la fábrica; comunicación mediante cartas, teléfonos o Internet, entre otros ejemplos).
- Identificación de los cambios que se producen en un oficio en distintas épocas en relación a las herramientas utilizadas, a los materiales y a las formas de realizar el trabajo.
- Consideraciones respecto a que cada nueva tecnología promueve nuevos conocimientos y abre la posibilidad de nuevos oficios y profesiones.
- Reflexión acerca de que la información puede ser transmitida a través de una variedad de medios técnicos y que es un proceso que transforma las actividades humanas y las relaciones de espacio y tiempo.

<sup>21</sup> Objetos que se emplean para medir magnitudes.

<sup>22</sup> Son sistemas que transforman fuerzas y transmiten movimientos mediante componentes sólidos.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I



- Las revoluciones tecnológicas (Por ejemplo: la Revolución Industrial) y los cambios provocados en el uso de los materiales y la energía y, el control de la información.
- Los valores humanos en los proceso de diseño de productos tecnológicos. El diseño y la difusión de productos tecnológicos como factor de poder.
- Análisis crítico sobre la incorporación de sistemas automatizados, en los que se delegan programas de acciones que, complementa, refuerza o sustituye el accionar humano, en la vida cotidiana y en contextos de trabajo.
- Análisis crítico sobre la conveniencia y oportunidad de reemplazar los combustibles fósiles por otros renovables, considerando las interrelaciones posibles con aspectos de la vida cotidiana y de la producción (por ejemplo: los patrones de consumo del parque automotor, el acceso a los alimentos, el uso de la tierra, otros).

**Los procesos productivos en el Nivel Primario.**

- Identificación de fases, medios técnicos y operaciones ante la observación y/o análisis de procesos productivos.
- Los procesos productivos de la provincia del Chubut.

**Los procedimientos de la Educación Tecnológica.**

- Análisis de productos tecnológicos. Tipos de análisis: morfológico, estructural, de funcionamiento, funcional, tecnológico, económico, histórico, relacional, comparativo, entre otros.
- La comunicación de la información tecnológica. Redacción de textos instructivos. Representación de objetos a través de; croquis, bocetos y planos de representación bi-dimensional. Uso de escalas. La necesidad del uso de las normas. Las maquetas y los prototipos como modelos de representación.
- La resolución de problemas socio-técnicos. Análisis e identificación de variables y dimensiones en la situación problemática.
- Resolución de problemas tecnológicos. Problemas de caja negra, de síntesis y de análisis.
- El Proyecto Tecnológico. Etapas. Proceso de resolución de problemas tecnológicos.
- Enfoque sistémico. La estructura de los sistemas: los elementos, los límites, la red de comunicación y los depósitos. El aspecto funcional de los sistemas: los flujos, los elementos de control, los retardos y los lazos de realimentación.

*Perfil docente:* Profesor de Educación Tecnológica o Tecnología

*Bibliografía recomendada.*

- Buch T. (1999) Sistemas Tecnológicos. Buenos Aires: Ed. Aique
- Leliwa, S. (2008) "Enseñar Educación Tecnológica en los escenarios actuales" Córdoba: Comunicarte.
- Orta Klein S. (2008) "El desafío de evaluar para el aprendizaje en el área de Tecnología". Buenos Aires: Mimeo
- Orta Klein S., Cwi M. (2007) "Serie Cuadernos para el Aula" Tecnología 1er Ciclo EGB/Nivel Primario Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Nación. Consejo Federal de Educación.
- Orta Klein S., Cwi M. Petrosino J. (2007) "Serie Cuadernos para el Aula" Tecnología 2do Ciclo EGB/Nivel Primario Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Nación. Consejo Federal de Educación
- Rodríguez de Fraga A.(1997) "Educación Tecnológica Espacio en el Aula" Buenos Aires: Aique.





2° AÑO

## SUJETOS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA

*Formato:* Seminario

*Régimen de cursada:* Anual

*Ubicación en el diseño curricular:* 2° año

*Distribución de la carga horaria:* 4hs cátedra (2 hs 40min), 128 hs total (85 hs 20min)

*Finalidades Formativas:* Esta unidad curricular se centra en la problemática de los sujetos del nivel Primario y en los vínculos que se traman al interior de las instituciones educativas.

Las escuelas se enfrentan hoy a situaciones que generan complejas realidades internas en las organizaciones y en los sujetos y que nos obligan a rearticular una multitud de cuerpos teóricos, no siempre complementarios entre sí, para dar cuenta de estos nuevos problemas.

Se busca superar el análisis del sujeto desde el centramiento en miradas evolutivas, para situarse en función de las necesidades de mejores niveles de comprensión acerca del desarrollo y la singular construcción de la subjetividad del niño en sus primeros años de vida. Construcción que se realiza en relación a diferentes procesos de inscripción, en distintos espacios y en procesos de complejidad creciente: familiares, comunitarios, escolares e incluso virtuales.

Las investigaciones más recientes muestran que no puede reducirse la infancia a una supuesta niñez natural, desconociendo sus condicionantes histórico-sociales y el papel de la cultura en la producción de subjetividades. Por lo tanto, las temáticas referidas al Sujeto de la Educación trascienden los enfoques vinculados al desarrollo evolutivo para incluir los enfoques socio-antropológicos en relación a la construcción de las infancias, de las adolescencias y juventudes, y adultez.

Se propone además, profundizar y analizar el carácter colectivo, grupal, de la organización de la escuela, en tanto ésta se constituye en un espacio privilegiado de socialización, de encuentro con el otro y de identificaciones. En este sentido, se analizarán las interacciones que se producen en el contexto de la escuela, entre docentes y estudiantes y entre pares; enfatizando el análisis de la afectividad y las emociones puestas en juego en los vínculos. Desde este espacio se pretende trabajar marcos conceptuales para comprender e intervenir creativamente frente a los conflictos que se generan en la cotidianeidad escolar propiciando salidas favorables. Esto permitirá a los futuros docentes tomar conciencia de que son los adultos los encargados del cuidado, de la formación y de los límites en relación al crecimiento y desarrollo de infantes y adolescentes; para construir una posición de autoridad legítima frente al grupo.

Esta Unidad Curricular pretende que el estudiante logre:

- Reconocer y comprender las configuraciones sociohistóricas, culturales y psicológicas de las infancias, adolescencias, juventudes y de la adultez.
- Conocer las estrategias y condiciones institucionales que posibilitan la integración de sujetos con necesidades educativas especiales a la escolaridad regular.
- Problematicar la construcción de la convivencia escolar integrando aportes conceptuales que permitan pensar el lugar de la autoridad y de la norma en el orden escolar.

Entre las orientaciones para la enseñanza se sugiere que este seminario se presente vinculado a los ejes integradores que estructuran el trabajo de campo de la Práctica II. En términos generales se sugiere:

- La lectura y análisis de textos escolares y de textos destinados a los niños donde se inscriban diferentes figuras de infancias, de acuerdo a contextos sociohistóricos singulares.
- El análisis de diferentes producciones infantiles: lingüísticas, plásticas, lúdicas, musicales, corporales.
- El análisis de manifestaciones culturales destinadas a la infancia y la identificación de sus dimensiones psicológicas, pedagógicas y sociales.

La comparación de las distintas perspectivas que se dedican a investigar el fenómeno lúdico.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I

La recuperación de los juegos espontáneos de los niños para enfatizar sus regularidades internas.

La detección, abordaje y resolución de situaciones problemáticas vinculadas con la convivencia institucional.

- La lectura y análisis de proyectos de convivencia implementados en diferentes instituciones educativas y entrevista a los actores institucionales implicados.
- El análisis de casos que remitan a problemáticas vinculadas a la convivencia escolar.
- El análisis crítico del tratamiento mediático acerca de la violencia en la escuela.
- La participación en debates, con especialistas, que pongan en tensión los supuestos de los procesos de medicalización que se promueven en las escuelas.

*Eje de contenidos*

- La infancia como construcción social. Concepciones de infancia en distintas sociedades y épocas.
- Heterogeneidad de las representaciones sociales actuales sobre la misma y algunas de sus funciones sociales.
- Transformaciones en los espacios y procesos de socialización infantil: Cambios en las constelaciones familiares y en las estrategias de crianza.
- Las figuras de infancia hoy y su impacto en los espacios familiares, escolares y mediáticos. Los productos culturales dedicados a la infancia.
- El juego desde distintas teorías y abordajes. La importancia del juego en los procesos de socialización.
- Perspectivas psicológicas y socioantropológicas de las infancias, adolescencias y juventudes. Desarrollo social, cognitivo, psíquico.
- Las Infancias y adolescencias en diferentes sectores sociales.
- Representaciones sociales sobre infancia "normal" e infancia "anormal": el Sujeto con Necesidades Educativas
- Aportes de las teorías psicológicas para el tratamiento de los llamados "problemas de aprendizaje y / o de conducta". Los procesos de medicalización en los escenarios escolares.
- La construcción de la convivencia escolar. La Escuela y sus matrices vinculares. Los sujetos en las Instituciones escolares: el vínculo docente alumno. El cuidado y la confianza condiciones necesarias para los aprendizajes. El grupo como matriz sociocultural: el grupo como sostén. Grupo de trabajo y grupo de amigos.
- Autoridad y sociedad. La crisis de autoridad en la sociedad. La escuela y el lugar de autoridad. La norma como organizador institucional. Análisis de los dispositivos disciplinarios en la escuela. Diferencia entre hostilidad, agresión y violencia.
- La infancia en riesgo: violencia en las familias, maltrato infantil, abandono de la infancia.

*Perfil Docente:* Se sugiere una pareja pedagógica conformada por un docente con formación en psicología y/o psicopedagogía y un docente de nivel primario.

*Bibliografía recomendada:*

- Armstrong, Thomas: "Las inteligencias múltiples en el aula". Ed. Manantial Bs As 1999.
- Boggino, Norberto: "Los valores y las normas sociales en la escuela. Una propuesta didáctica e institucional" Ed. Homo Sapiens Bs As 2003.
- Carrertero, Mario: Introducción a la Psicología Cognitiva. Ed. Aique. Bs As , 2004.P.29.
- Carli, Sandra (n.d): "La infancia como construcción social" Capítulo I.
- Delval, J (1998): "El desarrollo humano". Bs. As: Ed. Siglo XXI.
- Doltó, Françoise: "Psicoanálisis y pediatría". Editorial Siglo Veintiuno.
- Freud, S.(2006) "Esquema del psicoanálisis". Bs. As: Ed. Paidós.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I



- Goleman, D (1999). La inteligencia emocional en la empresa. (n.d). Vergara.
- Llobet, V.(2010) ¿Fabrica de niños? Las instituciones en la era de los derechos de la infancia. Bs. As: Noveduc.
- Lus, María A (2005): "De la integración escolar a la escuela integradora" Cap V: "Algunos temas para la reflexión de los maestros y los profesionales de la educación común".5ª edición. Bs.As: Paidós.
- Mannoni, M (1996) "La Primera Entrevista con el Psicoanalista". Gedisa. Barcelona 7º edición.
- Piaget, Jean (1991) Psicología de la inteligencia. Bs. As: Siglo Veinte.
- ----- (1998) 14º Edición. Seis estudios de Psicología .Bs. As: Ed. Ariel
- Perkins, D (1992): "La escuela inteligente. Del adiestramiento de la memoria a la educación de la mente". España: Ed. Gedisa
- Sassano, M. (2003): "Cuerpo, tiempo y espacio. Principios básicos de la psicomotricidad". Bs As: Ed. Stadium.
- Schlemenson, S. (2008). Niños que no aprenden. Actualizaciones en el diagnóstico psicopedagógico. Bs. As. Paidós
- Untoigich, G. (2013). En la infancia los diagnósticos se escriben con lápiz. La patologización de las diferencias en la clínica y la educación. Ba. As: Noveduc.
- Uribarri, R.(2008): "Estructuración psíquica y subjetivación del niño de la escolaridad primaria. El trabajo de la latencia" Bs As: Ed. Noveduc.
- Tallis, J y otros(1991) "Dificultades en el aprendizaje escolar. Aportes para una discusión integral". (n.d) Ed Miño y Dávila.
- Tishman, Perkins y Jay (1997) Un aula para pensar. Aprender y enseñar en una cultura del pensamiento. Ed. Aique. Bs.As.
- Winnicott, D (1986): "Realidad y juego".Bs. As: Ed. Gedisa
- Wettengel, L., Untoigich, G. y Szyber, G (2012) Patologías actuales en la infancia. Bordes y desbordes en clínica y educación. Bs. As: Noveduc.

310

2º AÑO

ALFABETIZACIÓN INICIAL

*Formato:* Asignatura

*Régimen de cursada:* Anual

*Ubicación en el diseño curricular:* 2º año

*Distribución de la carga horaria:* 4hs cátedra (2 hs 40 min), 128 hs total (85 hs 20 min)

*Finalidad formativa*

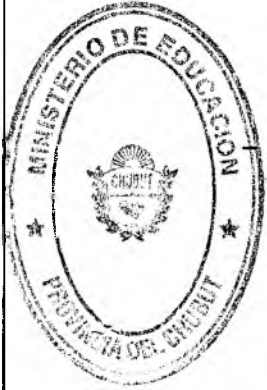
La presente propuesta de trabajo apunta a acercar a los futuros docentes de Nivel Primario a los conceptos centrales de la alfabetización, partiendo de la alfabetización inicial hasta la avanzada. El conocimiento de los aspectos centrales del tema, de los diversos debates en torno del mismo, de los avances que se han producido en cuanto a la temática fundamental del espacio debe permitir adquirir conocimientos para el futuro desempeño de la profesión considerando también el aspecto político de los procesos de alfabetización dado que es innegable que tiene una correlación con la vulnerabilidad social y con la marginación.

Se pretende promover la indagación en este proceso tan complejo de apropiación de la lengua, que requiere tanto esfuerzo por parte del niño en un tiempo relativamente breve; reflexionar acerca del protagonismo relevante del docente en la Educación Primaria, qué lugar ocupará en el desarrollo de la expresión lingüística y cuáles serán los espacios que tomarán los usos del lenguaje como instrumento de relación-indagación del medio considerando la unidad pedagógica que constituyen el Primer y Segundo Año de la Escolaridad Primaria

*Ejes de Contenidos:*



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I



Analfabetismo puro y funcional. Códigos amplios y restringidos: la teoría del déficit. La alfabetización y sus niveles: alfabetización funcional y avanzada. Conocimientos implicados en la alfabetización inicial y avanzada. Articulaciones entre niveles desde la trayectoria de aprendizajes del sujeto. La dicotomía alfabetización/analfabetismo. Los usos metafóricos del término alfabetización: discusiones e implicancias. Alfabetización y diversidad cultural: la alfabetización inicial en contextos de diversidad cultural y lingüística. La UNESCO y sus aportes a las nuevas concepciones sobre la alfabetización.

- El conocimiento sobre la escritura, sobre el sistema de la escritura, sobre la lengua escrita y sobre la lengua oral. La raíz de la lectura y de la escritura. La raíz de lo que se dice y piensa acerca de la lectura y la escritura. Cómo leen y escriben los niños antes de saber leer y escribir. Etapas en la adquisición de la lengua escrita.
- Alfabetización inicial en el Nivel Primario: enfoques y métodos: conceptualizaciones en torno de estos términos, las discusiones en torno de los métodos y enfoques. El proceso inicial de adquisición de la lectura y escritura. La alfabetización como proceso de inclusión social. Resolución 174/12: el impacto en el trabajo con la alfabetización inicial en la unidad pedagógica de Primer y Segundo año de la escolaridad primaria.
- Oralidad y lecto-escritura. La práctica del discurso oral y escrito en el aula en todas las áreas: organización globalizadora de los contenidos para su enseñanza. Escuchar, hablar, leer y escribir en/desde todas las áreas. Los NAP.
- El desarrollo del aprendizaje de la lectura y escritura en pantalla: El uso de las Tic en el proceso alfabetizador: alfabetizar en la era tecnológica.

*Perfil Docente:* Se sugiere a cargo de dos docentes: uno de Nivel Primario preferentemente con capacitaciones/actualizaciones en el área de la alfabetización y un docente con formación específica.

*Bibliografía recomendada:*

- AA. VV. (1996) *Alfabetización por todos y para todos. 15º Congreso Mundial de Alfabetización*: Aique, Capital Federal.
- Borzone de Manrique, Ana María. Rosemberg, Celia. (2008) 2da. ed. *¿Qué aprenden los niños cuando aprenden a hablar? El desarrollo lingüístico y cognitivo en los primeros años*. Buenos Aires: Aique Grupo Editor
- Fasold, Ralph (1998) *Sociolingüística del lenguaje*. Buenos Aires: Editorial Docencia.
- Ferreiro, Emilia (2005) 2da. reimposición. *Pasado y presente de los verbos leer y escribir*. Ciudad de Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Ferreiro, Emilia (2008) 8va. ed. *Alfabetización. Teoría y práctica*. México: Siglo XXI Editores.
- Kaufman, Ana María (1998) *Alfabetización temprana... ¿y después? Acerca de la continuidad de la enseñanza de la lectura y la escritura*. Buenos Aires: Santillana.
- Ortiz, Dora. Robino, Alicia (2006) 1ª ed. 1ª reimp. *Cómo se aprende, cómo se enseña la lengua escrita*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Pujato, Beatriz (2009) 1ª ed. *El ABC de la alfabetización ¿Cómo enseñamos a leer y a escribir?* Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Salgado, Hugo (2000) 3ra. reimp. *De la oralidad a la escritura. Propuesta didáctica para la construcción inicial de la lengua escrita*. Buenos Aires: Magisterio Río de la Plata.
- Zamero, Marta. Melgar, Sara (n.d.) *Todos pueden aprender lengua entre Inicial y Primero*. Ciudad de Buenos Aires: UNICEF, IDIE y AEPT

310



2° AÑO

**DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA EN EL PRIMER CICLO**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Distribución de la carga horaria: 4 hs cátedra (2 hs 40min), 128 hs total (85 hs 20min)

Finalidades formativas:

En esta unidad curricular se abordarán los aportes teóricos de la disciplina y el contexto escolar de producción y validación del conocimiento matemático. Asimismo, se iniciará el análisis y la producción de materiales y secuencias de enseñanza del área.

Los contenidos de esta unidad curricular se proponen en articulación con los contenidos de las unidades curriculares afines: Matemática y Didáctica de la Matemática en el 2° ciclo.

Contenidos mínimos:

- **Didáctica de la Matemática.** Objeto de estudio. Aportes teóricos: Teoría de situaciones didácticas; Teoría antropológica de lo didáctico; Transposición didáctica. Selección y organización de contenidos. Análisis y producción de secuencias didácticas.
- **La enseñanza del sistema de numeración.** Número; nociones prenuméricas; el proceso de contar. Numeración hablada y numeración escrita. Sistemas de numeración posicionales y no posicionales; bases numéricas.
- **La enseñanza de las operaciones.** Cálculo algorítmico: algoritmos de las operaciones; algoritmos no convencionales. Cálculo con calculadora.
- **La enseñanza de la geometría y la medida.** Relaciones espaciales; sistemas de referencia; trayectorias. Comparación y descripción de figuras y cuerpos según sus atributos. Medición de longitudes, pesos, tiempos; unidades e instrumentos convencionales y no convencionales.

Perfil docente: una pareja pedagógica conformada por un Profesor/a de Matemática y un Profesor/a de Nivel Primario.

Bibliografía recomendada:

- Parra, C y Saiz, I. (comps) (2005). *Didáctica de matemáticas. Aportes y reflexiones*. Bs. As.: Editorial Paidós.
- Alagia, H., Bressan, A. y Sadovsky, P. (2005). *Reflexiones teóricas para la educación matemática*. Bs. As.: Libros del zorzal.
- Villela, J. (2008). *Sugerencias para la clase de matemática*. Bs. As.: Aique grupo editor.
- Villela, J. (2008). *¡Piedra libre para la matemática! Aportes y reflexiones para una renovación metodológica en la enseñanza primaria*. Bs. As.: Aique grupo editor.
- Itzcovich, H. (2005). *Iniciación al estudio didáctico de la geometría*. Bs. As.: Libros del zorzal.

2° AÑO

**DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA EN EL PRIMER CICLO**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2° año

Distribución de la carga horaria: 4 hs cátedra (2hs 40min), 128 hs total (85hs 20 min)

Finalidades formativas:



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I

Desde esta Unidad Curricular se tenderá a que los estudiantes, docentes en formación, puedan adquirir las herramientas, estrategias y posicionamientos teóricos que les permitan comenzar a delinear acciones relacionadas con la enseñanza de la lengua y la literatura en el nivel educativo para el cual se están formando y teniendo en cuenta los destinatarios de esas mismas acciones.

Se pondrá especial énfasis en los fundamentos teóricos de la didáctica del área, por lo tanto los aportes teóricos darán cuenta de qué y cómo enseñar Lengua y Literatura en el Primer Ciclo de la Educación Primaria, contemplando a Primer y Segundo Año como una unidad pedagógica tal como se la plantea en la Resolución 174/12

*Ejes de Contenidos*

- **El proceso de adquisición del lenguaje.** Relación pensamiento-lenguaje.
- **Lectura.** Contexto sociohistórico y comunicativo de las prácticas de lectura. Proceso lector: teorías. Sujeto lector. Condiciones didácticas. Funciones de los textos y objetivos de lectura. Diseño de situaciones de lectura.
- **Escritura.** Contexto sociohistórico y comunicativo de las prácticas de escritura. Teorías del proceso de escritura. Sujeto escritor. Estrategias de escritura. La redacción de textos: propósitos y convenciones. Estudio de situaciones de escritura: dictado al maestro/a, escritura grupal e individual. Intervención docente. Diseño de situaciones de escritura.
- **Literatura.** Tensiones en el campo literario. Evolución de la literatura infantil. Literatura infantil y canon. Literatura de la tradición oral. Literatura de autor. Literatura infantil de autores contemporáneos. Animación a la lectura y estrategias de enseñanza de la literatura.
- **Gestión y práctica de la Oralidad.** Particularidades de la lengua oral. La oralidad en diferentes formatos y soportes: el tratamiento de la oralidad en la escuela desde el área de lengua y desde las otras áreas curriculares. La escucha y el habla en contextos formales e informales. Diseño de situaciones didácticas que tengan como eje la práctica de la oralidad.
- **Reflexión sobre la lengua.** Las palabras y su significado. Relaciones semánticas. Vocabulario.
- **Diseño curricular, Núcleos de Aprendizaje Prioritarios y Lineamiento Curriculares para la ESI:** finalidades, usos, intencionalidades explícitas e implícitas. Las consignas: su rol como facilitadoras u obstaculizadoras de las estrategias de enseñanza y de las estrategias de aprendizaje.
- **La enseñanza de la lengua y la literatura en la unidad pedagógica** de Primer y Segundo Año. Resolución 174/12.
- **El uso de las TIC** como estrategias de enseñanza y de aprendizaje

*Perfiles docentes:* Se sugiere a cargo de un docente con formación específica y un docente de Educación Primaria especializado en Lengua.

*Bibliografía recomendada:*

- AA.VV. (2001) *Entre libros y lectores I y II*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- AA VV (2011) *Enseñar lengua en la escuela primaria*. Buenos Aires: Tinta Fresca
- Alisedo, Graciela y otros (2006) *Didáctica de las ciencias del lenguaje. Aportes y reflexiones*. Buenos Aires: Paidós Educador
- Avendaño, Fernando. Miretti, Ma. Luisa (2006) *El desarrollo de la lengua oral en el aula. Estrategias para enseñar a escuchar y hablar*, Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Camilloni, Alicia. Celman, Susana (n.d.) *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Buenos Aires: Ed. Paidós.
- Desinano, Norma. Avendaño, Fernando (2006) *Didáctica de las ciencias del lenguaje. Enseñar ciencias del lenguaje. Enseñar a enseñar ciencias del lenguaje*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Finocchio, Ana María (2009) *Conquistar la escritura: saberes y prácticas escolares*. Buenos Aires: Paidós.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I



- Kaufman, Ana María (Coord.) (n.d.) *El desafío de evaluar... procesos de lectura y escritura. Una propuesta para primer ciclo de la escuela primaria*. Buenos Aires: Aique.
- Ortiz, Dora. Robino, Alicia (2006) 1ª ed. 1ª reimp. *Cómo se aprende, cómo se enseña la lengua escrita*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Pizarro, Cristina (2008) *En la búsqueda del lector infinito. Una nueva estética de la literatura infantil en la formación docente*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
  - Zamero, Marta. Melgar, Sara (n.d.) *Todos pueden aprender lengua entre Inicial y Primero*. Ciudad de Buenos Aires: UNICEF, IDIE y AEPT

2º AÑO

**DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES EN EL PRIMER CICLO**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 2º año

Distribución de la carga horaria: 3hs. cátedra (2 hs reloj) 96 hs total (64 hs reloj)

Finalidad formativa:

En esta unidad curricular se abordarán contenidos propios de la Didáctica de las Ciencias Naturales para el primer ciclo, asumiendo el desafío de la alfabetización científica. En todo momento, se sugiere la revisión de los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios – NAPs como fundamentación no sólo del posicionamiento epistemológico, sino de los contenidos seleccionados. Por lo tanto, se sugieren los siguientes ejes organizadores para su enseñanza:

- ✓ diversidad, ecología y ciclo vital
- ✓ intercambio de energía
- ✓ relación de materiales y sus cambios
- ✓ relación con la Tierra, el Universo y sus cambios

A partir de la propuesta de los Naps, se relacionan los conceptos organizadores de los contenidos a enseñar en el primer ciclo de la Educación Primaria, con los aspectos específicos de la didáctica de las ciencias naturales en el primer ciclo, considerando su tratamiento areal y el uso del laboratorio como estrategias a tener en cuenta a la hora de elaborar proyectos didácticos.

Con el fin de fortalecer los procesos de enseñanza de las ciencias naturales, se sugiere acompañar el uso de las TICs a partir del uso de laboratorios virtuales para favorecer procesos de modelización y argumentación. También considerar el uso de las aulas virtuales que se pueden solicitar en cada uno de los ISFD. Además, por tratarse del primer ciclo de escolarización, se sugiere realizar en todo momento situaciones didácticas contextualizadas que permitan generar procesos de modelización entendidos como un cruce entre exploraciones, pensamiento y lenguaje. De este modo estaremos contribuyendo a la gestión de las interacciones discursivas en el aula, la regulación y autorregulación de los aprendizajes de ciencias naturales.

Se espera que el estudiante logre:

- Reconocer la importancia del estudio de la diversidad, la ecología y el ciclo vital como eje organizador en la enseñanza de las ciencias naturales para el primer ciclo.
- Analizar los diferentes tipos de energía, sus propiedades y sus transformaciones con el fin de complementar el estudio de las propiedades y transformaciones de los materiales y sus cambios, con el fin de generar proyectos didácticos acordes a las propuestas de los Naps.
- Diseñar proyectos didácticos que permitan integrar conceptos biológicos, físicos y químicos valorando su importancia en la construcción de modelizaciones y argumentaciones orientadas a explicar fenómenos naturales.

Ejes de contenidos:

- **Biología:** Los cinco reinos de la vida: propiedades. Ciclo y metabolismo celular. El reino vegetal y animal: clasificación, estructura y adaptaciones. Fotosíntesis. Respiración vegetal



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I

y animal. Reproducción vegetal y animal. Tipos de fecundación y desarrollo. Flora y fauna de la estepa Patagónica.

– **Química:** El suelo como recurso natural: Rocas y minerales. Ejemplos típicos de la Patagonia. Yacimientos fosilíferos. Combustibles fósiles. Hidrocarburos. Variedades. Propiedades. Aplicaciones. Macromoléculas. Vitaminas y Minerales en la dieta.

– **Física:** Calor y temperatura: Diferencias. Equilibrio térmico. Escalas de temperatura. Transmisión del calor. Fluidos: Relación entre fuerza, área y presión en los fluidos. Principio de Pascal. Flotación y principio de Arquímedes. Densidad. Peso específico

– **Enseñanza de las Ciencias Naturales en el Primer Ciclo de la Educación Primaria:** Dimensiones de la alfabetización científica. Divulgación científica. Comunicación en Ciencias. Tendencias actuales en la enseñanza de las Ciencias Naturales.

– **Metodología científica.** Distintas perspectivas de la actividad científica. Enfoque Ciencia Tecnología y Sociedad.

– **Características de la Ciencia Escolar.** Factores que influyen en la transposición didáctica. Criterios de selección y secuenciación de contenidos: relevancia social, regionalización, apertura, integración, actualización. Criterios para la organización de contenidos: epistemológicos, psicológicos y didácticos, sociológicos. La articulación vertical y horizontal de los contenidos.

– **Proyectos didácticos:** consideraciones generales a tener en cuenta en su elaboración. Documentos curriculares: DC jurisdiccional, NAP y Lineamientos Curriculares para la ESI. La evaluación: momentos e instrumentos. Diseño de actividades de evaluación. La evaluación como investigación de la pertinencia de la propuesta pedagógica curricular: proceso de detección, análisis y búsqueda de soluciones.

*Perfil docente:* Se sugiere una pareja pedagógica conformada por un docente con formación específica en la disciplina y un profesor de Nivel Primario.

*Bibliografía recomendada:*

- American Chemical Society. QuimCom. Química en la Comunidad. Editorial Adisson Wesley. Estados Unidos, 2004.
- Curtis, H.; Barnes, N. S. (2008) Biología. Editorial Médica Panamericana
- Hewitt, P. (2005) Física Conceptual. Editorial Mc Graw Hill
- Furman, M. y de Podestá, E. (2009) La aventura de enseñar ciencias naturales. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.
- Golombek, D. (2008) Aprender y enseñar ciencias naturales: del laboratorio al aula y viceversa. Buenos Aires: Santillana.
- Meinardi, E. y otros (2010) Educar en Ciencias. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Weissmann, H. (1993) Didáctica de las Ciencias Naturales. Aportes y reflexiones. Buenos Aires: Editorial Paidós.

2° AÑO

DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN EL PRIMER CICLO

*Formato:* Asignatura

*Régimen de cursada:* Anual

*Ubicación en el diseño curricular:* 2° año

*Distribución de la carga horaria:* 3 hs cátedra (2 hs reloj), 96 hs total 64 hs reloj)

*Finalidades formativas:*

Esta asignatura tiene como finalidad acercar a los docentes herramientas que les permitan tomar decisiones acerca de para qué enseñar ciencias Sociales, qué contenidos enseñar y cómo lograr una buena enseñanza y aprendizajes, para realizar una práctica fundamentada, reflexiva, crítica desde perspectivas de pensamiento que sustenten la toma de tales decisiones. Se tendrá en cuenta el uso de las Tics en el área y los procesos de alfabetización.





PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I

Se propone un espacio de reflexión, análisis crítico y valoración de los problemas y obstáculos que sesgan las tradiciones de enseñanza de las Ciencias Sociales en el nivel: la banalización y fragmentación de contenidos, la naturalización de concepciones sobre el mundo social, entre otros. A estas problemáticas, debe añadirse la necesidad de atender las trayectorias biográficas escolares de los estudiantes de la formación respecto a las Ciencias Sociales, que exigen ser revisadas a la luz de los actuales desarrollos teórico-metodológicos del campo. Desde la concepción de aprendizaje significativo y desde el enfoque centrado en el pensamiento<sup>23</sup>, se expone que los futuros docentes construyen activamente su propio conocimiento a partir de las ideas previas que poseen sobre la realidad y que requiere evolucionar hacia el conocimiento disciplinar de las Ciencias Sociales.

En este contexto, es necesario considerar los aspectos epistemológicos, psicopedagógicos y didácticos, necesariamente implicados en la posibilidad de transformar y potenciar la enseñanza del área de las Ciencias Sociales en el nivel Primario, posibilitando la finalidad de educar en una conciencia crítica para el ejercicio de una ciudadanía plena; no sólo para los futuros docentes sino, centralmente, para sus futuros alumnos.

*Ejes de Contenidos:*

**Alfabetización en el Área Social en el primer ciclo.** Estrategias y recursos.

**El aprendizaje de lo social.**

- Enseñanza y aprendizaje del tiempo: las teorías clásicas y las perspectivas actuales. Enseñanza y aprendizaje del espacio: conceptualización, orientación y representación espacial. El lenguaje cartográfico. Concepto de "región". Espacios urbanos y rurales: reformulación de los enfoques clásicos.
- Revisión de los paradigmas tradicionales sobre lo "cercano" y lo "lejano". Conflicto cognitivo y cambio conceptual en Ciencias Sociales.
- Los conocimientos previos de los alumnos sobre lo social. Perspectivas didácticas.
- Análisis y resignificación de las conmemoraciones históricas y los actos escolares.
- Observación y análisis de los supuestos que se evidencian en diferentes propuestas de enseñanza de las Ciencias Sociales.

**Contenidos temáticos del área en el Primer Ciclo:**

- América antes de ser América: la diversidad cultural de las comunidades originarias antes del proceso de conquista y colonización. La invención de América: conquista y colonización europea. El "orden" colonial. Las comunidades originarias actuales en nuestro país.
- Revolución e independencia en América: crisis y ruptura del orden colonial. Las luchas por consolidar un nuevo orden en América Latina con especial referencia a las Provincias Unidas del Río de La Plata
- Los ambientes y las problemáticas ambientales: diferentes definiciones de ambiente. Los recursos naturales desde una perspectiva histórica. Desastres naturales y vulnerabilidad social. La apropiación desigual de los recursos y el deterioro ambiental.
- Población y actividades económicas: la población del territorio a diferentes escalas. Proceso de poblamiento, distribución actual, características demográficas relevantes.
- Espacios urbano y rural en Argentina: forma y estructura. Diferencias de desarrollo urbano en países centrales y periféricos. Condiciones de trabajo y de vida de diferentes grupos sociales urbanos. Aportes de ESI.
- Circuitos productivos. La concentración en la tenencia de la tierra. Las producciones tradicionales con mercados restringidos

**La Enseñanza. Planeamiento y Estrategias**

- Criterios para la selección, organización y secuenciación de contenidos. Recorte y recorrido como variables de definición didáctica.
- La construcción de conceptos en Ciencias Sociales.

23 Ausubel, D. *Psicología educativa: un punto de vista cognoscitivo*. Ed. Trillas, México, 1976; Díaz Barriga, A. "Competencias en educación. Corrientes de pensamiento e implicaciones para el currículo y el trabajo en el aula", en *Revista Iberoamericana de Educación Superior*, México, UNAM-IISUE/Universia, vol. II, N° 5, 2011. <http://ries.universia.net/index.php/ries/article/view/126> (consulta: 6/07/14).



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I

- La programación de la enseñanza de las ciencias sociales. La elaboración de ideas básicas. Diseño curricular jurisdiccional. Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Lineamientos Curriculares para la ESI.
- El lugar de las efemérides. Memoria e Historia Reciente.
- Estrategias de evaluación en ciencias sociales. Fuentes y herramientas de enseñanza de las Ciencias sociales.
- La narración y la lectura en el área de Ciencias Sociales.

*Perfil docente:* Pareja pedagógica conformada por un docente con formación específica en el área y un docente de Educación Primaria con especialización en Ciencias Sociales.

*Bibliografía recomendada:*

- Aisemberg, B.; Alderoqui, S -comps.- (2005). *Didáctica de las Ciencias Sociales*. Paidós Educador. Buenos Aires.
- ----- (2005). *Didáctica de las Ciencias Sociales II. Teorías con prácticas*, Paidós Educador. Buenos Aires.
- Amézola, G.de (2009). "La historia y las fiestas patrias" en *Novedades Educativas N° 223*, Buenos Aires.
- ----- (2008). *Esquizohistoria. La Historia que se enseña en la escuela, la que preocupa a los historiadores y una renovación posible de la historia escolar*. Libros del Zorzal, Buenos Aires.
- AA.VV. (2001), "En torno a la América Precolombina: un panorama de su historia", en *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino*. Santiago de Chile.
- Campagno, M. (2007), *El origen de los primeros Estados. La "revolución urbana" en América precolombina*. Ed. Eudeba, Buenos Aires.
- Carlevari, I. (1994). *Geografía Económica Mundial y Argentina. Estructura humana y económica*. Ed. Macchi, Buenos Aires.
- Carretero, M. (1994). "La enseñanza de la Historia y las Ciencias Sociales", en *Constructivismo y Educación*. Aique, Buenos Aires.
- Díaz, E. y otros (1997). *Metodología de las Ciencias Sociales*. Ed. Biblos, Buenos Aires.
- Domínguez Garrido, M.C. (2004). *Didáctica de las Ciencias Sociales para Primaria*. Pearson Educación, Madrid.
- Elliott, J. (1990), "Cap.6. La conquista española y las colonias de América", en Bethell, L. (ed.), *Historia de América Latina. Tomo 1. América Latina colonial: La América Precolombina y la conquista*. Ed. Crítica, Barcelona, Pp. 125-145.
- Fernández, S.; Rossi, P. (2009). "Los actos escolares en la formación docente" en *Novedades Educativas N° 223*, Buenos Aires.
- Fioriti, G. -comp.- (2005). *Didácticas específicas. Reflexiones y aportes para la enseñanza*. Ed. Miño y Dávila, Buenos Aires.
- Funes, A.G.(2014). *Enseñanza de la Historia Reciente*. Novedades Educativas, Buenos Aires.
- Galeano, E. (2004), *Las venas abiertas de América Latina*. Ed. Siglo XXI, México.
- Gallego, M.; Eggers-Brass, T.; Gil Lozano, F.(2006), *Historia Latinoamericana 1700-2005: sociedades, culturas, procesos políticos y económicos*. Ed. Maipue, Buenos Aires.
- Gurevich, R. y otros (1995). *Notas sobre la enseñanza de una Geografía Renovada*. Ed. Aique, Buenos Aires.
- Sanjurjo, L.; Rodríguez, X. (2003). *Volver a pensar la clase*. Ed. Homo Sapiens. Rosario.
- Siede, I. -Coord.- (2012). *Ciencias Sociales en la escuela*. Ed. Aique, Buenos Aires.
- Ternavasio, M. (2009), *Historia de la Argentina. 1806-1852* Ed. Siglo XXI, Buenos Aires.
- Toer, M. (2008), *De Moctezuma a Chávez. Repensando la Historia de América Latina*. Ed. Cooperativas, Buenos Aires.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I

Todorov, T. (1987), *La conquista de América. El problema del otro*. Ed. Siglo XXI, México.  
Zelmanovich, P. (1994). *Efemérides entre el mito y la historia*. Paidós, Buenos Aires.



3º AÑO

**DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA**

*Formato:* Asignatura

*Régimen de cursada:* Anual

*Ubicación en el diseño curricular:* 3º año

*Distribución de la carga horaria:* 4hs cátedra (2 hs 40 min), 128 hs total (85 hs 20min)

*Finalidad formativa*

Este espacio de formación analiza y trabaja sobre el corpus teórico y las estrategias de enseñanza, de la Educación Tecnológica propio para el Nivel Primario.

Se propone establecer espacios de articulación, entre la Didáctica de la Educación Tecnológica y la Práctica Profesional, en la construcción de criterios para con la producción y evaluación de propuestas educativas.

*Ejes de contenidos.*

**La Educación Tecnológica como espacio curricular de formación general.**

- La formación general en Tecnología para todos los sujetos. Aportes de la Educación Tecnológica a la construcción de ciudadanía.
- Análisis de materiales referidos a la Educación Tecnológica: resoluciones del Consejo Federal de Educación (CFE), documentos de entidades internacionales (Organización de Estados Americanos (OEA) Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)), entre otros.
- Análisis de conceptualizaciones y enfoques de la enseñanza de la Tecnología.
- La alfabetización tecnológica en el Nivel Primario.

**La Educación Tecnológica en los sistemas educativos del mundo.**

- Inglaterra y Francia: Diseño y Tecnología. Comprensión del fenómeno tecnológico.
- Estados Unidos. La Educación Tecnológica en el desarrollo de competencias y capacidades.
- China. La enseñanza de la Tecnología y la formación de ingenieros.
- Análisis de la enseñanza de la Tecnología en los sistemas educativos de Latinoamérica.

**La construcción curricular de la Educación Tecnológica en el país.**

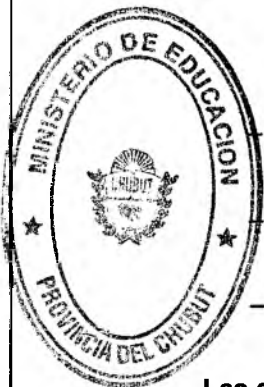
- La implementación de los Núcleos de Aprendizajes Prioritarios (NAP) de Educación Tecnológica en el marco del Ley Nacional de Educación N°26206. Actores y contextualización. Conceptualización de la enseñanza de la Educación Tecnológica.
- Los ejes conceptuales de los NAP de Educación Tecnológica: Acerca de los procesos, acerca de los medios técnicos y acerca de la reflexión sobre la Tecnología como proceso sociocultural: diversidad, cambios y continuidades.
- Los NAP de Educación Tecnológica como matriz conceptual en el desarrollo de la enseñanza de la Tecnología en el Nivel Primario. Los contenidos de Educación Tecnológica en el Primer Ciclo y Segundo Ciclo del Nivel Primario. Secuenciación lógica. Articulaciones del Nivel Primario con el Nivel Inicial y Nivel Secundario.
- La Educación Tecnológica en el contexto de la Jornada Extendida. Articulaciones con otros espacios curriculares.

**El rol del Sujeto en los procesos de aprendizaje de la Educación Tecnológica en el Nivel Primario.**

- La construcción de la subjetividad del niño en el mundo artificial



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I



Las influencias de las nuevas tecnologías en el proceso de socialización del sujeto del Nivel Primario.

La expresión del conocimiento tecnológico del niño a través de los materiales y el uso de objetos.

- La comunicación de la información tecnológica del niño/a. (Dibujos, figuras, tablas, organigrama, etc.)

**Las estrategias de enseñanza de la Educación Tecnológica del Nivel Primario**

- Las secuencias didácticas en las propuestas educativas de Educación Tecnológica del Nivel Primario.
- El aula-taller como dinámica de trabajo en la Educación Tecnológica.
- Las estrategias de enseñanza de contenidos tecnológicos: los mapas conceptuales, las exposiciones, el análisis de sistemas socio-técnicos, las analogías y metáforas, el análisis de casos, proyectos tecnológicos, análisis de productos, entre otros. El enfoque sistémico como herramienta de análisis de la complejidad.
- Las variables didácticas en la planificación de propuestas educativas de la Educación Tecnológica.
- Los sistemas de evaluación en las propuestas educativas de Educación Tecnológica del Nivel Primario.
- El uso de las Tecnologías de Información y la Comunicación (TIC) en las propuestas educativas de Educación Tecnológica del Nivel Primario.
- Las propuestas educativas de Educación Tecnológica en el marco de la modalidad de Educación Especial.
- El juego como recurso didáctico en la enseñanza de contenidos de Educación Tecnológica.
- El uso didáctico de la resolución de problemas en la Educación Tecnológica.

*Perfil Docente:* Se sugiere conformar una pareja pedagógica con un docente con formación en Educación Tecnológica/Tecnología y un docente de Nivel Primario.

*Bibliografía recomendada.*

- Abervuj, E. y Leliwa, S. (compiladores).(2011). *Educación tecnológica. Experiencias y reflexiones*. Buenos Aires. Editorial Lesa.
- Barón, M. (2004). *Enseñar y aprender tecnología*; Buenos Aires. Novedades Educativas.
- Buch T. (1999) *Sistemas Tecnológicos*. Buenos Aires: Ed. Aique.
- Leliwa, S.(2013).*Apuntes para pensar su enseñanza y su aprendizaje*. Córdoba. Editorial Babel.
- Leliwa S.(2008).*Enseñar Educación Tecnológica en los escenarios actuales*. Córdoba. Comunicarte.
- Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. NAP Núcleos de Aprendizajes Prioritarios. Educación Tecnológica. Para 1º y 2º Ciclo de Educación Primaria y para el Ciclo Básico de la Educación Secundaria. Buenos Aires
- Orta Klein S. (2008) "*El desafío de evaluar para el aprendizaje en el área de Tecnología*". Buenos Aires: Mimeo
- Orta Klein S., Cwi M. (2007) "*Serie Cuadernos para el Aula*" *Tecnología 1er Ciclo EGB/Nivel Primario* .Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Nación. Consejo Federal de Educación.
- Orta Klein S., Cwi M. Petrosino J. (2007) "*Serie Cuadernos para el Aula*" *Tecnología 2do Ciclo EGB/Nivel Primario* Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Nación. Consejo Federal de Educación.
- Rodríguez de Fraga A.(1997) "*Educación Tecnológica Espacio en el Aula*". Buenos Aires:Aique.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I



3° AÑO

DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA EN EL SEGUNDO CICLO

Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. (2007) "Serie Cuadernos para el aula 1er Ciclo Nivel Primario". Bs. As

Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología. (2007) "Serie Cuadernos para el aula 2do Ciclo Nivel Primario". Bs. As.

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3° año 1° Cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 5 hs cátedra (3hs 20 min), 80 hs total (53 hs 20min)

Finalidades formativas

Desde esta Unidad Curricular se tenderá a que los estudiantes, docentes en formación, puedan adquirir las herramientas, estrategias y posicionamientos teóricos que les permitan comenzar a delinear acciones relacionadas con la enseñanza de la lengua en el nivel educativo para el cual se están formando, focalizando el trabajo con el área en el segundo ciclo y teniendo en cuenta los destinatarios de esas mismas acciones.

Se intentará fortalecer en los estudiantes conocimientos -algunos de los cuales fueron abordados en Didáctica de la Lengua para el Primer Ciclo- que les permitan adecuar su práctica a los contextos, a las necesidades de los destinatarios, a las exigencias sociales e institucionales, etc.

Se profundizarán las metodologías para la enseñanza y el uso pedagógico didáctico de las TIC.

Ejes de Contenidos:

- **Lectura:** Políticas nacionales y planes de lectura: revisión crítica. La biblioteca: su impacto en la formación de las competencias de lectura. La enseñanza de la lectura en contextos de estudio: la lectura como proceso. La lectura de textos de uso social: su valor en la adquisición y desarrollo de las competencias lectoras; importancia de su inclusión en las prácticas áulicas. Vinculaciones entre lectura y escritura. Evaluación de la lectura: como proceso y como producto; visiones con respecto al tema. Diseño de propuestas de enseñanza para diferentes años del Segundo Ciclo.
- **Escritura.** Las prácticas de enseñanza de la escritura a lo largo de la historia. Proyectos de escritura: estrategias de intervención didáctica. Intervención docente en relación el proceso de redacción y revisión del escrito: la escritura como proceso y el uso de borradores. Evaluación de la escritura: como producto y como proceso; visiones con respecto al tema. Diseño de propuestas de enseñanza para los diferentes años del Segundo Ciclo. El aprendizaje ortográfico en la didáctica de la escritura.
- **Literatura.** Problemas de la enseñanza de la literatura. Itinerarios de lectura. Animación a la lectura y estrategias de enseñanza de la literatura.
- **Gestión y práctica de la Oralidad.** Diseño de propuestas de enseñanza que tengan como eje la práctica de la oralidad en diferentes años: el tratamiento de la oralidad en las clases de lengua; el tratamiento de la oralidad en otras áreas curriculares.
- **Reflexión sobre la lengua.** La enseñanza contextualizada de la gramática oracional y discursiva. La normativa. Intervención docente. Evaluación. Diseño de situaciones didácticas para diferentes años.
- **Diseño curricular jurisdiccional, Núcleos de Aprendizaje Prioritarios y Lineamientos Curriculares para la ESI** como marcos de referencia de las propuestas áulicas.
- **El uso de las TIC** como estrategias de enseñanza y de aprendizaje.

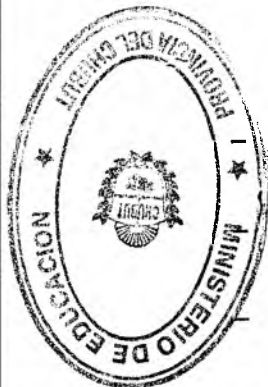
Perfiles Docentes: Se sugiere a cargo de un docente con formación específica en la disciplina y un docente de Educación Primaria especializado en Lengua.

Bibliografía recomendada:

- AA VV (2011) *Enseñar lengua en la escuela primaria*. Buenos Aires: Tinta Fresca.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I



- Alisedo, Graciela y otros (2006) *Didáctica de las ciencias del lenguaje. Aportes y reflexiones*. Buenos Aires: Paidós Educador.
- Alvarado, Maite (comp.) (2009) *Entre líneas: teorías y enfoques en la enseñanza de la escritura, la gramática y la literatura*. Buenos Aires: FLACSO Manantial.
- Avendaño, Fernando. Miretti, Ma. Luisa (2006) *El desarrollo de la lengua oral en el aula. Estrategias para enseñar a escuchar y hablar*, Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
- Avendaño, Fernando. Perrone, Adriana (2009) *La didáctica del texto. Estrategias para comprender y producir textos en el aula*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
  - Camilloni, Alicia. Celman, Susana (n.d.) *La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo*. Buenos Aires: Ed. Paidós.
  - Carozzi de Rojo, Mónica. Somoza, Patricia (2001). 2da. reimp. *Para escribirte mejor*. Buenos Aires: Paidós.
  - Desinano, Norma. Avendaño, Fernando (2006) *Didáctica de las ciencias del lenguaje. Enseñar ciencias del lenguaje. Enseñar a enseñar ciencias del lenguaje*. Rosario: Homo Sapiens Ediciones.
  - Finocchio, Ana María (2009) *Conquistar la escritura: saberes y prácticas escolares*. Buenos Aires: Paidós.
  - Salgado, Hugo (2000) *El aprendizaje ortográfico en la didáctica de la escritura*. Buenos Aires: Aique

310

**3° AÑO**

**DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES EN EL SEGUNDO CICLO**

*Formato:* Asignatura

*Régimen de cursada:* Cuatrimestral

*Ubicación en el diseño curricular:* 3° año 1° Cuatrimestre

*Distribución de la carga horaria:* 5hs. cátedra (3hs 20min) 80 hs cátedra (53 hs 20min)

*Finalidad formativa:* Este espacio curricular constituye la continuación de Didáctica de las Ciencias Sociales en el Primer Ciclo, y constituirá un campo de encuentros y tensiones donde se cruzarán los aportes de diversos campos de conocimiento: aquellos que referencian los saberes propios del campo y los que se ocupan del proceso de su enseñanza y de su aprendizaje, considerando sus finalidades formativas y los medios y estrategias para llevarlas a cabo.

En la necesidad profunda de explicitar y analizar las finalidades formativas del área en la Educación Primaria, nos remitiremos a dos interrogantes principales: qué conocimientos de las Ciencias Sociales es necesario que aprendan nuestros alumnos y qué valores se proponen que asuman en torno a su enseñanza.

Para responderlos, el futuro docente precisará conjugar una sólida formación en las disciplinas del conocimiento social con la necesidad de recontextualizarlas en tanto contenidos de enseñanza, reconociendo que los contenidos escolares no resultan de una simplificación de los académicos, sino del producto de una compleja reconstrucción didáctica del conocimiento disciplinar.

Por lo tanto, es fundamental que los alumnos hagan suyas perspectivas teóricas provistas por diversos referentes disciplinares en función del diseño de propuestas didácticas lógicamente estructuradas, que problematicen lo evidente, que indaguen la naturaleza ideológica y epistemológica del conocimiento; y que puedan, además, explicitar los supuestos que subyacen en esas diferentes propuestas, procurando una práctica fundamentada y reflexiva y una implicación crítica con el acto de enseñanza.

*Ejes de Contenidos:*

**La construcción didáctica del conocimiento social.**

- Dificultades de la construcción didáctica del conocimiento social y los criterios para su enseñanza en el Segundo Ciclo de la educación primaria.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I



La formación de los Estados nacionales: el caso argentino. La organización política del Estado nacional y las transformaciones socioeconómicas en la Argentina alivional: impacto y relaciones en el contexto de la industrialización europea. La gran inmigración y su impacto cultural.

Patagonia: entre la segunda mitad del siglo XIX y primeras décadas del siglo XX.

Las dictaduras latinoamericanas en el contexto mundial. La Doctrina de la Seguridad Nacional. La coordinación entre dictaduras. El Plan Cóndor. La dictadura militar en Argentina (1976-1983) aspectos generales. La aventura de Malvinas y el retorno de la democracia.

- Los Estados y los territorios en el mundo global. Mundialización, regionalización y cambios en la organización política y socioeconómica de la Argentina y en la provincia de Chubut.
- La urbanización acelerada en las sociedades actuales/globales. Nuevas formas de organización del trabajo. Migraciones: segregación y discriminación. Aportes de ESI.

**El currículum de Ciencias Sociales. Estrategias de enseñanza.**

- Diseño y evaluación de propuestas de enseñanza de Ciencias Sociales. Problemas de la selección, organización y secuenciación para la construcción metodológica. La selección de ejes articuladores: ejes problemáticos y ejes temáticos. Análisis de la propuesta editorial. Diseño curricular jurisdiccional. Lineamientos Curriculares para la ESI.
- Las estrategias de enseñanza y las fuentes de información propias de las Ciencias Sociales. La entrevista. La observación directa. La lectura de imágenes. El estudio de casos. Propuestas basadas en la resolución de problemas. Los juegos de simulación.
- La evaluación en el área de las Ciencias Sociales.
- Otros ámbitos para el aprendizaje: museos, excursiones educativas, bibliotecas, el laboratorio de informática.
- Relevancia del uso de las TICs y los escenarios sociales extraescolares para la enseñanza del área. Recuperación del vocabulario específico de las disciplinas del área de Ciencias Sociales.
- Los materiales convencionales de enseñanza: El caso de los manuales y libros de texto. El docente como generador de producciones didácticas.

*Perfil docente:* Pareja pedagógica conformada por un docente con formación específica en el área y un docente de Educación Primaria especializado en Ciencias Sociales.

*Bibliografía recomendada:*

- Aisemberg, B.; Alderoqui, S -comps.- (2005). *Didáctica de las Ciencias Sociales II. Teorías con prácticas*, Paidós Educador. Buenos Aires.
- Carlevari, I. (1994). *Geografía Económica Mundial y Argentina. Estructura humana y económica*. Ed. Macchi, Buenos Aires.
- Carretero, M. (1994). "La enseñanza de la Historia y las Ciencias Sociales", en *Constructivismo y Educación*. Aique, Buenos Aires.
- Dominguez Garrido, M.C. (2004). *Didáctica de las Ciencias Sociales para Primaria*. Pearson Educación, Madrid.
- Dussel, I.; Finocchio, S.; Gojman, S. (1997). *Haciendo memoria en el país de nunca más*. Ed. Eudeba. Buenos Aires.
- Funes, A.G. (2014). *Enseñanza de la Historia Reciente*. Novedades Educativas, Buenos Aires.
- Hernández Cardona, F.X. (2008). *Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia*. Ed. Grao, Barcelona.
- Gallego, M.; Eggers-Brass, T.; Gil Lozano, F. (2006), *Historia Latinoamericana 1700-2005: sociedades, culturas, procesos políticos y económicos*. Ed. Maipue, Buenos Aires.
- Rapoport, M. (2000). *Historia económica, política y social de la Argentina*. Ed. Macchi, Buenos Aires.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I



- Sanjurjo, L.; Rodríguez, X. (2003). *Volver a pensar la clase*. Ed. Homo Sapiens. Rosario.
- Siede, I. –Coord.- (2012). *Ciencias Sociales en la escuela*. Ed. Aique, Buenos Aires.
- Svarzman, J.H. (2000). *El taller de Ciencias Sociales*. Ed. Novedades Educativas, Buenos Aires.
- Toer, M. (2008), *De Moctezuma a Chávez. Repensando la Historia de América Latina*. Ed. Cooperativas, Buenos Aires.

*Orientaciones bibliográficas para el abordaje histórico de Patagonia:*

- Bandieri, S. (2009). *Historia de la Patagonia*. Ed. Sudamericana, Buenos Aires.
- Delrio, W.; Lenton, D. y otros (2010) "Del silencio al ruido en la Historia. Prácticas genocidas y pueblos originarios en Argentina". *III Seminario Internacional Políticas de la Memoria "Recordando a Walter Benjamin: Justicia, Historia y Verdad. Escrituras de la Memoria"*. Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti, Buenos Aires (mimeo).
- Jones, M.F. (2009). "El modelo de convivencia pacífica: la necesidad de una revisión histórica", en *VIII Congreso de Historia Social y Política de la Patagonia Argentino-Chilena. Las fuentes en la construcción de una historia patagónica*. Secretaría Cultura del Chubut. Trevelín. Pp. 143-149.
- Martinic, M.B. (2009). "Fuentes heterodoxas para la historia patagónica", en *VIII Congreso de Historia Social y Política de la Patagonia Argentino-Chilena. Las fuentes en la construcción de una historia patagónica*. Secretaría Cultura del Chubut. Trevelín. Pp. 189-192.
- López, S.M.; Gattica, M. (2001). "Los desvelos de Clío. El oficio de historiador en Patagonia, límites y posibilidades", en *Sociohistórica N° 8*. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Universidad Nacional de la Plata, Buenos Aires. Pp. 227-241.
- López, S.M. (2003). "Capítulo 3. Una utopía celta en Patagonia", en *Representaciones de la Patagonia: colonos, científicos y políticos 1870-1914*. Colección Universitaria. La Plata, Buenos Aires.
- Márquez, D.; Palma Godoy, M. (1993). *Comodoro Rivadavia en tiempos de cambio*. Ed. Proyección Patagónica, Comodoro Rivadavia.
- Novella, M.; Finkelstein, D.; Macchi, G.; Oriola, J. (2007). *Historias de la Cordillera chubutense 2*. Fundación Ameghino, Esquel.
- Torres, F. (2012), "La privatización de YPF en Comodoro Rivadavia. Algunas características y consecuencias sociales y laborales", en *Trabajo y Sociedad N° 18*. Universidad Nacional de Santiago del Estero. Santiago del Estero.

310



**PROBLEMÁTICAS DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA**

*Formato:* Asignatura

*Régimen de cursada:* Cuatrimestral

*Ubicación en el diseño curricular:* 3º año 1º cuatrimestre

*Distribución de la carga horaria:* 4 hs cátedra (2 hs 40min), 64 hs total (42 hs 40min)

*Finalidades formativas:*

Es importante considerar que la educación no comienza ni termina en la escuela, y que ésta es una institución social que existe y encuentra sentido en el marco de tramas socioculturales e históricas particulares. Para poder construir esta perspectiva relacional de la educación, es necesario comprender la complejidad del mundo social y cultural singular en que ésta acontece: los sujetos, los lugares, las prácticas y los sentidos que se ponen en juego.

Los fenómenos como la socialización de la infancia y de la juventud, las vinculaciones entre la escuela y la desigualdad, los procesos de selección educativa, entre otros; son algunos de los problemas y temas fundamentales a ser abordados en esta unidad curricular. Las nuevas





PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I

realidades sociales requieren, también, de sujetos y profesionales que dispongan de conceptualizaciones y actitudes que les permitan entender la diferencia y la alteridad cultural.

Entre estos aportes, la Etnografía Educativa contribuye a desnaturalizar prejuicios que se gestan en el ámbito del sentido común. Este distanciamiento con las creencias naturalizadas no es sencillo de realizar, ya que como sujetos sociales se habita y recrea la cultura, inmersos en universos simbólicos, que permiten moverse en el mundo, y sobre los que no se reflexiona cotidianamente. Estos universos simbólicos se crean, heredan, resignifican y transmiten; en complejos procesos que configuran las prácticas culturales.

Esta Unidad Curricular se propone:

- Promover el análisis de problemáticas actual relevantes para el campo educativo.
- Disponer de herramientas conceptuales que permitan entender y operar con la diferencia y la alteridad cultural propia de la vida escolar.
- Incluir aportes de la Etnografía Educativa que permitan desnaturalizar los supuestos del sentido común que operan en la comprensión del orden escolar.

Para el logro de estos fines se sugiere promover instancias de:

- Estudios de casos vinculados a la Práctica Docente I que permitan pensar los problemas de la diversidad socio cultural en las sociedades contemporáneas y en las escuelas en particular.
- Utilización de herramientas etnográficas que apoyen la realización de los trabajos de campo de la Práctica Docente.
- Realización de escritos breves en forma de ensayo o informes sobre temas y problemas relevantes del orden escolar.
- Promoción del juicio crítico problematizando y desnaturalizando diferentes aspectos sedimentados de la realidad cotidiana escolar: adjetivaciones y rotulaciones, el talento individual, el rendimiento homogéneo, la inteligencia, los niños problemáticos, el origen social, entre otros.
- La revisión de prejuicios, estereotipos y valoraciones que portamos en tanto sujetos sociales y de cultura, en pro de una intervención más reflexiva y crítica.

*Ejes de contenidos:*

- El concepto de cultura como categoría explicativa de la diversidad humana. Usos del concepto de cultura. La relación naturaleza /cultura. El hombre como ser bidimensional: la interacción naturaleza / cultura.
- Los procesos de socialización. La identidad como construcción social e histórica.
- Diferentes formas de identidad. El sujeto como portador de múltiples identidades. Identidades musicales, barriales, deportivas y urbanas. De la homogeneidad a la diversidad en el sistema educativo argentino.
- La diversidad sociocultural .La discriminación y el prejuicio. El etnocentrismo. La globalización y la reactualización de la cuestión de la diversidad socio-cultural en las sociedades contemporáneas. Diversidad y desigualdad social. Discriminación y exclusión en la escuela. La relación nosotros/otros.
- La problemática de género y su inscripción histórica en la escuela.
- La escuela intercultural. Procesos de selección, legitimación, negociación y apropiación de saberes en la escuela.
- La problemática del fracaso escolar en el nivel primario. Repitencia, sobre-edad, abandono y otros índices que lo expresan.

*Perfil Docente:* Se sugiere a cargo de un docente con formación en pedagogía y/o didáctica y experiencia en el nivel.

*Bibliografía recomendada:*

- Bruner, J. (1997) La educación, puerta de la cultura. España: Editorial Visor.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I



Devalle de Rendo, A y Vega v. (1998) Una escuela en y para la diversidad. Buenos Aires: Editorial Aique.

Kaplan, C; Oiberman, P y Trilin, M (1999) Escuelas de docente único: el alcance de lo insignificante, en Propuesta Educativa Año 10. Bs As.

Terigi, F. (2006), Diez miradas sobre la escuela primaria, Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

----- (2009). El fracaso escolar desde la perspectiva psicoeducativa: hacia una reconceptualización situacional. En Revista Iberoamericana de Educación n° 50, Escuela y fracaso: hipótesis y circunstancias. Pp. 23/ 39. Madrid. ISSN 1681-5653. Disponible en: <http://www.rieoei.org/rie50a01.pdf>.

- Poggi, M. (2003). Algunos aportes conceptuales para abordar la pluralidad, la igualdad y la diversidad en educación. En AAVV (2003), Educación y alteridad. Las figuras del extranjero. Textos multidisciplinares. Bs As: Fundación cem/ Editorial Novedades Educativas.
- Puigrós, A. y otros (1999) En los límites de la educación. Niños y jóvenes de fin de siglo. Rosario: Homo Sapiens ediciones.

3° AÑO

**DIDÁCTICA DE LA MATEMÁTICA EN EL SEGUNDO CICLO**

*Formato:* Asignatura

*Régimen de cursada:* Cuatrimestral

*Ubicación en el diseño curricular:* 3° año 2° Cuatrimestre

*Distribución de la carga horaria:* 5 hs cátedra (3 hs 20 min), 80 hs total (53 hs 20min)

*Finalidades formativas:*

En esta unidad curricular se profundizará el estudio de los aportes teóricos de la disciplina y el contexto escolar de producción y validación del conocimiento matemático. Asimismo, se continuará, dándole especial énfasis, con el análisis y la producción de materiales y secuencias de enseñanza del área, incluyendo los contextos mediados por tecnología.

Los contenidos de esta unidad curricular se proponen en articulación con los contenidos de las unidades curriculares afines: Matemática y Didáctica de la Matemática en el 1° ciclo.

*Ejes de Contenidos*

- **Didáctica de la Matemática.** La resolución de problemas. Análisis y producción de secuencias didácticas. Análisis didáctico de libros de texto.
- **La enseñanza de los números racionales.** Secuencias de enseñanza sobre fracciones y decimales. Secuencias de enseñanza sobre razones y proporciones. Números enteros; secuencias de enseñanza sobre divisibilidad. Secuencias de enseñanza mediadas por tecnología.
- **La enseñanza del álgebra.** Continuidades y rupturas entre aritmética y álgebra. Sucesiones, fórmulas, ecuaciones. Secuencias de enseñanza que involucren la generalización y la argumentación.

*Perfil docente:* una pareja pedagógica conformada por un Profesor/a de Matemática y un Profesor/a de nivel Primario.

*Bibliografía recomendada:*

- Sessa, C. (2005). *Iniciación al estudio didáctico del álgebra*. Bs. As.: Libros del zorzal.
- Sadovsky, P. (2005). *Enseñar matemática hoy. Miradas, sentidos y desafíos*. Bs. As.: Libros del zorzal.
- Parra, C y Saiz, I. (comps) (2005). *Didáctica de matemáticas. Aportes y reflexiones*. Bs. As.: Editorial Paidós.
- Fernández, A. y otras. (2005). *Enseñanza de los números racionales positivos. Cuadernos N°2 y N°3*. Gral. Roca: Universidad Nacional del Comahue.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I

**DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS NATURALES EN EL SEGUNDO CICLO**

*Formato:* Asignatura

*Régimen de cursada:* Cuatrimestral

*Ubicación en el diseño curricular:* 3° año 2° Cuatrimestre

*Distribución de la carga horaria:* 5 hs cátedra (3 hs 20min), 80 hs total (53 hs 20min)

*Finalidad formativa*

En esta unidad curricular se abordarán contenidos propios de la Didáctica de las Ciencias Naturales para el segundo ciclo, continuando con el proceso de alfabetización científica e introduciendo el uso de las TIC en los procesos de enseñanza en el nivel primario. En todo momento, se sugiere la revisión de los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios – NAP como fundamentación no sólo del posicionamiento epistemológico, sino de los contenidos seleccionados. Por lo tanto, se sugieren los siguientes ejes organizadores para su enseñanza:

- ✓ diversidad, ecología y ciclo vital
- ✓ intercambio de energía
- ✓ relación de materiales y sus cambios
- ✓ relación con la Tierra, el Universo y sus cambios

A partir de la propuesta de los Nap, se relacionan los conceptos organizadores de los contenidos a enseñar en el segundo ciclo de la Educación Primaria, con los aspectos específicos de la didáctica de las ciencias naturales en el segundo ciclo, considerando su tratamiento areal y el uso de las TIC como estrategias a tener en cuenta a la hora de elaborar proyectos didácticos.

Se presentan a los futuros docentes estrategias orientadas a que sus estudiantes planteen preguntas, formulen anticipaciones, realicen observaciones sistemáticas del mundo natural y lleven a cabo exploraciones y sencillos experimentos. Además, se presentan diversas propuestas para que se generen propuestas de enseñanza de las ciencias en el segundo ciclo del Nivel Primario orientadas a comunicar sus opiniones, contrastar sus explicaciones con las de los compañeros y el maestro, en una búsqueda por continuar aproximándose a la construcción de modelos científicos.

Con el fin de fortalecer los procesos de enseñanza de las ciencias naturales, se sugiere acompañar el uso de las TIC a partir del uso de laboratorios virtuales para favorecer procesos de modelización y argumentación. También considerar el uso de las aulas virtuales que se pueden solicitar en cada uno de los ISFD. Además, se sugiere realizar situaciones didácticas contextualizadas que permitan generar procesos de modelización entendidos como un cruce entre exploraciones, pensamiento y lenguaje. De este modo estaremos contribuyendo a la gestión de las interacciones discursivas en el aula, la regulación y autorregulación de los aprendizajes de ciencias naturales.

Se espera que el estudiante logre:

- Reconocer la importancia del estudio de la diversidad, la ecología y el ciclo vital como eje organizador en la enseñanza de las ciencias naturales para el segundo ciclo.
- Analizar los diferentes tipos de energía, sus propiedades y sus transformaciones con el fin de complementar el estudio de las propiedades y transformaciones de los materiales y sus cambios, con el fin de generar proyectos didácticos acordes a las propuestas de los Naps.
- Diseñar proyectos didácticos que permitan integrar conceptos biológicos, físicos y químicos valorando su importancia en la construcción de modelizaciones y argumentaciones orientadas a explicar fenómenos naturales considerando el uso de las TICs en el aula.

*Ejes de contenidos:*

- **Biología:** Nutrición humana. Interrelación entre los sistemas. Metabolismo. Alimentos. Sistema osteoartromuscular. La piel y sus anexos. Sueros y vacunas. Enfermedades infectocontagiosas y de transmisión sexual. Sistema nervioso: coordinación hormonal y nerviosa. Órganos de los sentidos. Reproducción sexual: fecundación y desarrollo embrionario. Códigos de la herencia. Aportes de ESI.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I



**Química:** Agua y soluciones acuosas. Agua potable. La atmósfera terrestre: composición química y contaminación. Contaminación ambiental. Composición química de los alimentos. Conservación, adulteración. Manipulación de alimentos.

**Física:** Electricidad y magnetismo. Los materiales y conductividad eléctrica. Circuitos eléctricos. Relación entre calor y electricidad. Imanes y polos magnéticos. Óptica y sonido. Movimiento ondulatorio y radiación electromagnética. Consideraciones de física moderna

**Enseñanza de las Ciencias Naturales en el Segundo Ciclo de la Educación Primaria:**

- **TiC y Ciencias Naturales:** las simulaciones. Herramientas informáticas que permiten organizar y sistematizar la información. El e-portfolio – Uso de los blogs; los foros y las listas de interés. Análisis crítico de la pertinencia de las herramientas que proponen las Tic para cada situación de enseñanza y aprendizaje el área de las ciencias naturales. Programas y los entornos multimedia.
- **La Comunicación en Ciencias.** La precisión del lenguaje científico.
- **Las Ciencias Naturales en el Segundo Ciclo de Primaria.** Características de la Ciencia Escolar. Factores que influyen en la transposición didáctica. Actividades diagnósticas de indagación de ideas previas.
- **Actividades para la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias en el 2do ciclo de Educación Primaria.** Contenidos del Diseño Curricular Provincial para el 2° Ciclo de la Educación Primaria y de los Núcleos de Aprendizaje Prioritarios. Lineamientos curriculares para la ESI. Selección y secuenciación de contenidos. Criterios a tener en cuenta en la selección de contenidos. Articulación con el 1° Ciclo y con la Educación Secundaria.
- **Recursos didácticos:** Análisis de los recursos para la enseñanza de las ciencias para el 2° Ciclo de Educación Primaria: recursos bibliográficos, audiovisuales, de laboratorio, salidas de campo, construcción de modelos, maquetas, redes conceptuales, gráficas, entre otros.
- **La Evaluación:** momentos e instrumentos. Diseño de actividades de evaluación. La evaluación como investigación de la pertinencia de la propuesta pedagógica curricular: proceso de detección, análisis y búsqueda de soluciones.

*Perfil docente:* Se sugiere una pareja pedagógica conformada por un docente con formación específica en la disciplina y un profesor de Nivel Primario.

*Bibliografía recomendada:*

- American Chemical Society. QuimCom. Química en la Comunidad. Editorial Adisson Wesley. Estados Unidos, 2004.
- Benlloch, M. (1994) Por un aprendizaje constructivista de las ciencias. Propuesta didáctica para el ciclo superior de la educación básica primaria. Madrid: Aprendizaje Visor.
- Curtis, H.; Barnes, N. S. (2008) Biología. Editorial Médica Panamericana
- Hewitt, P. (2005) Física Conceptual. Editorial Mc Graw Hill
- Furman, M. y de Podestá, E. (2009) La aventura de enseñar ciencias naturales. Buenos Aires: Aique Grupo Editor.
- Golombek, D. (2008) Aprender y enseñar ciencias naturales: del laboratorio al aula y viceversa. Buenos Aires: Santillana.
- Meinardi, E. y otros (2010) Educar en Ciencias. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Weissmann, H. (1993) Didáctica de las Ciencias Naturales. Aportes y reflexiones. Buenos Aires: Editorial Paidós.



3° AÑO

## JUEGO Y EXPRESIÓN CORPORAL

Formato: Taller

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3° año 2° cuatrimestre

Distribución de la carga horaria: 4 hs cátedra (2 hs 40min), 96 hs total (64 hs reloj)

Finalidad formativa:

En esta unidad curricular se abordarán diferentes concepciones teóricas sobre el juego y las potencialidades del juego en relación a la constitución de subjetividades, al acceso a los contenidos disciplinares y a la producción y manifestación corporal. Se pondrá especial énfasis en la relación del juego con el aprendizaje escolar.

Ejes de contenidos

- Enfoques cognitivos, clínicos, filosóficos, antropológicos, didáctico-pedagógicos. Abordaje académico del juego.
- Juego y desafío físico-intelectual. El juego como instancia superadora.
- Juego y Enseñanza. El Juego integrado al proceso de aprendizaje. Características psicológicas y cognitivas del Sujeto. El rol del docente como moderador. El Docente que juega.
- Juego y sociedad: La cultura del juego. El juego en la diversidad.
- Juego y Estrategia: el juego totalizado; juegos de reglas impuestas y auoreguladas, por acuerdos, etc.,
- Juego y Lenguajes Artísticos. Múltiples caminos, opciones o enfoques para la apreciación, producción y expresión en el Arte a través del juego.
- Juego y espacio-tiempo. Juego y trabajo.
- Juego y actividad recreativa. Actividades recreativas y educativas. Actividades socio-recreativas en la infancia. La convivencia con los otros en ambientes naturales y sociales.
- La expresión corporal como lenguaje. Fundamentación Antropológica, psicológica, filosófica, clínica y pedagógica de su importancia.
- El cuerpo como instrumento al servicio del lenguaje y la comunicación corporal.
- El autoconocimiento. La sensibilidad. La creatividad. La improvisación.
- Técnicas de trabajo corporal: Sensopercepción
- La expresión corporal y su vínculo con el juego
- La Danza y el Baile dentro de la expresión corporal
- Los métodos musicales y su relación con el cuerpo: dalcroze ,Orff.
- La Música como recurso de la expresión corporal. Motivaciones.
- Las TIC como recurso en las actividades de expresión corporal

Perfil docente: Se sugiere a cargo de un docente con formación específica.

Bibliografía recomendada:

- Bordieu, Pierre (1997) *Razones Prácticas*. Barcelona: Anagrama.
- Bustelo E, (2007). *El recreo de la infancia, argumentos para otro comienzo* Buenos Aires: Siglo XXI
- Calmels, D. (2004) *Juegos de crianza*. Buenos Aires: Editorial Biblos.
- Eisner, E. (1972,1995). *Educar la visión artística*. Barcelona: Paidós.
- Freire, Paulo (2008), *La educación como práctica de la libertad* Buenos Aires: siglo XXI



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I



- Foucault Michel (2006) *Defender la sociedad* Buenos Aires: Siglo Veintiuno
- Huizinga, Johan (2000) *Homo Ludens*. Madrid: Alinanza-Emecé
- Crisorio, Galak y otros (2009) "*Educación Física. Estudios críticos de Educación Física*" La Plata: Textos Básicos
- Stokoe P. (1990). *Expresión corporal. Arte, educación y salud*. Buenos Aires: Humanitas.
- Ossona, P. (1984). *La educación por la danza*. Barcelona: Paidós.
- Sarlé, Patricia (2001) *Juego y aprendizaje escolar los rasgos del juego en la educación infantil* Buenos Aires: Noveduc
- Pavía, Víctor (2006). *Jugar de un modo lúdico, el juego desde la perspectiva del jugador*. Buenos Aires: Noveduc
- Pavía Víctor, coordinador (2009) *Forma del juego y modos de jugar, Secuencias de Actividades Lúdicas* Neuquén: Editorial de la Universidad Nacional del Comahue. Neuquén

4º AÑO

LENGUAJES ARTÍSTICOS

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 4º año

Distribución de la carga horaria: 3 hs cátedra (2 reloj), 96hs total (64 hs reloj)

Finalidad Formativa

En esta unidad curricular se abordará la vivencia, la comprensión y la valoración de los lenguajes artísticos y sus posibilidades expresivas y comunicacionales en el proceso de enseñanza y aprendizaje y en la construcción del rol profesional.

Ejes de contenidos

- Enfoques cognitivos, clínicos, filosóficos, antropológicos, didáctico-pedagógicos. Abordaje académico de los Lenguajes Artísticos.
- El arte: concepciones y expresiones. Los códigos de los lenguajes artísticos: la música, la plástica, la expresión corporal y el teatro como medios para la enseñanza.
- El lenguaje plástico. La imagen visual: espacio, forma, textura, color. Técnicas bi y tridimensionales. Los modos de expresión y comunicación. La imagen como mediadora de la enseñanza.
- El lenguaje musical. Las estructuras musicales. El ritmo. La melodía. La Armonía. Los instrumentos musicales. La música y el juego: juegos de sensibilización musical. Animación musical y literatura. La voz cantada y hablada. Relato y paisaje sonoro. La Canción como unidad de sentido.
- El lenguaje Teatral. El teatro y sus elementos. Concepto de realidad. La representación. El personaje. Los roles. El teatro y el juego. Importancia del aspecto lúdico en la representación teatral.
- El lenguaje corporal. Las capacidades sensoriales y expresivas del cuerpo. La expresión corporal en el espacio y en el tiempo. Juegos corporales y dramáticos. El cuerpo como posibilidad comunicativa y creativa. Juegos corporales y dramáticos.
- Introducción a la forma y a la estética. Valoraciones. La expresión, la creatividad y la improvisación en los lenguajes artísticos.
- Las TIC como recurso en las actividades de los lenguajes artísticos.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I

*Perfil Docente:* Se sugiere que se integre por pareja pedagógica con docentes con formación específica en lenguajes artísticos complementarios y preferentemente con experiencia en el nivel primario.

*Bibliografía recomendada:*

- Akochky, J. y otros (1998). *Artes y Escuela*. Buenos Aires, Paidós.
- Eisner, E. (1972,1995). *Educación la visión artística*. Barcelona: Paidós
- Eisner, E. W., Cifuentes, D (traductor) ; López, L (traductor) (1998) *El ojo ilustrado : indagación cualitativa y mejora de la práctica educativa*. (n.d)Paidós
- Elola, H. (1989). *Teatro para maestros*. Buenos Aires: Marymar
- Gainza, V. *La iniciación musical del niño*. Buenos Aires. Ricordi.
- Gardner, H. (n.d) *Educación Artística y Desarrollo Humano*. Paidós Ibérica
- Lowenfeld, V. (1961) *El desarrollo de la capacidad creadora*. Ed. Kapelusz
- Sormani, N. (2004). *El teatro para niños. Del texto al escenario*. Rosario: Homo Sapiens.
- Sorlin, P. (2010). *Estéticas de lo audiovisual*. Buenos Aires, La Marca.
- Stokoe P. (1990). *Expresión corporal. Arte, educación y salud*. Buenos Aires, Humanitas.
- Ursi, M.E, Gonzalez, H. *Manual de Teatro para niños y docentes*. Buenos Aires. Noveduc.
- Willems, E. (2002) *El valor humano de la educación musical*. Barcelona. Paidós.

4° AÑO

LITERATURA

*Formato:* Asignatura

*Régimen de cursada:* Cuatrimestral

*Ubicación en el diseño curricular:* 4° año 1° cuatrimestre

*Distribución de la carga horaria:* 5 hs cátedra (3hs 20min), 80 hs total (53 hs 20min)

*Finalidad Formativa*

En esta Unidad Curricular se pretende que los estudiantes se aproximen a un conocimiento general del campo de la literatura y la teoría literaria para circunscribirse luego al tratamiento de la Literatura en la Educación Primaria, generando también un acercamiento a las características del lenguaje literario, diferenciándolo del de uso cotidiano, coloquial, lo que permitirá contar con una base desde la cual posicionarse para concebir a la literatura como una manifestación artística que se caracteriza por la prevalencia de la función poética.

Para seguir alimentando la reflexión sobre este tema, no podemos dejar de considerar a una comunidad de lectores ciertamente particular: la de los niños. En la medida en que podemos decir de ellos que son receptores pero no compradores, la temática de la literatura y de la conformación del canon, nos llama la atención sobre nuestro lugar de adultos y docentes, ineludiblemente comprometidos con los mecanismos de selección y constitución de este último.

Así mismo, se pretende que se generen acercamientos a los diversos hilos de discusión que se abren para seguir pensando tanto sobre la literatura hoy como sobre los modos de hacerle lugar en la escuela, con sentido.

*Ejes de Contenidos*

- **Teoría literaria e ideología.** Aproximación a las principales teorías de la crítica literaria. La literatura en su función social: como patrimonio cultural y como testigo y producto de su época.
- **Géneros discursivos.** Géneros literarios. Criterios clasificatorios. Formas híbridas. Componentes del discurso literario.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I



– **Contenido de la obra** como realidad ficcional y no ficcional. El pacto narrativo. Verosímil y extrañamiento.

– **La poesía en el aula:** la poesía de tradición oral, la poesía de autor. Poesía y pragmatismo. Posibles modos de abordaje de la poesía en el aula.

– **Recursos estilísticos, fónicos, morfosintácticos y semánticos.**

– **La didáctica de la literatura en la Educación Primaria.** Tendencias de la investigación en la didáctica de la literatura. El canon literario; actores que intervienen en su conformación. Validez y discusión del canon literario escolar. Literatura Infantil y canon. La discusión en torno a la tradición "literatura infantil y juvenil". La inclusión de nuevas temáticas en la literatura para niños. Los DDHH en la literatura. Las cuestiones de género. Los estereotipos. La ausencia de la enseñanza de la literatura en la escuela y en los textos escolares. El desarrollo de las capacidades literarias: estrategias de animación de la lectura. El rol docente como mediador entre la literatura y el/la niño/a. El uso de las TIC. Criterios de selección de un corpus literario: distintas visiones sobre el tema. Posicionamientos críticos. Diseño de actividades de enseñanza. Concreción de propuestas de enseñanza de literatura.

*Perfil Docente:* Se sugiere a cargo de un docente con formación específica en la disciplina.

*Bibliografía recomendada*

- AA.VV. (2001) *Entre libros y lectores I y II*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- AA. VV. (2009) *Decir, Existir. Actas del I Congreso Internacional de Literatura para Niños: Producción, Edición y Circulación*. Buenos Aires: La Bohemia.
- Andricaín, Sergio. Rodríguez, Antonio O. (2003) *Escuela y poesía: ¿y qué hago en con el poema?* Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Bombini, Gustavo (2009) *La trama de los textos. Problemas de la enseñanza de la literatura*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Comino, Sandra (2009) *Esto no es para vos*. Buenos Aires: La Bohemia .
- Fokkema, D. W. Ibsch, Elrud (1997) *Teorías de la literatura del Siglo XX*. Buenos Aires: Ediciones Cátedra.
- Montes de Faisal, Alicia (2004) *Los juegos del lenguaje. El discurso Literario*. Buenos Aires: Kapelusz.
- Petit, M.(1999) *Nuevos acercamientos a los jóvenes y la lectura*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Rodari, G. (1997) *Gramática de la fantasía. Introducción al arte de inventar historias*. Buenos Aires: Ediciones Colihue.
- Sardi, Valeria (2001) *Las palabras en la vida cotidiana y en la literatura*. Buenos Aires: Longseller.
- Sardi, Valeria (2001) *La maquinaria literaria*. Buenos Aires: Longseller

4° AÑO

CONSTRUCCIÓN CIUDADANA Y SU ENSEÑANZA

*Formato:* Asignatura

*Régimen de cursada:* Cuatrimestral

*Ubicación en el diseño curricular:* 4° año 2° cuatrimestre

*Distribución de la carga horaria:* 5 hs cátedra (3 hs 20 min), 80 hs total (53 hs 20min)

*Finalidades formativas:*

La enseñanza de la ciudadanía se ha constituido, en este último tiempo, en un espacio de discusión política y epistemológica, sobre los problemas que se constituyen en objeto de enseñanza. Planteos que van desde los enfoques tradicionales del civismo hasta la pertinencia de un espacio curricular en la educación ética y política de las nuevas y futuras generaciones.





PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I

En este marco, es importante revalorizar a la escuela como un ámbito público democrático, pluralista y multicultural, cuya finalidad es la de promover prácticas educativas para la formación de ciudadanos/as que desempeñen un rol central en el mantenimiento de una sociedad democrática y de una ciudadanía crítica, activa e incluyente. Este espacio curricular, que es la continuación de "Derechos Humanos y Ciudadanía" (1er. cuatrimestre, campo de la formación general), se constituye en un desafío para contribuir a la generación de pensamiento crítico y de prácticas de ciudadanía plena.

Pensar entonces en su enseñanza, nos interpela en los sentidos y representaciones, como así también en las perspectivas y finalidades que orientan las prácticas de su enseñanza. Por ello, este espacio curricular tiene como propósitos reflexionar sobre los enfoques y estrategias didácticas de la educación ciudadana en el marco de las políticas y los contextos socio-históricos actuales. Como así también, conocer diversas perspectivas y propuestas de contenidos específicos del área y de materiales de enseñanza, con la intención de realizar un abordaje crítico de los mismos y promover creativamente, propuestas superadoras.

*Ejes de Contenidos:*

**Prácticas de la educación ciudadana.**

- Las prácticas de la educación ciudadana en el aula y en la institución escolar. La educación ciudadana: cambios, continuidades y desafíos de la enseñanza de la ciudadanía en el mundo actual.
- Las finalidades de la educación ciudadana: diversas perspectivas.
- El problema del derecho a petionar y a circular: la responsabilidad pública. El problema de la seguridad vial: la trasgresión de las normas y la ausencia del estado como garante del cumplimiento de las mismas.

**Reflexiones sobre los Derechos Humanos.**

- Abordaje, memoria y análisis de las violaciones a los derechos humanos: el genocidio étnico, racial y político. Xenofobia. Formas de discriminación. Aportes de ESI.

**Enfoques didácticos y la enseñanza**

- Los enfoques didácticos centrados en la cultura política, los derechos humanos, las identidades múltiples, la ciudadanía y formación democrática. Tensiones teóricas.
- Las situaciones problemáticas y el análisis de casos, como estrategias de enseñanza. El cine como recurso didáctico.
- Planificación, desarrollo y evaluación de propuestas de construcción ciudadana. El DC Jurisdiccional, Nap y Lineamientos Curriculares para la ESI. Articulación de áreas.

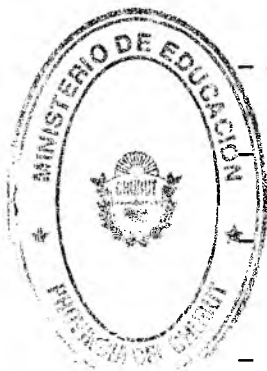
*Perfil docente:* Docente con formación en Historia y/o en Ciencia Política y un docente de educación primaria con especialización en el área.

*Bibliografía recomendada:*

- Alderoqui, S.; Penschansky, P. -Comp.- (2006). *Ciudad y ciudadanos. Aportes para la enseñanza del mundo urbano*. Ed. Paidós, Buenos Aires.
- Dussel, I. (2001). "La transmisión de la historia reciente. Reflexiones pedagógicas sobre el arte de la memoria", en: Guelerman, S. (comp.). *Memorias en presente*. Ed. Norma, Buenos Aires.
- García Canclini, N. (1995). *Consumidores y Ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. Ed. Grijalbo, México.
- García Manrique, R. (2004). *Derechos Humanos e injusticias cotidianas*. Colección Teoría Jurídica y Filosofía del Derecho. Ed. Universidad Externado de Colombia, Colombia.
- Jara, Miguel A. (2008). "Los valores democráticos. Coordenadas para la enseñanza de la historia reciente/presente". En *Reseñas de enseñanza de la historia*. Apehuna. Ed. Alejandría. Córdoba, Nº 6. (págs. 119 a 145).
- Macor, D. y otros (1999). *Estado, Democracia y ciudadanía*. Papeles de Investigación Nº6. Red de Editoriales de Universidades Nacionales.

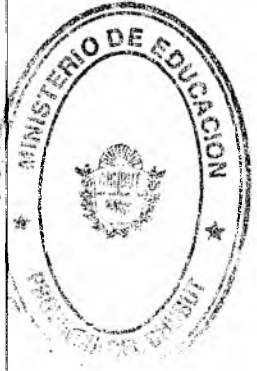


PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I



- Martínez, M.(2001). "Educación y valores democráticos", en *Papeles Iberoamericanos* 5. OEI, Madrid, España.
- Massetti, A.(2004). *Piqueteros. Protesta social e identidad colectiva*. Editorial de las Ciencias, Buenos Aires.
- Nicoletti, J.(2007), "Derechos Humanos en el mundo contemporáneo", en *Revista Iberoamericana de Educación* N° 42/3, Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI).
- Pinto, J. -Comp.- (1995). *Introducción a la Ciencia Política*. Ed. Eudeba, Buenos Aires.
- Quiroga, H. (1995) *La Democracia que tenemos. Ensayos políticos sobre la Argentina actual*. Homo Sapiens, Rosario.
- Salto, Víctor (2008). "Los Derechos Humanos en Argentina (1976-2001)", En: Jara Miguel A. -Comp.-. *Enseñanza de la historia. Debates y propuestas*. Ed. Educo. Neuquén.
- Schujman, G. -coord.- (2012). *Formación Ética y Ciudadana. Un cambio de mirada*. Ed. Octaedro, Buenos Aires.
- Schuster, F.; Naishtat, F. y otros -comps.- (2005). *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*. Prometeo Libros, Buenos Aires.
- Siede, I. -Coord.- (2012). *Ciencias Sociales en la escuela*. Ed. Aique, Buenos Aires.
- Vilas, C. (1999). "Deconstruyendo la ciudadanía: fragmentación social, globalización económica y política de identidades" en *Revista Estudios Sociales*. Año IX, N° 17. Santa Fé, Argentina

310



310

---

# **Campo de la Formación en la Práctica Profesional**

---



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I

**Campo de Formación en la Práctica Profesional**

Este campo se estructura alrededor de un eje formativo dedicado específicamente al aprendizaje de las capacidades necesarias para la actuación docente en contextos reales.

Si bien toda la propuesta curricular tiene como finalidad la formación para la práctica profesional y la valorización de la enseñanza en la tarea docente; especialmente aquí se busca resignificar los conocimientos de los otros campos curriculares en pos de su integración con la experiencia y la articulación permanente entre teoría y práctica.

Toma como punto de partida una concepción multidimensional, social y compleja sobre las prácticas docentes; recuperando la idea de la enseñanza como un "oficio", que se sostiene sobre un soporte teórico, un soporte normativo; y un soporte fundamental relacionado con la construcción de la experiencia crítica e interpretada de la tarea docente, y la vivencia de habitar la escuela desde ese lugar<sup>24</sup>

En este sentido, la propuesta debe poder desprejarse de lógicas aplicacionistas que suponen una relación causal entre la teoría y las prácticas. Por el contrario, debe ofrecer oportunidades de inserción gradual en la institución escolar, que permitan al estudiante asumir el rol docente en toda su complejidad, con el conocimiento y el compromiso que requiere el contexto actual.

Es preciso dejar de lado una mirada que entiende que las Prácticas son sólo las instancias para evaluar lo aprendido en la carrera; hecho que suele hacer que el estudiante no logre vivir este proceso como una experiencia de alto valor formativo. Recuperar la enseñanza en este campo supone trabajar a favor de que los estudiantes logren construir, en el contexto de su futuro ámbito laboral, esquemas conceptuales y prácticos que no se diluyan en el proceso de socialización profesional.

Esto requiere repensar, en la instancia de la formación docente inicial, el lugar de la escuela como espacio formativo. *"El tiempo actual configura un presente donde debemos impulsar la revisión y superación de modalidades de formación restringidas, individuales y regidas por otras lógicas, poniendo en un legítimo y central lugar a la escuela, escenario donde el trabajo de los docentes es capaz de generar conocimiento y las mejores prácticas"*<sup>25</sup>

Las escuelas constituyen los ambientes propicios para el proceso de formación en la práctica; por ello el vínculo y las asociaciones entre éstas y el Instituto de Educación Superior son un componente fundamental para el desarrollo de los objetivos y actividades del campo. La construcción de articulaciones significativas entre instituciones, alrededor de responsabilidades compartidas, debería permitir ampliar la experiencia formativa y generar posibilidades para el enriquecimiento del sistema; asumiendo un proceso colectivo en el que se forman los practicantes – futuros docentes, a la vez que se fortalece el aprendizaje de los estudiantes en las escuelas.

Es importante que por otra parte, los Institutos puedan integrar al proyecto de prácticas y residencia a instituciones de Nivel Primario de diferentes características y modalidades; pertenecientes a contextos urbanos y rurales; tanto de gestión estatal como privada. Como así también, a otras organizaciones no escolares que también desarrollan propuestas educativas.

Resulta sumamente relevante que el desarrollo de la propuesta preste especial atención a la realidad y las problemáticas actuales del Nivel Primario, diseñando experiencias que aborden sus particularidades: el trabajo colaborativo y en parejas pedagógicas con docentes de educación especial, la inclusión de las TIC en la enseñanza, las modalidades en el nivel.

Al respecto, y teniendo en cuenta que las experiencias formativas en contextos reales requerirán soportes para aprender a enseñar, es muy importante que tanto el profesor de prácticas como el docente de la escuela se constituyan en andamios que faciliten la incorporación progresiva a la sala desde un lugar experto, y asuman el desafío de crear condiciones favorables, evitar estereotipos, y promover la enseñanza activa, a partir de criterios acordados.

Finalmente; la experiencia formativa en este campo no puede dejar de interpelar al estudiante a partir de su implicación subjetiva al incluirse en la escuela poniendo en juego su historia y trayectoria. La reflexión sistemática y analítica del proceso no puede ni debe ser eludida, y la revisión de representaciones, sentidos y significados en contraste con marcos conceptuales será la

24 Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares- Campo de la Práctica Profesional- INFOD, Ministerio de Educación, 2008  
25 Cuadernos de Trabajo: Serie Política Educativa. Programa Nacional de Formación Permanente. Módulo 1: Nuestra Escuela. Notas introductorias del Ministro de Educación, Prof. Alberto Sileoni. 2013



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I

oportunidad para que el estudiante pueda ir construyendo su identidad docente y asumiendo el compromiso ético y político que supone la tarea.

En ese sentido resulta un eje importante en el campo, el proceso de sistematización de las prácticas y el desarrollo de una actitud investigativa sobre la tarea; dando visibilidad y constituyendo en objeto de reflexión a la propia experiencia.

*Orientaciones para la enseñanza y evaluación*

Aprender a ser docente implica "no sólo aprender a enseñar sino también aprender las características, significado y funciones sociales de la ocupación"<sup>26</sup>. Si bien la enseñanza en el aula se configura como el espacio privilegiado de la relación con el estudiante alrededor de un saber; es preciso reconocer los atravesamientos institucionales y no desdibujar una buena cantidad de actividades que también son constitutivas de la tarea.

La formación en el campo de la Práctica Profesional Docente se inicia desde el comienzo de la carrera, a través de una inmersión graduada en la escuela, y asumiendo un abanico de responsabilidades de complejidad creciente.

Esta secuencia debería permitir la construcción de experiencias que transiten desde la dimensión institucional, hasta el espacio áulico en toda su complejidad. El estudiante comienza a incorporarse progresivamente a la práctica profesional acercándose a la institución mediante actividades de observación y participación en la comunidad escolar; y su quehacer se incrementa a lo largo de la formación incluyendo actividades áulicas, y culminando con la Residencia pedagógica integral.

Para el adecuado desarrollo de esta progresión, es preciso tener en cuenta los principios de articulación (entre instituciones, sujetos, saberes y conocimientos); integración (de los aprendizajes logrados, alrededor de la cotidianeidad y el trabajo docente); gradualidad (en el acercamiento a la profesión); y flexibilidad (para atender y acompañar la experiencia formativa y la diversidad de situaciones)

La organización de la propuesta requiere instancias específicamente diseñadas:

1.- En el ámbito del Instituto Superior. Situaciones de análisis de las experiencias prácticas, así como oportunidades para la profundización teórica y conceptual.

Existe una amplia posibilidad de alternativas que pueden favorecer este ámbito de sistematización y reflexión: la documentación narrativa, estudio de casos, prácticas simuladas, diarios de formación, portfolios, autobiografías, etc.

Por otra parte; y atendiendo al principio de integración, se recomienda pensar en la organización de talleres, ateneos, o seminarios como instancias complementarias que permitan la profundización sobre temas y recuperación de saberes de otros campos, la articulación entre teoría y práctica, y el abordaje de casos o problemas propios de las prácticas de enseñanza

2.- En el ámbito de las Escuelas u otros espacios reales de prácticas educativas. Construcción de experiencias formativas de acuerdo a las siguientes definiciones:

**Observación Participante:** Inserción y asistencia a una escuela, con la colaboración de un tutor institucional; para la realización de observaciones participantes en actividades escolares no áulicas, con el acompañamiento de los docentes del ISFD. Puede incluir instancias de participación en contextos de educación no escolarizada

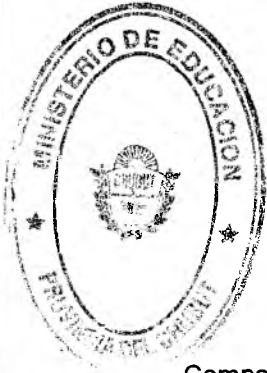
**Ayudantías:** Inserción y asistencia a una escuela, con la colaboración de un tutor institucional; para la organización y coordinación de actividades escolares áulicas y no áulicas. Incluye intervenciones en prácticas de enseñanza, pero sin estar a cargo del desarrollo temático de alguna unidad curricular; con el acompañamiento y observación de los docentes del ISFD

**Prácticas de Enseñanza:** Asistencia a una escuela y participación en un grupo clase, con la colaboración de un coformador de la institución; para la intervención en el diseño, gestión y evaluación de experiencias de enseñanza breves; que incluyan el análisis sobre

<sup>26</sup> Contreras Domingo J. "De estudiante a profesor. Socialización y enseñanza en las prácticas de enseñanza", en Revista de Educación N° 282, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1987.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I



su propia gestión en el aula; con el acompañamiento y observación de los docentes del ISFD

**Residencias:** Asistencia a una escuela y participación en un grupo clase, con la colaboración de un docente coformador de la institución; para la intervención en el diseño, gestión y evaluación de experiencias de enseñanza extensas, con responsabilidad completa sobre su desarrollo; y que incluyan el análisis sobre su propia gestión en el aula; con el acompañamiento y observación de los docentes del ISFD.

Componen este campo las siguientes unidades curriculares:

- 1.- PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE I
- 2.- PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE II
- 3.- PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE III y RESIDENCIA
- 4.- PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE IV y RESIDENCIA



**PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE I**

*Formato:* Prácticas Docentes

*Régimen de cursada:* Anual

*Ubicación en el diseño curricular:* 1° año

*Distribución de la carga horaria:* 5hs. cátedra (3hs 20min) – 160hs. cátedra total (106hs 40min). El 30% de esta carga horaria corresponde a actividades formativas en las escuelas asociadas

*Finalidades formativas:*

La propuesta de enseñanza debe promover oportunidades para que el futuro docente pueda iniciar su proceso de acercamiento e inserción a la institución escolar. Se busca que esta unidad curricular permita el reconocimiento situado de la complejidad de la escuela, y particularmente del nivel primario; destacando su carácter social e histórico, la dinámica institucional, los actores y sus interacciones, el contexto, la comunidad en la que se inserta; las problemáticas y debates actuales; por lo tanto, la centralidad en este Unidad curricular será, la **institución educativa**.

Asimismo, debe abordar el análisis y la problematización de las prácticas docentes y sus modos de manifestación en la escuela; reconociendo formas, sentidos y representaciones que inciden en la construcción de la identidad profesional.

Se debe favorecer en el estudiante la apropiación de claves de interpretación y la construcción de una actitud investigativa sobre el quehacer educativo. Para ello, se proveerá de metodologías y herramientas de recolección y análisis de la información que le permitan realizar una indagación institucional

*Contenidos*

**La Institución Escolar.**

- Escuela, comunidad y Sistema Educativo
- Interacciones y relaciones entre directivos, docentes, estudiantes y familia. Roles y funciones
- Los espacios y sus usos en la escuela. Organización escolar. Normas y documentación.
- La participación y la gestión institucional. El abordaje de los conflictos en la escuela.

**Prácticas educativas en la Escuela Primaria**

- Problemáticas contemporáneas de la escuela en el Nivel Primario.
- Prácticas docentes y prácticas de la enseñanza
- Ser docente del Nivel Primario hoy. Condiciones objetivas y subjetivas del trabajo y el rol.
- Biografía escolar, formación inicial y socialización profesional

**Métodos y técnicas de recolección y análisis de información**



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I

- Observación. Entrevistas. Encuestas
- Indicadores y dimensiones de análisis
- Procesamiento de los datos. Producción de informes

*Organización de las experiencias formativas.*

Esta unidad curricular representa el momento de inicio de la experiencia formativa en la práctica docente. Se espera que se promuevan oportunidades para la realización de actividades secuenciadas y articuladas en el marco del Instituto, y en la institución escolar.

**Observación Participante:** Las actividades en la Escuela están dirigidas a la observación institucional durante jornadas completas; y en las que el estudiante pueda participar en acciones priorizadas y acordadas con la escuela (rutinas y eventos escolares, actividades especiales, etc.)

*Las observaciones deben realizarse en no menos de 4 (cuatro) jornadas escolares completas (total de 16hs reloj) en cada cuatrimestre, preferentemente una experiencia en cada ciclo del nivel. Parte de esta carga horaria puede cumplirse con breves experiencias en instituciones educativas no escolares.*

Se utilizarán herramientas teórico metodológicas para la recolección y análisis de la información: observación, entrevistas, registro de campo, encuestas, etc.; así como recursos TIC para la tarea.

Durante las actividades pautadas en el Instituto, se promoverán instancias de socialización, discusión, contrastación de marcos conceptuales y articulación de las experiencias con saberes de otras unidades curriculares; que le permitan al estudiante el análisis reflexivo de los datos y la elaboración de los informes correspondientes. Para ello se pueden prever actividades con diversos formatos que favorezcan la integración de saberes.

**Perfil docente:** Se debe conformar un equipo, con un docente de Nivel Primario; un docente con formación específica en Pedagogía, Didáctica y/o Gestión Institucional y un docente de Educación Especial.

2° AÑO

**PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE II**

**Formato:** Prácticas Docentes

**Régimen de cursada:** Anual

**Ubicación en el diseño curricular:** 2° año

**Distribución de la carga horaria:** 6hs. cátedra (4hs) – 192hs. cátedra total (128hs). El 50% de esta carga horaria corresponde a actividades formativas en las escuelas asociadas

**Finalidades formativas:**

En el proceso de acercamiento a la realidad escolar, se propone que en esta unidad curricular el futuro docente tenga oportunidades para abordar el reconocimiento del Currículum como una construcción cruzada por profundos debates políticos, epistemológicos y pedagógicos que busca otorgar coherencia al sistema. Es fundamental que el estudiante logre un primer acercamiento a los **niveles de concreción del currículum**, y al análisis de las prescripciones sobre la enseñanza en el nivel. Para ello, es ineludible familiarizarlo con el Diseño Curricular del Nivel Primario y los sentidos y significados del contenido escolar.

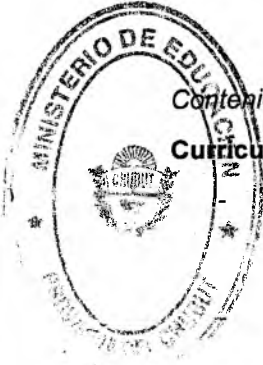
La dimensión curricular comprende la toma de decisiones que el docente realiza en su práctica. En este sentido, la propuesta debe propiciar el análisis de planificaciones áulicas, y el desarrollo de capacidades ligadas con el diseño de la enseñanza, así como de la gestión y la evaluación.

Por otra parte, la unidad curricular supone el acercamiento al aula como el espacio privilegiado de encuentro entre estudiantes y docentes. La cotidianeidad áulica, su articulación con la institución que la contiene, las relaciones intersubjetivas y con el saber; deben ser objetos de análisis y comprensión.

Esta unidad curricular, por lo tanto, se hará foco en los diferentes niveles de **concreción curricular**, con énfasis en el logro de habilidad para la **programación de la enseñanza**.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I



Contenidos

**Curriculum.**

- El curriculum como prescripción y como realización educativa de la escuela. La determinación curricular. Niveles de concreción del curriculum. El Diseño Curricular Jurisdiccional

El lugar de la enseñanza en el curriculum en la Escuela Primaria. Sentidos y significados. Marcos epistemológicos. Criterios de organización.

- Dimensiones institucionales del currículum: Proyecto Educativo y Proyecto Curricular.

**Diseño y programación de la enseñanza**

- Niveles en la programación: anual, por unidades didácticas/proyectos, de clase
- Determinación de objetivos, selección de contenidos, estrategias, métodos, actividades, y propuestas de evaluación.
- Uso de las TIC en la selección y construcción de recursos y materiales didácticos.

**La evaluación en el Nivel Primario.**

- Concepto y enfoques
- Criterios y estrategias de evaluación
- Reflexiones sobre la evaluación en el nivel.

*Organización de las experiencias formativas.*

La propuesta en esta unidad curricular está destinada a profundizar el proceso de inserción del estudiante en la Escuela iniciado en Práctica Profesional Docente I. Para ello se prevén instancias o momentos de trabajo articulado en el Instituto y en las escuelas asociadas, buscando generar las condiciones para que el estudiante se integre gradualmente en la dinámica institucional y al interior del aula, promoviendo el análisis reflexivo y el desarrollo de capacidades para la planificación y gestión de la enseñanza

*Actividades a realizar en el Instituto.* Los contenidos suponen la creación de condiciones que permitan transitar experiencias formativas relacionadas con actividades de diseño y la planificación de la enseñanza, así como la lectura analítica y reflexiva del Diseño Curricular de la Educación Primaria. Asimismo, es el espacio para el intercambio, la socialización y la discusión sobre problemáticas observadas y vivenciadas en la escuela. La propuesta puede prever actividades con diversos formatos que incluyan:

- El análisis de planificaciones institucionales y áulicas
- La elaboración de una programación anual para la enseñanza en el nivel.
- La realización de simulaciones o microexperiencias de enseñanza con sus compañeros.
- La documentación narrativa de las experiencias en la escuela
- La producción de informes.

**Ayudantías:** Deben incluir instancias áulicas y no áulicas. La propuesta de inserción incorpora el ingreso al aula y experiencias de intervención con niveles crecientes de complejidad.

*Las ayudantías deben realizarse en no menos de 16 (dieciséis) jornadas escolares completas (total de 64hs reloj), con experiencias en cada uno de los ciclos del nivel. Parte de esta carga horaria puede cumplirse con breves experiencias en instituciones educativas no escolares.*

Las actividades sugeridas son:

- Identificación, registro y análisis de documentación institucional: PEI, PCI, planificaciones docentes, etc.
- Realización de entrevistas en profundidad.
- Organización y coordinación de actividades institucionales acordadas con la escuela y con el acompañamiento del docente (rutinas y eventos escolares, actividades especiales, etc.).





PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I

Se sugiere promover oportunidades para el trabajo en parejas entre compañeros practicantes.

Experiencias en las nuevas funciones docentes en la escuela.

Observación e interpretación de la enseñanza en el aula.

- Diseño y gestión de actividades acotadas o pequeñas secuencias de enseñanza en coordinación con el docente del curso.
- Diseño y gestión de una propuesta de enseñanza. Su evaluación. Reflexión sobre la práctica.

*Perfil docente:* Se debe conformar un equipo, con un docente del Nivel Primario; un docente con formación específica en Pedagogía, Didáctica y/o Gestión Institucional y un docente de Educación Especial.

3º AÑO

**PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE III y RESIDENCIA**

*Formato:* Prácticas Docentes

*Régimen de cursada:* Anual

*Ubicación en el diseño curricular:* 3º año

*Distribución de la carga horaria:* 8hs. cátedra (5hs 20min) – 256hs. cátedra total (170hs 40min). Por lo menos el 70% de esta carga horaria corresponde a actividades formativas en las escuelas asociadas

*Finalidades formativas:*

Esta unidad curricular supone una profundización del abordaje en el **Primer Ciclo del Nivel Primario** como espacio privilegiado para la enseñanza. Con una idea de recursividad, se propone retomar el acercamiento a las *prácticas docentes* en el primer cuatrimestre y a la *residencia* en el ciclo durante el segundo cuatrimestre, focalizando en el diseño y gestión de la enseñanza como práctica social e intencional, conformada de manera singular a partir de las decisiones que el docente toma sobre las formas de relación con el contenido escolar.

El futuro docente construye su identidad como un profesional de la enseñanza. Un sujeto transformador que crea condiciones para el aprendizaje y produce oportunidades para la construcción del conocimiento en el aula.

Se espera que las experiencias formativas estén estructuradas a partir del diseño, la gestión y la evaluación de propuestas de enseñanza en situaciones reales. Asimismo, la práctica y el estudio sobre la gestión de la clase deberían permitir el desarrollo de estrategias comunicativas y de coordinación de grupos de aprendizaje.

Finalmente, la reconstrucción crítica y sistemática de la experiencia, individual y colectiva, se considera una instancia fundamental en la formación. La propuesta debe brindar el espacio para la socialización, el análisis reflexivo y la construcción colaborativa de significados.

*Contenidos*

**Planificación de propuestas de enseñanza**

- Diseño y programación de secuencias de enseñanza. Integración de áreas.
- Las particularidades de la enseñanza en el Primer Ciclo de la Escuela Primaria. La progresiva escolarización del niño.
- El juego en el primer ciclo. La construcción de escenarios para la representación y la intervención del docente. El lenguaje y el cuerpo.
- Las instancias de evaluación: diagnóstico, proceso y resultado.

**Gestión de propuestas de enseñanza**

- Organización y gestión de la experiencia áulica. Espacios, tiempos y comunicación en la enseñanza.
- Las interacciones en el aula inclusiva. Sujetos y constitución subjetiva.



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I



Problemáticas cotidianas en la enseñanza y el aprendizaje, en el ciclo.  
Cuando el niño no avanza en sus aprendizajes. Adecuaciones curriculares.

**Reflexión sobre la práctica.**

Escrituras pedagógicas.  
- Sistematización, registro y reconstrucción crítica de las experiencias escolares

*Organización de las experiencias formativas.*

En continuidad con el proceso de inserción progresiva de los estudiantes en la práctica profesional, se propone una unidad curricular en la que se articulen experiencias en la escuela, con momentos dedicados al trabajo reflexivo que permitan visibilizar y analizar las múltiples dimensiones que configuran la tarea docente

*Actividades a realizar en el instituto.* Es el ámbito que permite el desarrollo conceptual y la contrastación de la teoría a la luz de las experiencias vividas en la escuela. Se propone un espacio destinado a la reflexión sobre la práctica, a la socialización, a la discusión grupal y al trabajo colaborativo. En este sentido, se vuelve un aspecto muy importante el estudio y producción de propuestas y materiales que incluyan la utilización de TIC

**Prácticas de Enseñanza:** Las actividades a realizar en la escuela deben incluir el diseño y desarrollo de clases o secuencias didácticas durante el primer período de inserción; con un mínimo de 4 semanas y la realización de al menos, 6 (seis) prácticas de enseñanza, una por cada área de enseñanza en el nivel.

Además, se recomienda incluir en la propuesta:

- Actividades de observación y ayudantías en contextos de aula e institucional.
- Elaboración de una evaluación diagnóstica del grupo – clase.

**Residencia Pedagógica:** Las actividades en la escuela suponen una permanencia del estudiante de entre 5 y 7 semanas, en el segundo cuatrimestre, propiciando la continuidad y el seguimiento de la tarea docente iniciada en las prácticas. *La intervención debe incluir el diagnóstico grupal, diseño y desarrollo de experiencias de enseñanza en un grado de escuela primaria durante un período prolongado, considerando la duración de los proyectos pedagógico en el ciclo.*

*Perfil docente:* Se debe conformar un equipo, con un docente del Nivel Primario, un docente con formación específica en Pedagogía y Didáctica y un docente de Educación Especial.

Para el acompañamiento de las experiencias formativas en las escuelas asociadas, se debe conformar un equipo de Docentes Tutores de las disciplinas que serán objeto de enseñanza; que trabajará articuladamente con el Equipo Docente de la unidad. Estos tutores disciplinares colaboran con los docentes y acompañan el proceso de los estudiantes en la planificación, desarrollo y evaluación de las propuestas de enseñanza. La programación de la unidad curricular deberá especificar la organización de funciones del Equipo Docente y de los Docentes Tutores

A los fines de garantizar un trabajo tutorial y de acompañamiento a los estudiantes, se recomienda que al superar los 10 (diez) estudiantes, se incorpore un docente del Nivel Primario más, al equipo.

4° AÑO

**PRÁCTICA PROFESIONAL DOCENTE IV y RESIDENCIA**

*Formato:* Prácticas Docentes

*Régimen de cursada:* Anual

*Ubicación en el diseño curricular:* 4° año

*Distribución de la carga horaria:* 12hs. cátedra (8 hs reloj) – 384hs. cátedra total (256 hs reloj). Por lo menos el 80% de esta carga horaria corresponde a actividades formativas en las escuelas asociadas

*Finalidades formativas:*



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I

Esta unidad curricular supone una profundización del abordaje en el segundo ciclo de la escuela primaria, como espacio privilegiado para la enseñanza. Con una idea de recursividad, y recuperando la experiencia de la PPD III, se propone retomar el acercamiento a las *prácticas docentes en el primer cuatrimestre* y a la *residencia en el ciclo durante el segundo cuatrimestre*, focalizando en el diseño gestión y sistematización de la enseñanza.

Se espera que las experiencias formativas estén estructuradas a partir del diseño, la gestión y la evaluación de propuestas de enseñanza en situaciones reales. Asimismo, la práctica y el estudio sobre la gestión de la clase deberían permitir el desarrollo de estrategias comunicativas y de coordinación de grupos de aprendizaje.

Finalmente, la reconstrucción crítica y sistemática de la experiencia, individual y colectiva, se considera una instancia fundamental en la formación. La propuesta debe brindar el espacio para la socialización, el análisis reflexivo y la construcción colaborativa de significados.

*Contenidos*

**Planificación de propuestas de enseñanza**

- Diseño y programación de secuencias de enseñanza para el segundo ciclo.
- Las particularidades de la enseñanza en el segundo ciclo de la escuela primaria.
- El tratamiento areal de los contenidos en el ciclo.
- Las instancias de evaluación: instrumentos, indicadores, criterios.

**Gestión de propuestas de enseñanza**

- Organización y gestión de la experiencia en el aula. Espacios, tiempos y comunicación en la enseñanza.
- La selección de contenidos a enseñar. La construcción metodológica. Técnicas y recursos. Uso de las nuevas tecnologías.

**Articulación entre niveles.**

- Continuidades y discontinuidades entre el 2° ciclo de escuela primaria y el inicio de la Escolaridad Secundaria.

*Organización de las experiencias formativas.*

En continuidad con el proceso de inserción progresiva de los estudiantes en la práctica profesional, se propone una unidad curricular en la que se articulen experiencias en la escuela, con momentos dedicados al trabajo reflexivo que permitan visibilizar y analizar las múltiples dimensiones que configuran la tarea docente.

*Actividades a realizar en el instituto.* Es el ámbito que permite el desarrollo conceptual y la contrastación de la teoría a la luz de las experiencias vividas en la escuela. En un momento de síntesis y de definiciones identitarias, a reflexión en sus diversos formatos se vuelve una necesidad. Por ello se propone un espacio destinado a la reflexión sobre la práctica, a la socialización, a la discusión grupal y al trabajo colaborativo.

**Prácticas de Enseñanza:** *Las actividades a realizar en la escuela deben incluir el diseño y desarrollo de clases o secuencias didácticas mínimas durante el primer período de inserción; con un mínimo de 5 semanas y la realización de al menos, 6 (seis) prácticas de enseñanza considerando las áreas y modalidad de organización de los contenidos en el segundo ciclo.*

Además, se recomienda incluir en la propuesta:

- Actividades de observación y ayudantías en contextos de clase e institucional.
- Elaboración de una evaluación diagnóstica del grupo – clase
- Elaboración de diagnóstico institucional.

**Residencia pedagógica:** Las actividades en la escuela suponen una permanencia del estudiante de 6 a 8 semanas, en el segundo cuatrimestre, propiciando la continuidad de los procesos formativos iniciados en la primera parte del cursado y en el campo y el momento de cierre o síntesis en la carrera en que se encuentra. *La intervención debe incluir el diagnóstico institucional y grupal y, diseño y desarrollo de experiencias de enseñanza en un aula del segundo ciclo durante un periodo prolongado.*



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I

Se propone el trabajo de sistematización de la experiencia de práctica y residencia en articulación con el taller de sistematización de experiencias pedagógicas.

*Perfil docente:* Se debe conformar equipo, con un docente del Nivel Primario, un docente con formación específica en Pedagogía y Didáctica y un docente de Educación Especial.

Para el acompañamiento de las experiencias formativas en las escuelas asociadas, se debe conformar un equipo de Docentes Tutores de las disciplinas que serán objeto de enseñanza; que trabajará articuladamente con el Equipo Docente de la unidad. Estos tutores disciplinares colaboran con los docentes y acompañan el proceso de los estudiantes en la planificación, desarrollo y evaluación de las propuestas de enseñanza. La programación de la unidad curricular deberá especificar la organización de funciones del Equipo Docente y de los Docentes Tutores

A los fines de garantizar un trabajo tutorial y de acompañamiento a los estudiantes, se recomienda que al superar los 10 (diez) estudiantes, se incorpore un docente del Nivel Primario más, al equipo.

***Bibliografía recomendada para el Campo de Formación***

- Alliaud, Andrea. (2010) La formación en y para la práctica profesional – Conferencia Documento INFD.
- Ardoino, J. (1997). Pensar la educación desde una mirada epistemológica. Serie Los documentos N° 13. Fac. Filosofía y Letras UBA- Novedades educativas. Buenos Aires.
- Azzerboni, D (2005) Articulación entre niveles. De la educación infantil a la escuela primaria. Bs. As: Novedades Educativas.
- Cols, E. – La formación docente inicial como trayectoria – Documento del Instituto Nacional de Formación Docente.
- Davini, M. C. (1997). La formación docente en cuestión: política y pedagogía. Buenos Aires. Paidós.
- Díaz Barriga, A. (1994). Docente y Programa. Lo institucional y lo didáctico. Buenos Aires. Paidós.
- Díaz Barriga, F. (2003). Cognición situada y estrategia para el aprendizaje significativo. Revista Electrónica de Investigación Educativa.
- Diker, G. y Terigi, F. (2003) La formación de maestros y profesores: hoja de ruta. Paidós. Buenos Aires.
- Felman, D. Treinta y seis capacidades para la actividad docente en escuelas de educación básica. Documento INFD. –
- Fenstermacher, G. y Soltis, J. (1998) Enfoques de la Enseñanza. Amorrortu Editores. Buenos Aires
- Jakson, P. H. (1994). La vida en las aulas. España.
- Litwin, E. (1998). La evaluación de los aprendizajes en el debate didáctico contemporáneo. Paidós.
- Panizza, G. Fernández. "El análisis de la práctica docente: del dicho al hecho" – Documento Instituto Nacional de Formación Docente. 2011
- Sagastizabal, M.de los Á.. (2006) Aprender y enseñar en contextos complejos. Multiculturalidad, diversidad y fragmentación. Buenos Aires. Noveduc.
- Steiman, J. (2007) ¿Qué debatimos hoy en la Didáctica? Las prácticas de la enseñanza en la educación superior. Unsam. Buenos Aires.
- Viel, P. (2009) Gestión de la tutoría escolar. NOVEDUC.

310



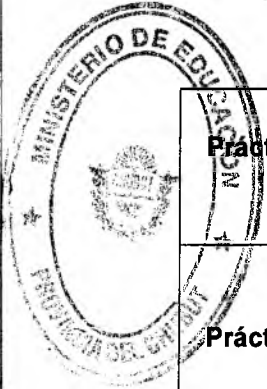
PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
 ANEXO I

**Régimen de Correlatividades**

PARA CURSAR	DEBE TENER REGULAR	DEBE TENER APROBADA
Didáctica General	Pedagogía	
Filosofía de la Educación	Sociología de la Educación	
Sujetos de la Educación Primaria	Psicología Educacional	
Alfabetización Inicial	Psicología Educacional	
Didáctica de la Matemática en el 1er. Ciclo	Matemática Didáctica General	
Didáctica de la Lengua y la Literatura en el 1er. Ciclo	Lengua y la Literatura Didáctica General	
Didáctica de las Ciencias Naturales en el 1er. Ciclo	Ciencias Naturales Didáctica General	
Didáctica de las Ciencias Sociales en el 1er. Ciclo	Ciencias Sociales Didáctica General	
Didáctica de la Matemática en el 2do. Ciclo	Didáctica de la Matemática en el 1er. Ciclo	Matemática Didáctica General
Didáctica de la Lengua y la Literatura en el 2do. Ciclo	Didáctica de la Lengua y la Literatura en el 1er. Ciclo	Lengua y la Literatura Didáctica General
Didáctica de las Ciencias Naturales en el 2do. Ciclo	Didáctica de las Ciencias Naturales en el 1er. Ciclo	Ciencias Naturales Didáctica General
Didáctica de las Ciencias Sociales en el 2do. Ciclo	Didáctica de las Ciencias Sociales en el 1er. Ciclo	Ciencias Sociales Didáctica General
Didáctica de la Educación Tecnológica	Educación Tecnológica	Didáctica General
Problemáticas de la Educación Primaria	Sujetos de la Educación Primaria Historia y Política de la Educación Argentina Pedagogía	
Construcción Ciudadana y su enseñanza	Derechos Humanos y Ciudadanía	
Literatura		Lengua y Literatura
Práctica Profesional Docente II	Pedagogía Didáctica General Psicología Educacional	Práctica Profesional Docente I



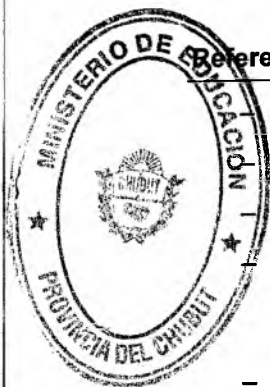
PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I



<b>Práctica Profesional Docente III y Residencia</b>	Todas las unidades curriculares del Campo de la Formación Específica de 2º año	Práctica Profesional Docente II Todas las unidades curriculares de 1º año
<b>Práctica Profesional Docente IV y Residencia</b>	Todas las unidades curriculares del Campo de la Formación Específica de 3º año	Práctica Profesional Docente III Alfabetización Inicial Sujetos de la Educación Primaria Educación Sexual Integral



PROFESORADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA  
ANEXO I



Referencias Bibliográficas y fuentes consultadas

- Achilli, E. (2000) "Investigación y Formación docente". Rosario, Laborde Editor.
- Birgin, A. (2006) "Pensar la formación docente en nuestro tiempo"
- Camilloni y otros. (1998) Corrientes didácticas contemporáneas. Bs. As: Paidós
- Contreras D. J. "De estudiante a profesor. Socialización y enseñanza en las prácticas de enseñanza", en Revista de Educación N° 282, Madrid, Ministerio de Educación y Ciencia, 1987.
- Cuadernos de Trabajo: Serie Política Educativa. Programa Nacional de Formación Permanente. Modulo 1: Nuestra Escuela. Notas introductorias del Ministro de Educación, Prof. Alberto Sileoni. 2013
  - De Alba, A. (2008) Los saberes en la relación entre las diferencias. En Diploma Superior en Currículum y prácticas escolares en contexto. Buenos Aires: FLACSO Virtual.
  - Dirección de Educación Superior de la provincia de Mendoza. Consultado el 20 de mayo de 2013 en <http://des.mza.infed.edu.ar/sitio/>
  - Documento Borrador. "Política Educativa marco para la Formación Docente" elaborado por Elsa Bonini y Silvia Luckievich. Octubre de 2012
  - Feldman, D, (2008) Aprender a enseñar. Ed. Aique. Buenos Aires
  - Fernandez , M.; "Para Pensar El CURRÍCULUM". Consultado el 23 de mayo de 2013 en <http://profmonicafernandez.blogspot.com.ar/2008/10/para-pensar-elcurriculum>.
  - Fernández Enguita, M. (2001). A la busca de un modelo profesional para la docencia: ¿liberal, burocrático o democrático? En Revista Iberoamericana de Educación (25), enero-abril (<http://www.rieoei.org/rie25a02.htm>)
  - INFD. Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares- Campo de la Práctica Profesional. Ministerio de Educación, 2008
  - INFD. Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares- Campo de la Formación General. Ministerio de Educación, 2008
  - INFD. Recomendaciones para la elaboración de Diseños Curriculares. Versión Borrador. Fundamentos Políticos e Institucionales de la tarea docente.
  - Instituto Superior de Profesorado N° 7 "Brigadier Estanislao López" "La Formación Docente del Profesorado" visto en [http://www.isp7.edu.ar/2\\_fines/formacion\\_docente.htm](http://www.isp7.edu.ar/2_fines/formacion_docente.htm); el 28 de abril de 2014
  - Meireiu P, (1998) Frankenstein educador. Ediciones Alertes, Barcelona.
  - Menghini, R y Negrin, M. (2011) Prácticas y Residencias en la Formación de Docentes. Bs. As: Jorge Baudino Ediciones.
  - Res. CFE N° 24/07. "Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial"
  - Stenhouse, L. (1984), Investigación y desarrollo del currículum, Madrid, Morata.
  - Terigi, F. [et.al.] (2011) Aportes pedagógicos a la reformulación de la formación inicial de los/as profesores/as de nivel secundario en Argentina / 1a ed. - Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación.
  - Tyack, D. y Cuban, L., En busca de la utopía. Un siglo de reformas de las escuelas públicas, 2da edición en español. México, Fondo de Cultura Económica, 2001.